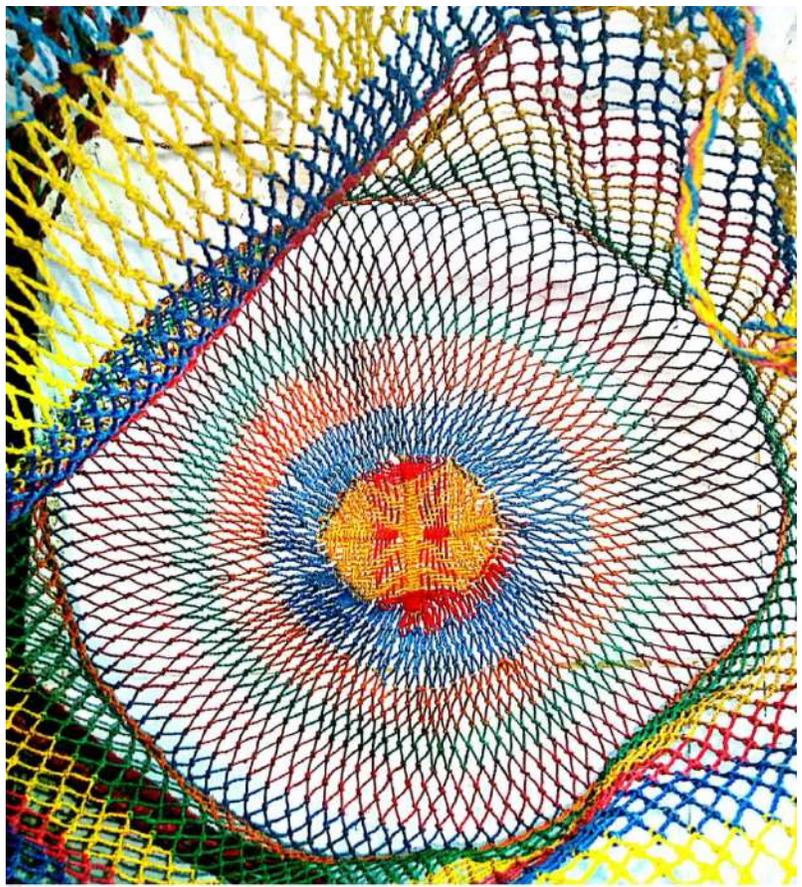


Proyecto Educativo Comunitario – PEC

2020

SIR KARIT MANEINAT ÑEWATLO

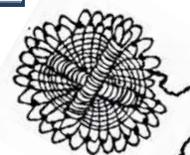
Institución Educativa U'wa Izketa



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES
Y CABILDOS U'WA - ASOU'WA

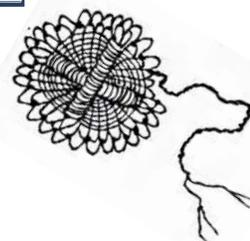


CONTENIDO



PRESENTACIÓN	1
DIMENSIÓN POLÍTICO - ORGANIZATIVA	5
1.1 Contexto del pueblo u'wa y su proceso político organizativo	5
1.2 Hilando el proceso político - organizativo para llegar hacia una educación propia	7
1.3 Organización político - organizativa	12
1.4 La creación de la Institución Educativa Izketa - Segovia	16
DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA	21
2.1 Administración general	21
2.2 Autodiagnóstico educativo de las sedes de la Institución	22
2.2.1 Sedes Educativas u'wa Norte de Santander - Mapeo general	23
2.2.2 Sedes comunidades parte alta (<i>Nuni kajkuta</i>) - Municipio de Chitagá	24
Comunidad Cascajal (Runia)	25
Comunidad Mulera	27
2.2.3 Sedes comunidades parte baja (<i>Sibas kajkuta</i>) - Municipio de Toledo	29
Comunidad de Segovia	30
Comunidad de Uncasias	33
Comunidad de la Laguna	36
Comunidad de la Tamarana	37
Comunidad Aguablanca	38
Resguardo de Kuitua	40
2.3 Gobierno Educativo Comunitario	42
2.4 Los procedimientos para relacionar la Institución con organizaciones sociales, medios de comunicación e instituciones comunitarias	43
2.5 Los procesos de evaluación de medios: humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles para implementar el PEC	45
2.6 Cobertura de Institución U'wa Izketa	53
2.7 Orientador comunitario	53
DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)	57
3.1 Tejido de la memoria histórica colectiva de la educación propia U'wa	58
3.2 Lineamientos generales de la educación propia U'wa	61
3.3 (Sirua) Tejido de Sabiduría para la Vida	62
3.3.1 Ejes temáticos	63
3.3.1.1 Sir Ajka (Ley de Origen U'wa) - Territorio ancestral y cosmológico	63

CONTENIDO



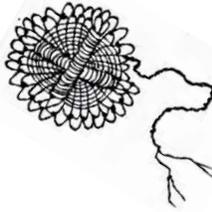
3.3.1.2 Medio Ambiente, Sociedad y Salud	65
3.3.1.3 Lenguaje y otras formas de comunicación	66
3.3.1.4 Pensamiento Lógico Matemático	67
3.3.1.5 Política, cultura y espiritualidad	68
3.4 Ir rikin abut ru sekuik shita - Ciclo vital U'wa	69
3.5 Ciclos de aprendizaje	70
3.6 Plan de estudios general	71
3.7 Proyectos integradores de saberes	72
3.7.1 Del eje medio ambiente, sociedad y salud	74
3.7.2. Del eje procesos de organización social e identidad cultural	80
3.7.3 Del eje lenguaje y comunicación	84
3.7.4 Del eje pensamiento matemático	86
3.8. El sentido del conocimiento	91
3.8.1 Desarrollo de las actividades culturales integradoras	92
3.9 Diálogo de saberes	92
3.10 Orientador ajustado para la implementación del modelo pedagógico Karita A'wata	93
3.11 Material pedagógico - Secuencias didácticas	93
3.12 Modalidad o énfasis de la Media técnica	94
3.13 Sistema de evaluación	94
3.13.1 Escala de valoración de comportamiento social	95
3.13.2 Escala de valoración académico y de comportamiento social	96
3.13.3 Promoción anticipada	97
3.13.4 Informe académico cualitativo	97
3.13.5 Acciones de seguimiento para el mejoramiento de estudiantes a nivel académico	97
3.13.6. Procesos de evaluación comunitario	98
3.14 Graduación de los Guardianes de la Madre Tierra	99
3.15 No promoción	100
3.16 Criterios de evaluación y promoción para estudiantes de media técnica	101
DIMENSIÓN CONCEPTUAL	105
4.1 Marco legal	105
4.2 Autodiagnóstico sociolingüístico	109
4.3 Horizonte comunitario	115
4.3.1 Misión	115
4.3.2 Visión	115

CONTENIDO

4.4 Identidad Institucional	116
4.4.1 Símbolos institucionales	116
4.4.1.1 Escudo	116
4.4.1.2 La bandera	117
4.5 Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa	117
4.5.1 Territorialidad	118
4.5.2 Espiritualidad y SIR AJKA (Ley de Origen)	118
4.5.3 Lenguaje y otras formas de comunicación	119
4.5.4 La familia	119
4.5.5 Comunidad	120
4.8 Oferta educativa	122
4.8.1 Política de acceso y permanencia	122
4.8.1.1 Plan de Alimentación Indígena Propia – PAIP	122
4.8.1.2 Residencias escolares	123
4.8.1.3 Material pedagógico y uniformes	127
4.8.1.4 Políticas de inclusión en la primera infancia y educación inicial	127
4.9 Cultura comunitaria	127
4.10 Políticas de calidad, sistemas de gestión y/o de trabajo	128
4.11 Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales	130
4.12 Programas educativos de carácter no formal e informal	132
BIBLIOGRAFÍA	134
ANEXOS	135



PRESENTACIÓN



Nuestro Proyecto Educativo Comunitario *Sir Karit Maneinat Ñewatlo* fue construido por la comunidad educativa de las siete comunidades de *Nuni y Sibas Kajkuta* (parte alta y baja), que hacen parte del Resguardo Unido U'wa y Kuitua, en jurisdicción de Norte de Santander, y cuyas sedes hacen parte de la Institución Educativa U'wa Izketa.

Realizamos un proceso de autodiagnóstico educativo por medio de recorridos y encuentros comunitarios en las 16 sedes de la Institución durante el año 2020 con la participación de *wejena y mansena* (autoridades tradicionales y educativas), cabildos, dinamizadores, madres y padres de familia y estudiantes, quienes aportaron desde sus expectativas y saberes en la construcción de este documento en cada una de sus dimensiones.

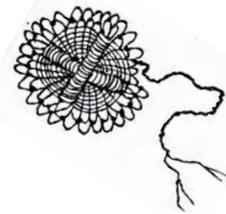
El 9 y 10 de julio de 2020 realizamos la evaluación y validación final del documento con el Gobierno Educativo Comunitario, quienes realizaron nuevos aportes y se concertó su proceso de implementación en las 16 sedes de las 7 comunidades (Fotografía 1, se anexa acta de validación).

Este documento está entretejido en cuatro dimensiones, las cuales están construidas y organizadas desde la perspectiva de la Ley de Origen U'wa con sus respectivos colores. La primera dimensión, representada con el color rojo, corresponde a nuestra forma de **organización social y política**, la cual orienta todo el proceso educativo desde la memoria construida colectivamente y los mandatos ya direccionados por Terasa, la política Educativa Kajkrasa Ruyina y el perfil del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP -.

La segunda dimensión comprende los aspectos administrativos y de gestión propia que está enlazada con la dimensión **político – organizativa**, esta dimensión encabeza la dirección de la Institución y operativiza todo lo consignado en nuestro *Sir Karita Maneinat Ñewatlo* y la representa el color blanco. La tercera dimensión organiza el Tejido de Sabiduría para la Vida (**Sirua**), representada con el color amarillo, orienta los caminos y acciones que dinamizan el proceso educativo U'wa para la formación integral de los niños y niñas en su identidad cultural, organización social, lengua materna y

PRESENTACIÓN

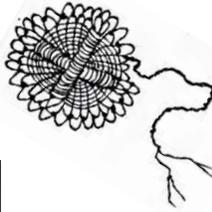
castellano, política comunitaria, relación armónica con la Madre Tierra y su defensa. Esta dimensión organiza los saberes en todos sus ámbitos, de investigación propia, de los idiomas: *U'wajka* y castellano, autonomía y soberanía alimentaria. Esta dimensión parte de esa memoria histórica construida durante milenios, donde organizativamente hemos definido unos lineamientos generales para brindar una educación acorde con nuestras expectativas y problemáticas.



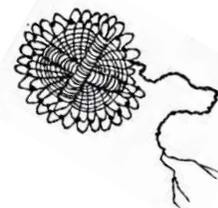
Finalmente, presentamos la **dimensión conceptual**, inicialmente correspondiente a las leyes humanas y derechos de los pueblos indígenas en el tema educativo, nuestra misión y visión, identidad, objetivos y la oferta educativa.

Con el proceso de implementación de nuestro *Sir Karit Maneinat Ñewatlo* tendremos una mayor autonomía que fortalezca nuestra identidad, con compromiso comunitario y respeto por la tradición, a través del desarrollo de la capacidad crítica, creativa y constructiva. Así, el Pueblo U'wa tendrá una organización social, económica, política y administrativa sustentada y basada en nuestros propios principios que nos permitan relacionarnos de manera armónica con la sociedad *Riowa* (No U'wa) en defensa de nuestro territorio.

Es así que este documento se convertirá en el fundamento y guía del proceso educativo y formativo en todas las dimensiones para el fortalecimiento de la cultura propia, tradiciones, conocimientos ancestrales e interculturales para tener mejores proyectos de vida en las comunidades mediante la revitalización de nuestra identidad ante la sociedad mayoritaria. Plantea una educación que articula las dos formas de ver el mundo (U'wa y Riowa) en defensa de nuestra cultura y de la Madre Tierra.



FOTOGRAFÍA 1. ENCUENTRO DE EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SIR KARIT MANEINAT ÑEWATLO CON EL GOBIERNO EDUCATIVO COMUNITARIO REALIZADO EL 9 Y 10 DE JULIO DE 2020. MINSAKA.



1.1 Contexto del pueblo u'wa y su proceso político organizativo

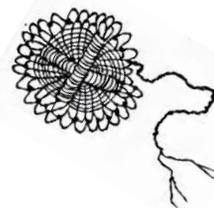
El territorio que aparece en los cantos de nuestros *Wejena* (Autoridades tradicionales) demuestra que los U'wa estábamos asentados en Colombia y Venezuela, este abarcaría los departamentos de Boyacá, Santander (incluyendo Bucaramanga), Norte de Santander, Arauca y Casanare, por el lado venezolano se tiene mención que también estábamos ubicados dentro de los Estados de Apure, Táchira, Barinas y Mérida. Actualmente, el pueblo U'wa se encuentra asentado en cinco departamentos: Santander, Norte de Santander, Boyacá, Casanare y Arauca, en una mínima parte de lo que históricamente fue el territorio y de lo que reclama el pueblo, que se distribuyen desde los 4.000 metros sobre el nivel del mar, cerca de la Sierra Nevada de El Cocuy. Se distribuye por el norte hasta el valle de Pamplona y por el sur desde la Sierra Nevada de El Cocuy hasta el piedemonte que comparten Arauca y Casanare.

Lo anterior da cuenta, de acuerdo con el diagnóstico de nuestro Plan de Salvaguarda (2014, pág. 14), que, a lo largo de los siglos, nuestro pueblo ha venido desapareciendo y reduciendo por varios factores. En primer lugar, porque hemos sido víctimas de la violencia y el desplazamiento forzado, a causa del conflicto armado, pero también de la iglesia y de los intereses económicos. En los últimos veinte años se ha intensificado el último factor, por la existencia de recursos naturales estratégicos dentro del territorio, hoy en día es la mayor amenaza que pone en peligro la subsistencia cultural y física, dado que para nosotros los elementos y seres que están debajo del subsuelo no deben ser explotados, porque contaminan y pueden traer enfermedades a los seres del suelo.

Según el último Censo del DANE (2018), tenemos una población de 10.649 personas distribuidos en tres departamentos, siendo el de Boyacá con mayor población correspondiente al 60%, seguido por Norte de Santander con 27.7% y Santander con 11.6%. Mientras que, por municipios, el de Cubará concentra alrededor del 48.46% de toda la población, seguido de Toledo (20.71%), Guicán, (12.24%), Chitagá (6.9%), Concepción (6.6%) y Cerrito con un 5% respectivamente (Plan de Salvaguarda, 2014).

DIMENSIÓN POLÍTICO - ORGANIZATIVA

Históricamente, el pueblo U'wa ha sido vulnerado en sus derechos étnicos y culturales. Es pertinente mencionar que desde la época colonial se tiene registros de la manera como los U'wa estuvimos sometidos y convertidos al cristianismo a través de los encomenderos Jesuitas. Posteriormente, con la presencia de las misioneras religiosas, que cumplieron un periodo de más de ochenta años (1924-2005), la colonización campesina que se ubican en el sector de cascajal (1920-1956) se constituyó en un factor de vulneración de los derechos indígenas. En el sitio de Mojicones se ubicaron doce familias campesinas desplazadas de Santander, utilizando la ruta: Chucarima - El Mesón - Moretón - La Mulera y Cascajal. Por causa de esta colonización los U'wa de este sector son obligados a desplazarse y se trasladan hacia el sector de Barronegro-Casanare.

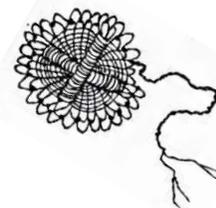


En todo este contexto, la educación U'wa también ha vivido un proceso histórico con la incursión de la formación escolarizada implantada en nuestro territorio. Desde la invasión territorial, se impuso un sistema escolarizado, especialmente, por la Iglesia Católica, que no respetaba los saberes propios y que creaban conflictos al interior de las comunidades. La Ley 89 de 1890 permitía a los misioneros penetrar en las comunidades con el fin de “civilizar y cristianizar a los salvajes”, como se decía en dicha Ley. Al mismo tiempo el Gobierno Nacional firmó en 1953 un Convenio de Misiones con la iglesia, donde explícitamente se promovía la educación cristiana y la civilización de los indígenas como se indica a continuación:

En este contexto, las misiones y la escuela tuvieron como meta enseñar el castellano, extirpar el conocimiento de las lenguas nativas; promover la educación “cristiana” y “civilizar” a los indios. Esta situación se proyectó prácticamente hasta la década de 1970. En 1953, por ejemplo, el Gobierno Nacional firmó con la Santa Sede el Convenio de Misiones, el cual otorgó a diversas órdenes religiosas católicas el monopolio de la educación en las dos terceras partes del territorio nacional y le concedió diversas facultades legales a los vicarios y prefectos apostólicos sobre los mismos funcionarios del Estado (Pineda, 2000: 95).

DIMENSIÓN POLÍTICO - ORGANIZATIVA

En la lucha por ejercer una mayor autonomía de la educación en el Pueblo U'wa, en el año 2004 se solicita la salida de la iglesia católica ubicada principalmente en la vereda el Chuscal, dentro del Resguardo Unido U'wa, quienes eran dueños del Internado Indígena San Luis del Chuscal y sus zonas aledañas, hasta ese momento administraba la educación para el Pueblo en general y estaba enfocada en la evangelización de los U'wa (Plan de Salvaguarda, 2014, pág. 36).



1.2 Hilando el proceso político - organizativo para llegar hacia una educación propia

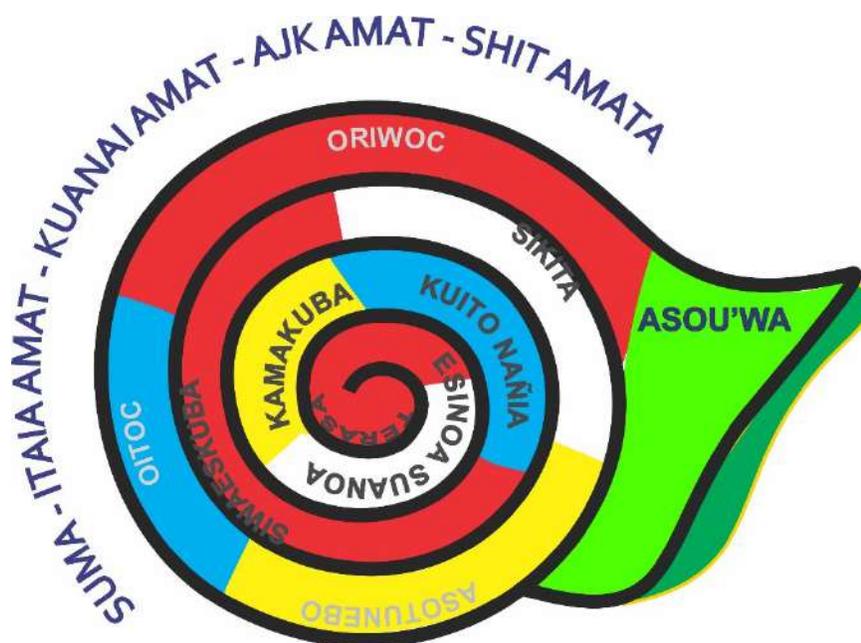


ILUSTRACIÓN 1. LÍNEA DE TIEMPO DEL PROCESO ORGANIZATIVO U'WA. DISEÑO CONSTRUIDO COLECTIVAMENTE EN ENCUENTROS COMUNITARIOS EN EL MES BEBASHOA (JUNIO) EN MINSKA.

¿Cómo y en qué momento se origina la educación? ¿Por qué hoy en día hablamos de una educación propia y a la vez se requiere de una educación de afuera y de adentro también? Cuando se comienza a construir el mundo, toda la base se construyó colectivamente, la parte de la Tierra se encargaron de construirla los U'wa y los Riowa se encargaron de construir el cielo, por esa razón lo que se vive hoy en día está amarrado desde el comienzo. Por medio de *Tatoa* (el caracol), mostramos los

momentos históricos que han marcado el proceso de organización para llegar a una educación propia, donde todo parte de *Sir ajka* (Ley de Origen), cuando se construyó el territorio y se origina el mundo¹.



En el principio se encuentra *Terasa*, la madre de la Tierra, ella fue quien hizo la marcación territorial de los U'wa y la única que pudo llegar a los doce niveles de las dimensiones para recibir el conocimiento, el cual lo dejó en forma de portales en lugares como *Burara*, *Sikeia*, *Kamara*, *Nunia* para que sus dos hijos también fueran a recibir ese conocimiento, como primeros *wejena* (autoridades tradicionales). El primero que va es *Esinoa* y el segundo es *Suanoa*, debían conocer cómo estaba conformado el mundo U'wa y de los Riowa (no u'wa) pasando por las doce dimensiones que también su madre pasó, donde allí se encuentran las autoridades espirituales que orientan y definen directrices a los U'wa.

Esinoa y *Suanoa* dejan su línea de conocimiento a *Kamakuba*, originario de *Burara* y quien tenía el poder del conocimiento y sabiduría ancestral que hoy en día manejan las autoridades. Un hijo de *Kamakuba*, *Kuito Nañia*, autoridad mayor de *Nunia*, *Cascajal*, es quien deja el poder de la palabra, el poder espiritual, tenía la capacidad de pasarse de esta tierra a la otra dimensión con *Sira*, fue quien dejó toda la sabiduría que manejaron sus antecesores, por medio de la oralidad. *Kuito Nañia* tenía todo el conocimiento ancestral propio, hasta ese momento no se tenía conocimiento de los riowa blancos, ni de sus saberes, ni de sus formas de explotación a la Tierra. Pero como ya se mencionó en el principio de la construcción del mundo si hubo contacto con los blancos y con su ser supremo, pero quienes quedamos en el territorio fuimos los U'wa, por esa razón *Kuito Nañia* previamente a que llegaran los blancos al territorio, envió a su hijo *Siwaeskuba* para España. *Siwaeskuba* tenía la misión de prepararse, formarse, conocer el sistema de pensamiento y sabiduría que ellos manejaban, porque *Kuito* ya sabía que

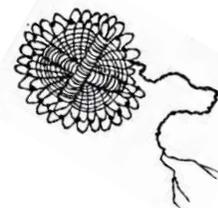
¹ Este relato hace parte del ejercicio realizado con respecto a esta dimensión con dinamizadores en la semana institucional del 16 al 19 de junio de 2020, el relato lo realiza el *wejena* Kuanima en *U'wajka* y lo traduce Airima Ríos, maestro de lengua materna de la Institución.

iba a suceder en un futuro, ya que si solo se tenía el conocimiento ancestral no se podrían defender de los blancos, por eso tenía que aprender su lengua y tradiciones.

Después de formarse en España, llegó a *Sukuta*, a la comunidad de Aguablanca, muchos se les hizo extraño su llegada y no lo reconocían porque se ubicaba en la huerta y lo escuchaban cantar y rezar en una lengua extraña, además, tenía un traje con sotana. Después se dieron cuenta que era *Siwaeskuba* y la comunidad le realiza la armonización para que no quedara con la sotana y soltara los documentos que traía, como biblias, porque él mostraba que esa *Karita* (documento) era el poder de los *Riowa*. Al estar nuevamente adaptado en el territorio agarró la biblia y la convirtió en un *Kuaroa* (tigre). Por esa razón, el *Karita* es un ser, un espíritu, todavía no está muerto, está vivo, al dejarlo en el territorio, o sea la fuerza, entonces quiere decir que se comparte ese conocimiento, esas ideas.

Realizado esto por *Siwaeskuba*, llega *Sikita*, quien fue una autoridad de espiritualidad, de sanación. En los tiempos de él no existían los pueblos como Cubará, Saravena y Arauca, los *Riowa* estaban cerca, pero en otros lugares. Entonces *Sikita* realizó un trabajo cultural para llamar espiritualmente y amarrar el poder de los *Riowa*, ahí fue cuando *Sikita* trajo gente de afuera, desde allí comienza la colonización. Lo primero que hace *Sikita* es defenderse, pero empezaron a venir más y más *Riowa*, atacándolo con disparos, pero él se defendía por medio de soplos, mientras él estaba vivo pudo controlar los ataques. Después de varios años, como él era de carne y hueso muere finalmente.

De acuerdo con el legado de las autoridades mayores ya mencionadas, desde *Sikita* se marca el proceso de lucha por la defensa del territorio, es así que en la cruzada de las misiones con la creación de los internados en el pueblo *U'wa*, en la década de 1970 las comunidades en reuniones, muchas veces clandestinas, y amparándonos en nuevas leyes comenzamos a organizarnos para exigir nuestros derechos. Ya en el año de 1976 creamos una asociación que se llamó ASOTUNEBO, cuyos cuatro pilares principales era



defender el territorio, la educación, la salud y la cultura². Lastimosamente, por intereses económicos como el de los madereros, junto con el clero, hubo una persecución a los líderes de este proceso, por tanto, la asociación duró cuatro años y la lucha continuaba en la clandestinidad. A partir de allí se retoma los principios de la Educación Propia, si iba haber una educación para los U'wa, esta tenía que partir de la propia cultura, idioma y cosmovisión y es así que en el año de 1980 se realiza la primera asamblea en la comunidad de Aguablanca, considerado como el primer Congreso U'wa donde surge la Organización Indígena Tuneba del Oriente Colombiano – OITOC - (1980 - 1990).

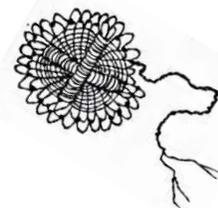


Esta organización surge en paralelo con la creación de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC - en 1982, donde participaron representantes U'wa y se unieron a luchas de pueblos indígenas del Cauca y el Tolima, donde además de los pilares ya mencionados, incluimos en nuestra lucha la Autonomía. En la OITOC ya se comienza hablar más de lleno sobre la Educación Propia, y se empieza a exigir a la administración de la educación que se contrate profesores indígenas bilingües para fortalecer el idioma y conservar los principios del pueblo U'wa. Dentro de la misma asociación OITOC se crea el equipo de educación, quienes eran los encargados de liderar los lineamientos y principios establecidos en los Congresos y con la orientación de nuestros *Wejena* (autoridades tradicionales) sobre lo que planteaban acerca de la Educación Propia.

Los lineamientos establecidos era que los niños debían cantar, aprender el idioma U'wa como lengua materna, participar en las ceremonias y practicar las actividades culturales, también inculcar el respeto, el recuento histórico, mascar hayo, todo esto para fortalecer la existencia del pueblo U'wa. Es así como se empieza hablar de la Educación Propia, donde se tiene en cuenta la Ley de Origen y las problemáticas presentes en las comunidades. Dentro de las reflexiones expuestas en uno de los Congresos está lo siguiente:

² Este relato hace parte del diálogo con varios líderes que vivieron este proceso, entre ellos se destaca Gilberto Cobaría, Cabildo Mayor de ASOU'WA en el periodo 2010 – 2013.

Nos dimos cuenta que el apelativo de Tunebo fue una imposición del clero y una estrategia para denigrarnos como personas, ya que este nombre está relacionado con unos espíritus malos que andaban de noche, eran espíritus malos. Nos asociaron con ese nombre porque en ese tiempo andábamos de noche y hacíamos fogatas, decían que esos eran los hechiceros, los demonios, los diablos, por eso Tunebos. A los niños les inculcaban que no debían ser igual que los Tunebos, por eso se les prohibía sus prácticas ancestrales, esto ayudó a que muchas de esas prácticas y la lengua se fueran perdiendo en las comunidades donde estaban asentados. Cuando los misioneros le preguntaban a un niño si eran Tunebos, ellos respondían: “Yo se ranco” (yo soy blanco), respuesta que indicaba que no hablaban bien el castellano ni el U’wa (Cobaría, 2020).



Por este motivo, es que en el Segundo Congreso en el año 1990 con la participación de 6 comunidades se propone el cambio de nombre de Organización Regional Indígena U’wa del Oriente Colombiano -ORIWOC-. Al año siguiente, se establece la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se reconoce al país como pluriétnico y multicultural (Artículo 7), se enmarca las directrices para una educación a los Pueblos Indígenas en su propio idioma (Artículo 10) y de acuerdo con su cultura, usos y costumbres (Artículo 68).

Además, existe un desprendimiento del estado con la iglesia católica, donde ya no tendrían el control y poderío por medio de la administración de los internados dentro de las comunidades. En esta coyuntura, el departamento de Boyacá empezó a interesarse por los internados y sus sedes, obteniendo la administración de las mismas. Fue así que se inició el proceso de incluir profesores U’wa en las sedes del municipio de Cubará, de esa manera en el año de 1993 la Secretaría de Educación de Boyacá puso seis docentes nombrados en propiedad y a cuatro docentes indígenas en el año de 1996.

En un Congreso participó la Secretaría de Educación de Boyacá y de allí nació la idea de tener Centros Experimentales Pilotos -CEP- por medio del Decreto 0525 de 1990. Esto permitió tener un diálogo directo con el Ministerio de Educación Nacional -MEN-. Ya en 1994 se logró reunir a los cinco Centros Experimentales Pilotos de Norte de Santander,

Santander, Boyacá, Arauca y Casanare para empezar hablar sobre Educación Propia con el Ministerio de Educación Nacional. Con la intención de seguir avanzando en lo organizativo, para el año de 1996 surge la Asociación de Autoridades y Cabildos U'wa - ASOU'WA -, con la unión de 17 comunidades de los tres departamentos como Boyacá, Santander y Norte de Santander mediante el decreto 1088 de 1993, donde se definieron una líneas de acción en Territorio, Salud y Educación.



En consecuencia, con todas las herramientas jurídicas y todas las normas que habían surgido con la Constitución de 1991, a partir del 1998 se empezó a pensar en administrar la educación en todo el Resguardo Unido U'wa, aunque no estábamos tan bien preparados como pueblo en este tema, siempre estaba la idea de poder hacerlo.

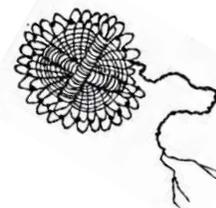
Gracias a la unión de los CEP, empezamos a trabajar el proyecto Etnoeducativo, donde participaron las distintas comunidades sin importar la división Político - Administrativa por departamentos. Se realizaron varias reuniones y capacitaciones, y a medida que avanza la creación del proyecto Etnoeducativo, lastimosamente, se terminan los CEP, dado que las Secretarías exigían perfiles de profesionales para los coordinadores de cada uno de los CEP, por tanto, solo queda un director de núcleo, en su momento Gilberto Cobaría, quien haría las veces de coordinador educativo para atender la educación dentro del resguardo.

1.3 Organización político - organizativa

El pueblo U'wa está organizado en tres asociaciones, siendo la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa -ASOU'WA- la representación político - organizativa de 17 comunidades pertenecientes a los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander que conforma el actual Resguardo Indígena Unido con una extensión aproximada de 220.275 hectáreas. Las comunidades están organizadas en cabildos que comparten usos y costumbres similares, diferenciándose en mínima parte por variables dialectales y por las condiciones geográficas. Nuestra Institución la conforman cinco comunidades de Norte de Santander.

DIMENSIÓN POLÍTICO - ORGANIZATIVA

Para nosotros son de gran importancia los *wejena* (autoridades espirituales y educativas), quienes permanentemente afianzan los valores, que se han transmitido de generación en generación y por tradición oral, siendo los más característicos las historias de origen por medio de los cantos, los bailes y los ayunos, que se respetan en la gran mayoría de las 17 comunidades. Además, son los depositarios de la Ley de Origen, de todo el ordenamiento de las dimensiones U'wa que permite la existencia de la Madre Tierra y de los seres que la habitamos.



Los Cabildos Menores son los reguladores comunitarios de los procesos educativos, sus acciones consisten en representar a las comunidades en las relaciones interculturales, canalizando la información y retroalimentando a los *wejena* (autoridades) y comunidades sobre las acciones institucionales. Los procesos de regulación por el Cabildo Menor consisten en el análisis, reflexión y toma de decisiones que permitan la resocialización de acciones cuando se requiera o no se estén cumpliendo los objetivos de las dimensiones del Proyecto Etnoeducativo Comunitario. El Cabildo Menor canaliza la información y manifiesta las irregularidades al Cabildo Mayor para realizar las acciones de resocialización colectiva o personal en las instancias que se requieran con el fin de regular el funcionamiento de los procesos educativos, de acuerdo con las directrices generales del Pueblo U'wa que son expresadas por sus Autoridades. Con respecto al Cabildo Mayor, este es elegido en un Congreso, que es el máximo órgano de decisión, al igual que las juntas directivas y las asambleas.

El Cabildo Mayor lo componen directivos como el presidente, el vicepresidente, la secretaria, tesorero y vocales; y asesores como el jurídico, contable y administrativo. También existen los coordinadores de los sistemas propios (ver decreto 1953 de 2014) como educación, salud, territorio; un gestor de proyectos; y un coordinador de la representación internacional. Todo lo anterior se resume en el siguiente organigrama:

DIMENSIÓN POLÍTICO - ORGANIZATIVA

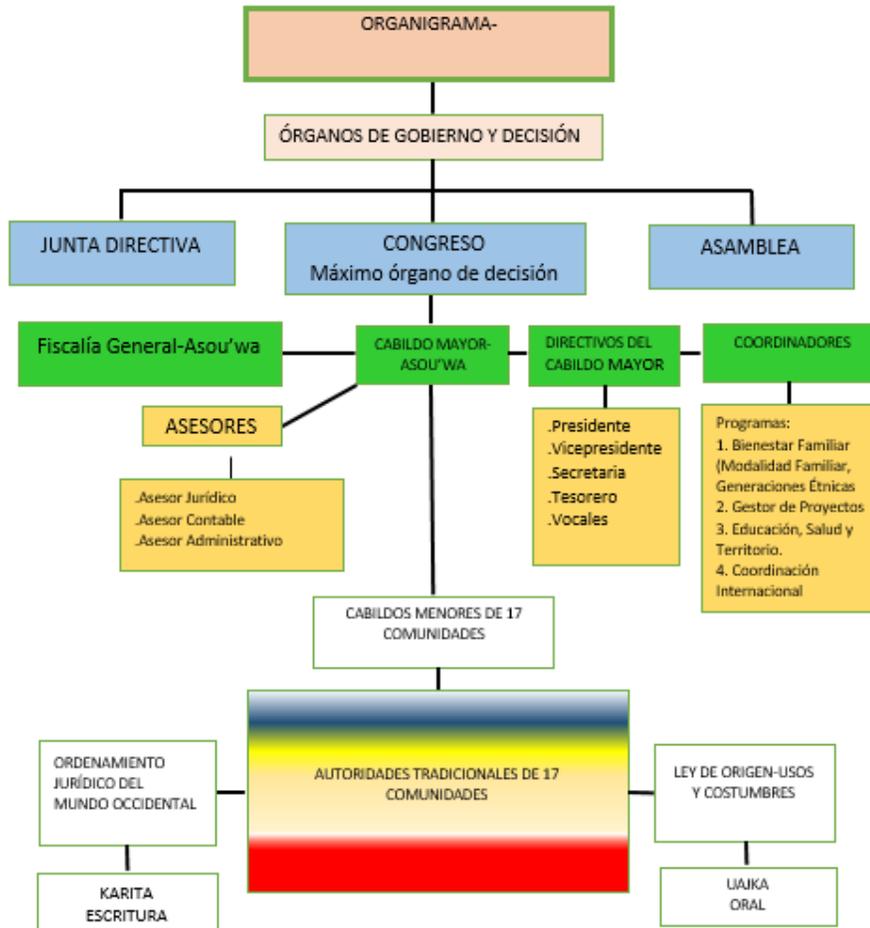


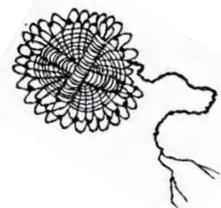
ILUSTRACIÓN 2. ORGANIGRAMA POLÍTICO – ORGANIZATIVO DE ASOU'WA. FUENTE: SECRETARÍA DE ASOU'WA.2020.

Esta **dimensión político organizativa** es esencial para el Pueblo U'wa, porque es transversal a los aspectos territoriales, sociales, culturales, de derechos humanos y educativos. En nuestro Plan de Salvaguarda (2014) se menciona que la educación es una de las piedras angulares que es necesario fortalecer en las comunidades U'wa del resguardo, porque permite mejorar los procesos culturales y sociales. Así mismo, la educación consolida nuestra organización y la lucha en defensa territorial, cultural y ambiental. Sin embargo, es necesaria una educación que apunte a las necesidades, aspiraciones y realidades del Pueblo U'wa. No podemos permitir una educación generadora de individualidades, egoísmos y disputas entre los niños, niñas y adolescentes que serán los futuros protectores de nuestro territorio y cultura. Por ello,

son necesarios ajustes, cambios o revisión en los asuntos administrativos, políticos y pedagógicos de la educación para el Pueblo U'wa (Plan de Salvaguarda, 2014, p, 91).

También se menciona que los asuntos organizativos permiten dinamizar, fortalecer el proceso de lucha y resistencia de las comunidades U'wa. En este sentido, se considera relevante establecer lineamientos organizativos que posibilite continuar en las reivindicaciones de nuestros derechos colectivos y avanzar hacia la Autonomía del Pueblo (Plan de Salvaguarda, 2014, pág. 94). De acuerdo con lo anterior, el PEC de la Institución debe afianzar de manera pedagógica en lo político - organizativo, lo siguiente:

- ✚ Procesos de formación en administración, organización, jurisdicción especial indígena, Decreto Autónomo 1953 de 2014 y otros temas de interés para los estudiantes.
- ✚ Fortalecer la comunicación y el trabajo entre los cabildos, las comunidades, las autoridades tradicionales y el Cabildo Mayor U'wa.
- ✚ Apoyo a las autoridades tradicionales para que ejerzan sus competencias dentro del territorio, cumpliendo y rescatando *Sira ajka* (Ley de Origen).
- ✚ Acompañamiento en la formación de autoridades tradicionales, cabildos y demás dinamizadores político – organizativos.



1.4 La creación de la Institución Educativa Izketa – Segovia

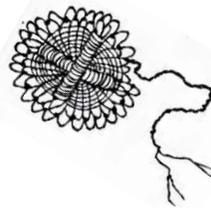


ILUSTRACIÓN 3. LÍNEA DE TIEMPO DE ALGUNOS MOMENTOS DE LA VIDA DE LA INSTITUCIÓN.

Después del fortalecimiento de la organización ASOU'WA logrado por las luchas ya descritas y teniendo en cuenta que a pesar de ya tener una Política Educativa establecida como el Kajkrasa Ruyina (2010), el camino que vino después no fue tan fácil. Principalmente, porque aun las sedes Educativas dentro del Resguardo Unido U'wa dependían del direccionamiento y administración por parte de la Secretaría de Educación de Boyacá, de Norte de Santander, Santander y en algunos casos de la Diócesis.

En el caso de Norte de Santander muchos de los estudiantes que terminaban su primaria tenían que trasladarse a Instituciones como lo son la Institución Educativa Colegio Samoré (*corregimiento de Samoré*) y el Colegio Nacionalizado Pablo VI

(*municipio de Cubará*). La mayoría de la población estudiantil no podían acceder a estas Instituciones por la distancia y falta de recursos, dado que quedan en el casco urbano. Además, muchas de estas Instituciones no tienen el enfoque diferencial para atender a la población indígena, negando el derecho a una educación desde el idioma, la cultura y cosmovisión como se plantea en la Constitución de 1991.



Es por esta razón, que en el año 2010 en una asamblea comunitaria en la Comunidad del Mesón surge la propuesta de crear una Institución U'wa dentro del Resguardo y en la presidencia de Gilberto Cobaría se decide apoyar esta iniciativa desde ASOU'WA. Se decide también tomar la administración de la educación, algo que estaba descrito en el Kajkrasa Ruyina, pero no había tenido un funcionamiento por parte del Pueblo U'wa, es así cuando el líder político organizativo Yimy Sánchez Aguablanca asume la coordinación administrativa respaldado en el Decreto 2500 que permite la atención educativa en los componentes administrativos, pedagógicos y político organizativo por parte de las asociaciones indígenas.

Por medio del acto Administrativo solicitado a la Gobernación de Norte de Santander se emite concepto favorable y se da inicio al Proyecto Etnoeducativo por medio del decreto 000057 del 04 de marzo de 2010 en el cual se crea la Institución Educativa U'wa Izketa - Segovia y se desvinculan unas sedes de unos centros educativos rurales y de una Institución Educativa para que pertenezcan a esta nueva Institución (Artículo 1). En el artículo 2 de este decreto se asigna a la Institución Educativa U'wa Izketa - Segovia las siguientes Sedes educativas en los respectivos municipios: Municipio de Toledo, Segovia, Santa Marta indígena, la Laguna, el Diviso, Uncasias y Bongota; y en el Municipio de Chitagá, Cascajal, Morretón, Mulera, Mesón, Campo Hermoso y Delicias. Esta resolución fue en el mandato del gobernador de Norte de Santander William Villamizar Laguado. Así lo relata Yimy Armando Sánchez Aguablanca³:

³ Coordinador administrativo Institución Educativa U'wa Izketa.

DIMENSIÓN POLÍTICO - ORGANIZATIVA

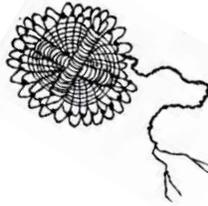
En el 2010 se da el paso para crear la Institución Educativa U'wa Izqueta que unificara criterios, que consolidara la unión de los u'wa. Que pudiera tener un solo PEC. Que pudiéramos implementar la política educativa Kajkrasa Ruyina y que fuera manejada por miembros de la nación u'wa. El nombre nace en consenso, al igual que la sede. Teníamos la sede, el decreto, parte del personal, pero no teníamos más nada. Afortunadamente, la lucha de los pueblos indígenas logró que en el 2010 se expidiera el decreto 2500. Hasta el 2011 empezamos a operar, en el 2012 se empezó a contratar la administración del servicio educativo hasta el día de hoy en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP- y la política educativa Kajkrasa Ruyina (Memoria taller educación U'wa, 2019).



Para el 2011 por resolución de la Gobernación Norte de Santander fue nombrada la rectora normalista Luz Helena Aguablanca Uncasia atendiendo 12 sedes, mismo año en el que se realiza el primer Unkarkuba como un espacio de encuentro de las sedes para fortalecer la educación propia en las 7 comunidades. Para el 2012 es avalada por las cinco comunidades U'wa de Norte de Santander la rectora Lc. Mireya Suárez Santafé, especialista en Gerencia Educativa, quien lideró el Proyecto Etnoeducativo Comunitario Pedagógico Kajkrasa Ruyina en la Institución Educativa U'wa Izqueta –Segovia realizando importantes avances en el inicio de la básica secundaria en la Institución, además, de convenios Interinstitucionales con la Universidad Nacional de Colombia con pasantías y capacitaciones para los dinamizadores Pedagógicos. En el año 2013 la institución inicia un convenio con CORPONOR, con el fin de realizar el fortalecimiento del Proyecto Pedagógico Productivo (PPP).

En el 2015 la Institución participa en la lucha y resistencia del bloque Magallanes, en la que estuvimos 25 días resistiendo. Todo se encuentra registrado en el libro Memorias de lucha y resistencia indígena U'wa (2018). En el año 2016 se crean las sedes Ruritoa, Unkasia e Ihurima y se establece la articulación para la Media Técnica con el SENA – MEN. En el año 2017 se gradua la primera promoción de Guardianes de la Madre Tierra. En el 2018 se posesiona como director Senén Ríos Santos, un U'wa bilingüe de la comunidad de Anteta Mulera, en ese mismo año se crea la sede Shiroaka, estableciéndose ya dieciséis sedes educativas, incluida la sede principal en Minsaka

donde se ofrece alojamiento a los estudiantes de las Comunidades más lejanas, quienes asisten al bachillerato. En el 2019 ingresa Rosa Margarita Pedraza Lizcano como directora. Para el 2020 Liseth Garcés Aguablanca, la primera licenciada en etnoeducación de Norte de Santander, asume la dirección, donde en este mismo año se inicia la implementación del Plan de Alimentación Indígena Propio.



Actualmente, algunos de los problemas que afronta la Institución es el desplazamiento de los niños y niñas hacia las sedes, ya que son comunidades muy dispersas, y los niños tienen que caminar varias horas para poder llegar. Además, el recorrido que realizan es muy peligroso en época de invierno porque varios de los ríos y quebradas se crecen. El otro problema es la estabilidad económica de sus padres, ya que al no conseguir dicha estabilidad en las comunidades bajan a otras comunidades o los centros urbanos, generando que los niños se retiren o no continúen sus estudios de manera periódica. Si se quedan los niños cuando sus papás salen, muchas veces quedan en custodia de tíos o familias distantes, quienes muchas veces no están tan pendientes como cuando están a cargo de sus propios padres.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

Esta dimensión comprende el ámbito de acción en la administración general que se realiza desde ASOU'WA como entidad de carácter público y especial, de acuerdo con el decreto 1088 de 1993, quien administra la prestación del servicio educativo de la Institución por medio de los diferentes convenios interadministrativos con la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP- en las 16 sedes de la Institución Educativa U'wa Izketa. Esta dimensión está ligada con la dimensión político – organizativa, también es la dimensión que encabeza la dirección de la Institución y operativiza todo lo consignado en nuestro *Sir Karita Maneinat Ñewatlo*.

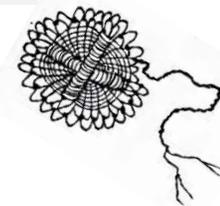


2.1 Administración general

Nuestro *Sir Karita Maneinat Ñewatlo* se enmarca en las decisiones y los lineamientos culturales del Pueblo U'wa y recoge la normatividad o base legal de respeto a la jurisdicción especial indígena, de la etnoeducación en Colombia y proceso de construcción del Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP- para su formulación e implementación. Por ello, retoma las estructuras comunitarias de autoridades, cabildo mayor y cabildos menores que permitan su desenvolvimiento a través de programas específicos que desarrollen la política educativa para pueblos indígenas. La administración general de la Institución se centra en el Cabildo Mayor o ASOU'WA que es el eje de concertación y el puente entre las comunidades, sus Autoridades y la implementación del SEIP.

ASOU'WA recopila los lineamientos que las comunidades y Autoridades han expresado para su aplicación en los procesos educativos y gestiona y dinamiza su práctica comunitaria en las 16 sedes de la Institución. También, la Asociación es el puente entre las diferentes instancias institucionales y las comunidades, coordinando las acciones que se deben desarrollar en las mismas para la implementación de los proyectos pedagógicos. Los dinamizadores, con su saber, son los responsables de las prácticas pedagógicas en el aula-comunidad a través de los diferentes procesos educativos. ASOU'WA y los Cabildos Menores orientan los procesos educativos para el

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



afianzamiento de los dinamizadores en su práctica de acuerdo con el PEC. Esta orientación se hace mediante reuniones comunitarias y visitas a las 16 sedes siguiendo el proceso de reconocimiento del contexto, la recopilación comunitaria, la retroalimentación y el análisis global. La gestión de ASOU'WA con la Institución consiste en canalizar los recursos para la marcha efectiva del PEC y orientará las políticas educativas institucionales dirigidas al Pueblo U'wa de acuerdo con sus propios lineamientos establecidos en el Plan de Vida y el Plan de Salvaguarda.

En conclusión, ASOU'WA es el estamento máximo que administra la prestación del servicio educativo en el marco del SEIP amparado en el decreto 2500, quien desde el área de educación coordina lo relacionado con la política pública del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP - en el Resguardo Unido U'wa y por convenio interadministrativo con la Secretaria Departamental de Norte de Santander administra las 16 sedes de la Institución Educativa U'wa Izketa. En este sentido, existe un relacionamiento y un organigrama de las instancias y personal involucrado para el funcionamiento de la Institución con su respectivo Gobierno Educativo Comunitario. Con respecto a la administración educativa, esta involucra todos los procesos educativos de la Institución y su relacionamiento educativo en las siete comunidades donde se encuentran sus sedes. Para entender este contexto educativo fue importante realizar un autodiagnóstico de las sedes con respecto a su ubicación, las cuales agrupamos por comunidades, además, de la población estudiantil y la caracterización de la infraestructura de las sedes a nivel general, con el fin de mejorar en este aspecto a un mediano plazo y largo plazo desde la dimensión administrativa.

2.2 Autodiagnóstico educativo de las sedes de la Institución

La Institución Educativa U'wa Izqueta – Segovia está conformada por quince sedes, más la sede principal Minsaka. Decidimos realizar un ejercicio de renombrarlas de acuerdo con sus nombres en *u'wajka* de los lugares donde estaban asentadas, ya que la mayoría de nombres fueron impuestos en la cruzada de las misiones. La decisión de los nombres se realizó de manera concertada en los primeros recorridos de las sedes y socializaciones con las autoridades. Estos nombres quedaron registrados ante la

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander y ante el Ministerio de Educación Nacional con su propio código DANE.



La Institución en el momento tiene registrados dentro de su matrícula 384 estudiantes⁴ en la básica primaria, secundaria y media técnica. Seis sedes se ubican en las comunidades de la parte alta (*Nuni kajkuta*), las cuales están en jurisdicción de Chitagá. Las otras nueve sedes se ubican en las comunidades de la parte baja (*Sibas kajkuta*) en jurisdicción del municipio de Toledo, incluyendo la sede principal. A continuación, describimos de manera general las sedes de acuerdo a su jurisdicción y por comunidades.

2.2.1 Sedes Educativas u'wa Norte de Santander - Mapeo general

Ubicación

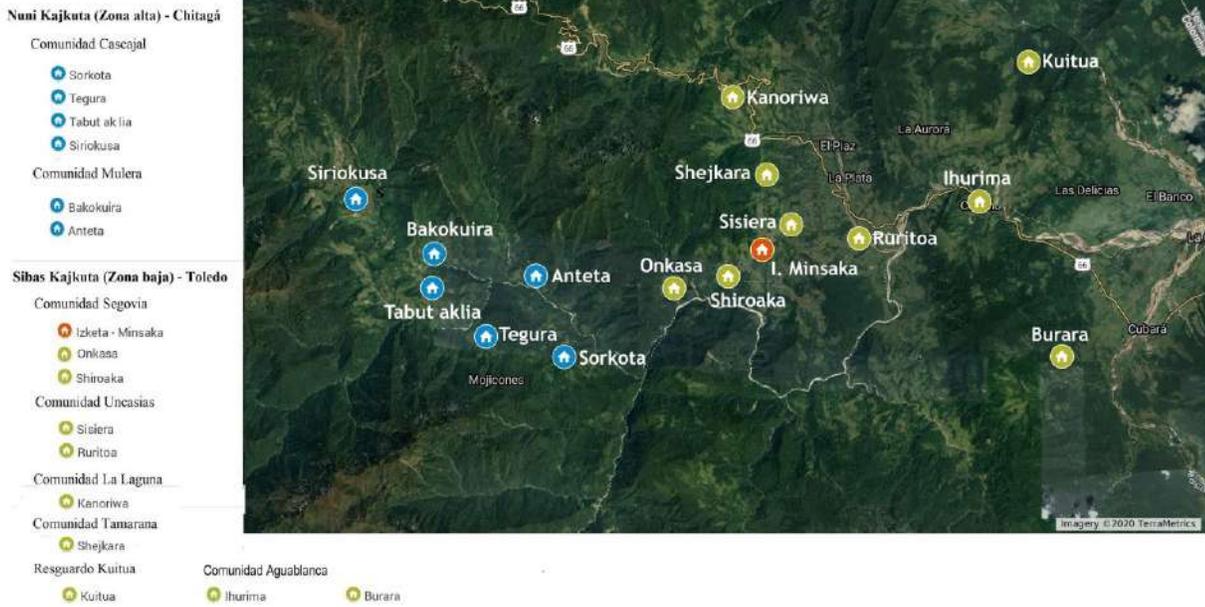
Las sedes Educativas de la I.E U'wa Izketa se encuentran ubicadas dentro del Gran Resguardo Unido U'wa, en jurisdicción del departamento Norte de Santander y en lo que ancestralmente se conoce como los cercados territoriales *Nuni Kajkuta* (comunidades de la parte alta), municipio de Chitagá y *Sibas Kajkuta* (comunidades de la parte baja), municipio de Toledo dentro del complejo montañoso de la cordillera central y oriental. Las sedes se encuentran ubicadas en varios pisos térmicos, desde los 500 a 1700 metros de altura. Las sedes las rodean grandes afluentes fluviales, entre ellos el río Margua (Chucara,) río sagrado Keroa (Orozco), río Ojibara y río Surama, río *Shuana* (Ratón) y la quebrada la China como se puede ver en el mapa 1. Solamente dos sedes, *Ihurima* y *Kanoriwa*, se encuentran muy cerca a la vía la Soberanía. Para el acceso a las demás sedes, tiene que realizarse a pie o en mula, donde la más alejada - como *Siriokusa* - se puede gastar un día y medio a pie desde la entrada conocida como Puerto Uncasias. Desde la sede principal son en promedio 35 kilómetros a esta sede, donde en tiempo queda a 12 horas de camino.

⁴ Esta matrícula corresponde al primer periodo de 2020 de acuerdo con el SIMAT.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



I.E. U'wa Izketa Segovia



MAPA 1. MAPA GENERAL DE LAS SEDES EN LAS RESPECTIVAS COMUNIDADES Y JURISDICCIONES. LOS COLORES DE LAS CASAS SON DIFERENTES CON RESPECTO A LAS COMUNIDADES. LA CASA ROJA ES LA SEDE PRINCIPAL.
[HTTPS://WWW.GOOGLE.COM/MAPS/D/EDIT?MID=1iNTKJEQUTkBMG0ZAG2Uu6W-EQPbQT45H&ll=7.0234134259506575%2C-72.32106808830947&z=13](https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1iNTKJEQUTkBMG0ZAG2Uu6W-EQPbQT45H&ll=7.0234134259506575%2C-72.32106808830947&z=13)

2.2.2 Sedes comunidades parte alta (Nuni kajkuta) - Municipio de Chitagá

SEDES MUNICIPIO DE CHITAGÁ		
NO.	SEDE	CÓDIGO DANE
1	SORKOTA	254174000711 - 04
2	TEGURA	254174000192 - 08
3	TABUT AK LIA	254174000362 - 06
4	SIRIOKUSA	254174000681 - 03
5	BAKOKUIRA	254174000648 - 05
6	ANTETA	254174000702 - 07

TABLA 1. SEDES DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPIO DE CHITAGÁ.



Comunidad Cascajal (Runia)

La comunidad de Cascajal delimita con el sector de Morretón por el Oriente por la cordillera *Siuta ara*, por el Occidente queda el río Akara, frontera entre la comunidad de Mesón y por el Norte por la cordillera de *Siuta ara*. Los habitantes de la comunidad de Runia viven de la agricultura, caza y recolección de cultivos como son el maíz, plátano, yuca, caña, ocumo, bore, bagala, entre otros. Cuentan las autoridades mayores que esta comunidad estaba habitada por un grupo de indígenas de la familia Lekita, quienes fueron creados por sira en este lugar. Los antiguos tenían mucho poder espiritual, vivían de la caza y recolección de los cultivos propios.

En la comunidad se practican actividades culturales como los cantos, kokora, soplos, bautizos, purificaciones del cuerpo y diferentes ayunos. En los años 1920 y 1930 fueron invadidos por los Riowa (no U'wa), quienes buscaban abrir camino para los llanos orientales, al encontrar indígenas en este lugar y sus tierras muy buenas para la agricultura y el ganado los desterrarón de sus tierras, algunos fueron amenazados y otros por miedo a ellos se lanzaban al río, los supervivientes fueron arrinconados en las orillas de los ríos donde el terreno no era adecuado para cultivar, también tenían poco espacio para vivir (Cartografía social, p, 17, 2019).



DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



FOTOGRAFÍA 2. NIÑOS Y NIÑAS DE LAS SEDES SIRIOKUSA, TABUT AK LIA Y TEGURA REALIZANDO LA CARTOGRAFÍA SOCIAL PROPIA DE LA COMUNIDAD DE CASCAJAL. 2020.

En la comunidad de Cascajal se encuentran las sedes Sorkota, Tegura, Tabut Ak Lia y Siriokusa que prestan el servicio educativo en la básica primaria desde hace 10 años administrados por ASOU'WA y vinculados a la Institución Educativa U'wa Izketa. En promedio estas sedes tienen 89 estudiantes, atendidos por 5 dinamizadores. Cuatro sedes tienen una infraestructura en madera y una en cemento (Tabut Ak Lia), pero esta presenta riesgo de deslizamiento o derrumbe, donde se está gestionando su reconstrucción.



FOTOGRAFÍA 3. INFRAESTRUCTURA SEDE SORKOTA.



FOTOGRAFÍA 3. INFRAESTRUCTURA SEDE TEGURA.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



FOTOGRAFÍA 4. INFRAESTRUCTURA SEDE SIRIOKUSA



FOTOGRAFÍA 5. INFRAESTRUCTURA SEDE TABUT AK LIA.

Comunidad Mulera

Esta comunidad se encuentra a una altura sobre el nivel del mar entre los 1800 y 2300 metros, tiene una temperatura promedio de 20°C, se encuentra ubicada sobre la cordillera central en el departamento de Norte de Santander. Por el oriente se encuentran las quebradas: *Sheura (Akora)*, *Ekara (Leona)* y *Ana (Espejal)*, por el occidente desemboca el río *Ditoo (Rotambría)* y se encuentra el río *Shuana (Ratón)*. Por la norte queda la cordillera oriental donde se encuentra la quebrada *Buria (Salarito)* y por el sur desemboca el río *Shuana (Ratón)*, también pasa el río central *Keroa (Orozco)* y limita con las comunidades de Taurete, Tamara y Aguablanca. El territorio es apto para los cultivos de café, caña panelera, diferentes variedades de plátano y maíz. También se siembran otros cultivos en menor cantidad como el frijol, yuca, ocumo y cultivos tradicionales como bagala, hayo, barbasco, bore, batata, entre otros. Se dan otros cultivos silvestres que se siembran en los conucos como lo son el kara, kusara, adsira. También hay economía pecuaria como bovinos, porcinos, ovinos y algunas especies menores como gallinas, patos y piscos. Se consiguen animales silvestres que apoyan la alimentación de la comunidad como son la *nojona*, la *mania*, el *bukua*, el *kuiroa*, el *durua*, entre otros. (Cartografía social, p, 17, 2019).

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



FOTOGRAFÍA 6. NIÑOS Y NIÑAS DE LAS SEDES BAKOKUIRA Y ANTETA REALIZANDO LA CARTOGRAFÍA SOCIAL PROPIA DE LA COMUNIDAD DE MULERA. 2020.

En la comunidad de Mulera se encuentran las sedes *Bakokuirra* y *Anteta* que prestan el servicio educativo en la básica primaria desde hace 10 años administrados por ASOU'WA y vinculados a la Institución Educativa U'wa Izketa. En promedio estas sedes tienen 58 estudiantes, atendidos por 3 dinamizadores. La sede de Bakokuirra consta de una planta, conformada por un aula de trabajo en cemento, la cual está en condiciones aptas para el ejercicio pedagógico, cuenta también con una cocina, habitación para el dinamizador, batería sanitaria, pila o tanque en buen estado. También cuenta con un panel solar. Detrás de la sede, hay una pequeña huerta. Tiene un terreno que se delimita por la cerca que se encuentra alrededor de la sede.

La sede Anteta consta de tres plantas hechas en madera, un aula de trabajo subdividida en dos espacios para la atención de dos grupos de estudiantes con su respectivo tablero, dos cocinas, un comedor, tres baterías sanitarias, una ducha en regular estado y un tanque y dormitorio para los dinamizadores. La sede se encuentra en condiciones de deterioro y/o derrumbe, ya que está sobre una loma y la parte de adelante se encuentra sustentada por troncos. Cuenta con un panel solar. El terreno se delimita por la cerca que se encuentra alrededor de la sede.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



FOTOGRAFÍA 7. INFRAESTRUCTURA SEDE BAKOKUIRA.

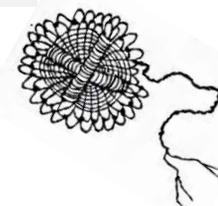


FOTOGRAFÍA 8. INFRAESTRUCTURA SEDE ANTETA, VISTA PARTE DE ATRÁS Y FRONTAL.

2.2.3 Sedes comunidades parte baja (*Sibas kajkuta*) - Municipio de Toledo

SEDES MUNICIPIO DE TOLEDO		
NO.	SEDE	CÓDIGO DANE
1	ONKASA	254820001755 -13
2	SISIERA	854820000010 -10
3	RURITOA	254820001763- 15

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



4	KANORIWA	254820001585 -02
5	SHEJKARA	254820001593 -09
6	IHURIMA	254820001747- 14
7	BURARÁ	254820001206 -12
8	SHIRO AKA	254820001607 -01
9	SEDE PRINCIPAL – MINSAKA	

TABLA 2. SEDES DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPIO DE TOLEDO.

Comunidad de Segovia

SEDE PRINCIPAL MINSAKA	
Predio	La Esmeralda
Matrícula Inmobiliaria	N° 272-1725
Extensión territorial	45 Ha + 500 m2
Ubicación	Vereda el Paraíso
Resguardo	Resguardo indígena Unido U'wa Comunidad Segovia
Propiedad	Colectiva del Pueblo U'wa

TABLA 3. IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN, MINSAKA.

En la comunidad de Segovia se encuentra ubicada la sede principal de la Institución, denominada Minsaka, junto con su sede de primaria Shiro Aka. Esta sede se encuentra a 15 km de la vía principal del punto Puerto Uncasias y del corregimiento Samoré, Municipio de Toledo. La sede se encuentra en un punto estratégico frente a las otras, ya que se ubica en el medio de las 7 comunidades (Ver ilustración 4, casa en rojo), a una altura de 1200 msnn, con un clima parcialmente húmedo. El predio donde se asienta la sede principal se llama la Esmeralda, vereda el Paraíso. La sede cuenta con gran variedad de unidades productivas agropecuarias y pecuarias para los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) en articulación con el SENA. En lo agrícola hay proyectos como: la huerta escolar, maíz, apio, ocumo, frijol, tomate y caña de azúcar, se

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

van a implementar cultivos como el plátano y yuca. En cuanto a lo pecuario la sede cuenta con proyectos como el lombricultivo, peces, vacas, camuros y pollos.

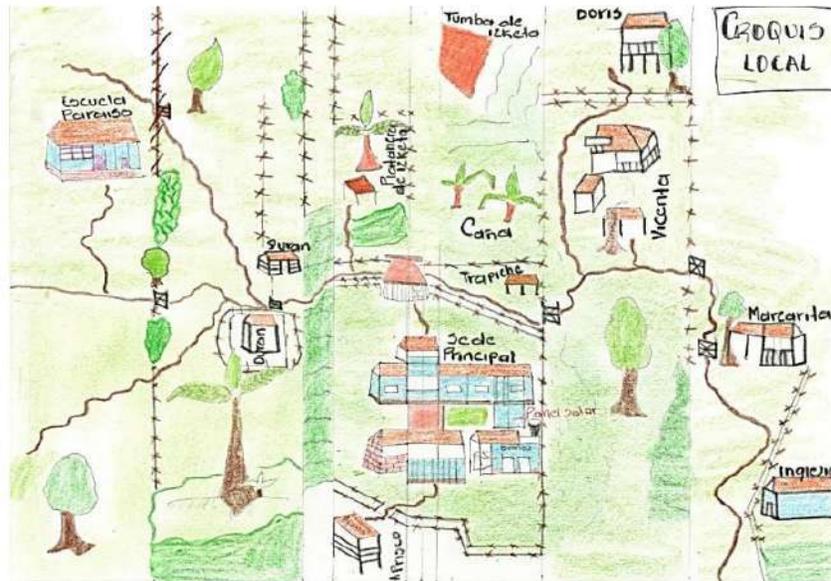
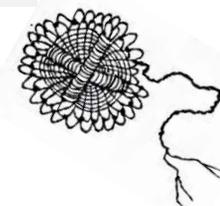


ILUSTRACIÓN 4. CROQUIS DE LA SEDE CON RESPECTO A LA COMUNIDAD. FUENTE: CARTOGRAFÍA SOCIAL. 2019.



FOTOGRAFÍA 9. INFRAESTRUCTURA SEDE PRINCIPAL IZKETA – MINSACA.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



En cuanto a la infraestructura de la sede principal, se encuentra construida en madera en dos plantas. La primera planta tiene cuatro salones, un auditorio, la cocina, una habitación para alojamiento de profesores y otra habitación para estudiantes hombres. Una cuarto de almanenamiento y herramientas. La segunda planta tiene una habitación para alojamiento de estudiantes internas mujeres y alojamiento para profesores.

La sede de *Shiro Aka* consta de tres plantas, la primera es una infraestructura en ladrillo y cemento donde se encuentran 2 aulas de clases en buenas condiciones y una unidad sanitaria que no se encuentra en funcionamiento; la segunda planta es un dispensario o centro de salud en madera, pero que no se encuentra en funcionamiento desde varios años atrás, infraestructura que se encuentra deteriorada y no apta para su uso; y en la tercera planta se encuentra el restaurante escolar en ladrillo y cemento que no se encuentra terminada y está en malas condiciones, ya que no cuenta con cocina, piso, mesas, sillas etc. Además, la sede no cuenta con lavadero ni tanque, ya que la infraestructura que se encuentra habilitada para estas necesidades son de la familia vecina que se encuentra radicada en el terreno donde se encuentra ubicada la sede. Terreno que se delimita por la cerca que se encuentra alrededor de la sede.



FOTOGRAFÍA 10. INFRAESTRUCTURA SEDE SHIRO AKA.

En la comunidad de Segovia también se encuentra la sede Onkasa, que presta el servicio educativo en la básica primaria desde hace 10 años administrada por ASOU'WA. La sede de Onkasa se compone de dos plantas físicas, un aula grande donde reciben clase

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

los estudiantes, la cual es amplia, el piso y las paredes son de madera. La otra planta se compone de una cocina. Tiene otro salón de madera que también es grande, el cual no está en funcionamiento en el momento, antiguamente se recibía clase en ese salón, allí se almacena la leña y otros elementos. Cuenta con un baño pequeño. Tiene un panel solar. En la misma planta del salón de clases se encuentra el dormitorio de la dinamizadora, donde se encuentra también los materiales pedagógicos.



FOTOGRAFÍA 11. INFRAESTRUCTURA SEDE ONKASA Y MADRES Y PADRES DE FAMILIA, NIÑOS Y NIÑAS QUE PARTICIPARON EN EL ENCUENTRO DEL PEC EN ESTA SEDE.

Comunidad de Uncasias

Los habitantes de esta comunidad se dedican a la agricultura como la siembra de plátano, maíz, ocumo, caña, piña, lulo, aguacate, chontaduro, limón, mandarina, naranja, también se dedican a la cría de especies menores como son gallinas, patos, piscos, cerdos, camuros, y en menor cantidad la ganadería. También cada familia cuenta con una mula para el transporte y acarreo de víveres. La base de la alimentación es el plátano, bágala, ortigo, ranas, también se realiza la recolección tradicional de hojas, frutos, y semillas de y se lleva a cabo actividades como la caza y pesca artesanal para el sostenimiento de los hogares de la comunidad (Cartografía social, p. 51, 2019).

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

En la comunidad de Uncasias se encuentran las sedes Sisiera y Ruritoa que prestan el servicio educativo en la básica primaria, para el caso de Sisiera 10 años y 8 años la sede Ruritoa administrados por ASOU'WA. En promedio estas sedes tienen 37 estudiantes, atendidos por 2 dinamizadoras. La sede Sisiera es una de las sedes que cuenta con una excelente infraestructura de ladrillo y cemento, de una planta física con una cocina, habitación para el dinamizador, tres baterías sanitarias completas, una ducha aparte, un aula de clases grande amoblada para el desarrollo de las actividades pedagógicas. No cuenta con una infraestructura de restaurante escolar para la preparación y consumo de los alimentos adecuado de los estudiantes, ya que la cocina es adaptada sobre piedras. Todavía cuenta con la antigua infraestructura de madera, la cual es usada para reuniones comunitarias, se conserva la batería sanitaria de 2 baños, pero no se encuentran en funcionamiento. También hay un lavadero y tanque que aún está en uso para la comunidad educativa. La sede cuenta con 2 tipos de luz alternativa, con panel solar y convencional.



FOTOGRAFÍA 12. INFRAESTRUCTURA SEDE SISIERA.

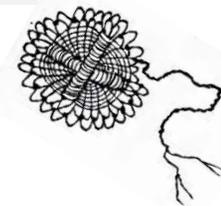
DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

La sede de Ruritoa tiene asignada una finca de aproximadamente de 4 hectáreas, exclusiva para el desarrollo de los procesos pedagógicos que ameritan espacio y terreno en actividades comunitarias y colectivas de la sede Educativa. La sede se encuentra funcionando en la que antiguamente era una casa de familia, elaborada en madera deteriorada con techo de eternit que ya tiene muchas fisuras, infraestructura que ha sido adecuada para el funcionamiento de las actividades educativas. La sede cuenta con una cocina de leña en regulares condiciones, una habitación para la dinamizadora, la cual también se usa como depósito de los equipos, herramientas y demás enseres que la Institución le ha asignado a la sede para el uso y desarrollo de las actividades pedagógicas. Cuenta con una pequeña aula de clases con techo de zinc, piso en madera, y encerrada de media pared de tabla y la otra mitad en malla no aptas para el desarrollo de clases en época de invierno, ya que se encuentra en riesgo de mojarse y dañar útiles escolares de los niños. También cuenta con una batería sanitaria funcional, pero no con ducha ni lavadero, ni tanque, ya que es una piedra adaptada con palos y un timbo que hace la función de tanque, no cuenta con un acueducto bien estructurado que proporcione el adecuado fluido de aguas limpias y negras.



FOTOGRAFÍA 13. INFRAESTRUCTURA SEDE RURITOA.

Comunidad de la Laguna



La comunidad de la Laguna se conformó aproximadamente hace 120 años y sus habitantes la bautizaron en lengua *U'wa* como *Kanoriwa*, que traduce Laguna, porque en la época de los colonos se utilizaban balsas. En los años 80 se empezó a organizar la conformación de la escuela con la básica primaria, donde las clases se dictaban en una casa de familia. En la actualidad hay 28 familias, con una población aproximadamente de 230 personas entre niños, jóvenes y adultos, los habitantes pasan los días trabajando en sus tierras cultivando alimentos variados y tradicionales. Esta comunidad queda muy cerca a la vía la Soberanía. (Cartografía social, p. 47, 2019).

En la comunidad de la Laguna se encuentra la sede *Kanoriwa* que presta el servicio educativo en la básica primaria desde hace 10 años administrados por ASOU'WA y vinculada a la I. E Uwa Izketa. En promedio esta sede tiene 25 estudiantes, orientado por un dinamizador. Tiene una planta física de cemento y ladrillo que se encuentra en regulares condiciones, infraestructura que consta de un aula, techo en tejas de Eternit que ya se encuentran deterioradas y con fisuras, ya que cuando llueve se filtra el agua al aula de clases. Cuenta con una batería sanitaria en mal estado que no se encuentra en funcionamiento. También cuenta con una cocina y comedor que está en funcionamiento, pero que ya se encuentra deteriorada, una habitación para el dinamizador que también se encuentra con grietas y se filtra el agua lluvia, un lavadero y tanque que le hacen falta los grifos, motivo por el cual se desperdicia el agua y escasea, además de encontrarse en mal estado, no cuenta con un acueducto apropiado para el flujo de aguas negras. Tiene luz eléctrica convencional, y es una de las sedes que se encuentra sobre la vía de la soberanía.



FOTOGRAFÍA 15. INFRAESTRUCTURA SEDE KANORIWA.

Comunidad de la Tamarana

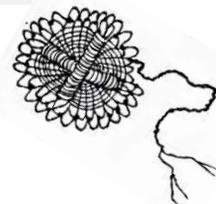
La comunidad de la Tamarana tiene una población aproximadamente de 105 personas en el cual el 70% son hablantes de la lengua materna U'wa. Esta comunidad no fue la excepción ante la amenazante civilización, primero por los colonos y después los misioneros, los cuales obligaron y llevaron a varios de los habitantes de la comunidad a la misión del Chuscal. En la época de los años 90 al 2000 el INCORA empezó con saneamiento del territorio devolviendo a esta comunidad parte de sus tierras. (Cartografía social, p. 8, 2019).

En la comunidad de la Tamarana se encuentra la sede *Shejkara* que presta el servicio educativo en la básica primaria desde hace 10 años administrados por ASOU'WA y vinculada a la I. E Uwa Izketa. En promedio esta sede tiene 10 estudiantes, orientado por una dinamizadora. La sede cuenta con una planta física de ladrillo y cemento distribuida en un aula de clases con todos los enseres, mobiliario y equipos tecnológicos, una cocina bien estructurada para la preparación de los alimentos del restaurante escolar, que no ha estado en funcionamiento, ya que no se ha terminado su

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

construcción en un 100 %, un alojamiento para el dinamizador con su respectivo baño privado, cocina, comedor y una sala.

Una infraestructura en madera que funciona como restaurante escolar, con su respectiva cocina en leña y mesa disponible para el consumo de los alimentos. Un cuarto de ladrillo y cemento que funciona como despensa y almacenamiento del mercado del restaurante escolar. Un tanque y lavadero que no cuenta con una estructura de acueducto para el flujo de aguas limpias y aguas negras. Una estructura en cemento y ladrillo que consta de 2 baterías sanitarias completas y un orinal para hombres, que no se encuentra en total y adecuado funcionamiento, ya que tiene un pozo séptico que cuando se llena no permite su uso debido a que se resume de aguas negras.



FOTOGRAFÍA 17. INFRAESTRUCTURA SEDE SHEJKARA.

Comunidad Aguablanca

La comunidad de Aguablanca es rica en fuentes hidrográficas, principalmente por la quebrada *Burara*. La población se dedica a la práctica de actividades propias de la cultura como ceremonias, cultivos tradicionales, construcción de ubeshas, ayunos y se adoptaron algunas costumbres de los blancos (*Riowa*), como el arriendo de potreros para el ganado y la explotación de madera. En el año 1920 llegaron los colonos y la

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

Iglesia Católica de la Comunidad Indígena de *Buraruwa* sector Cedeño - Ihurima, luego despojando a las comunidades de su territorio hacia la orilla de los ríos y baldíos, apropiando los bienes y prohibiendo las prácticas culturales.



A mediados del año 1982, el pueblo U'wa inicia el proceso de la reivindicación de los derechos territoriales, para ello se adelantaron las acciones Culturales, Jurídicas y políticas para su recuperación de las tierras Ancestrales ocupadas por el Estado Colombiano, después de tanto tiempo de lucha con el gobierno Nacional, se logró recuperar 3 fincas denominadas Vega Rica, Santa Rica y la Bellavista, ubicada en la Vereda de Cedeño. Una vez recuperadas esas tierras las autoridades de la Asociación U'wa las adjudicaron a las familias de la Comunidad indígena de Aguablanca (Cartografía social, p. 20, 2019).

En la comunidad de Aguablanca se encuentra la sede *Ihurima* y *Burará* que presta el servicio educativo en la básica primaria desde hace 8 años administrados por ASOU'WA y vinculada a la I. E Uwa Izketa. En promedio estas sedes tienen 32 estudiantes, orientado por dos dinamizadores.

La sede de Ihurima está conformada por una sola planta física, la cual fue hace poco construida en material, pintada y adecuada para el ambiente del aprendizaje. Consta de un aula de clases y una batería sanitaria completa, no cuenta con lavadero ni tanque, ni cuenta con un lugar apropiado para la elaboración y consumo de los alimentos del restaurante escolar, ya que esta actividad diaria se realiza en una casa de familia, y no tiene las garantías para la estadía de la dinamizadora como en otras sedes.

Es prioritario el acondicionamiento de agua, con la instalación de una manguera a una distancia de 800 metros del nacedero. Se resalta que el terreno fue obtenido mediante la lucha y resistencia de la nación u'wa y que está al servicio de las 17 comunidades pertenecientes al pueblo uwa. Pero que en estos momentos las únicas familias son pertenecientes a una sola comunidad y que el terreno de la sede se encuentra delimitado por la cerca, alrededor de la misma se encuentra la orilla de la vía de la soberanía.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

La sede de Burará consta de una sola aula de clases construida en madera que se encuentra deteriorada, no cuenta con lavadero ni tanque, ni batería sanitaria. Tampoco cuenta con un lugar apropiado para la elaboración y consumo de los alimentos del restaurante escolar, ya que esta actividad diaria se realiza en una casa de familia, o en la respectiva aula de clase para el consumo y no tiene las garantías para la estadía de la dinamizadora como en otras sedes. La sede se encuentra dentro del terreno privado de un padre de familia.



FOTOGRAFÍA 19. INFRAESTRUCTURA SEDE IHURIMA.

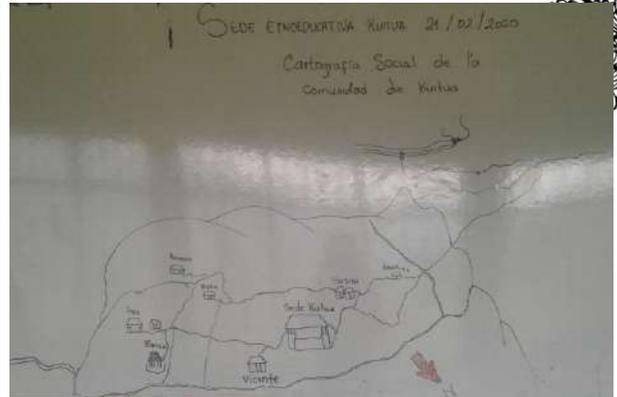


FOTOGRAFÍA 20. INFRAESTRUCTURA SEDE BURARA.

Resguardo de Kuitua

El resguardo de *Kuitua* se encuentra a seis horas de camino saliendo de la entrada Santa Marta, por la vía la Soberanía. Sandoval llega a Santa Marta 1 en 1960, donde se construyeron casas y se sembraba, entre el año 75 y 80 llegaron algunos colonos. Allí estaban ubicadas cuatro familias indígenas provenientes de Mulera. Pasaron los años y la abuela *Kakjo* (Josefa) fundó el Resguardo U'wa Kuitua. Las familias eran nómadas, se rotaban durante cada tres meses los sitios para cultivar. En el resguardo se cultiva plátano, yuca, ocumo, maíz, chontaduro, piña, café, cacao y pasto para los animales.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



FOTOGRAFÍA 21. NIÑOS Y NIÑAS DE LAS SEDES KUITUA REALIZANDO LA CARTOGRAFÍA SOCIAL PROPIA DEL RESGUARDO DE KUITUA. 2020.

En el resguardo de *Kuitua* se encuentra la sede con el mismo nombre que presta el servicio educativo en la básica primaria desde hace 10 años administrados por ASOU'WA y vinculada a la I. E Uwa Izketa. En promedio esta sede tiene 10 estudiantes, orientado por un dinamizador. Es una de las sedes que cuenta con una excelente infraestructura de ladrillo y cemento, ya que en el año 2018 se construyó una nueva sede, cuenta con dos plantas físicas; la primera cuenta con una cocina y una habitación para el dinamizador, 3 baterías sanitarias completas, 1 ducha aparte, un aula de clases grande amoblada para el desarrollo de las actividades pedagógicas; la otra planta es una infraestructura de madera remodelada para establecer el servicio de preparación adecuada de los alimentos del restaurante escolar, además, cuenta con un panel solar y no cuenta con lavadero.



FOTOGRAFÍA 22. INFRAESTRUCTURA SEDE KUITUA.

2.3 Gobierno Educativo Comunitario



En la organización y funcionamiento del Gobierno Educativo Comunitario, se debe tener en cuenta nuestras creencias, tradiciones y maneras de gobierno propio según artículo 2, 3, 3, 4, 4, 2 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Educación. Teniendo en cuenta nuestra forma de organización, la Institución asume estos mismos procesos de organización y se articula a las normas que regulan la administración escolar que tendrá como características esenciales la consulta, la participación, la autonomía institucional, la planeación, la gestión, la asesoría, el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación. De esta manera, nuestro Gobierno Educativo Comunitario tiene como órganos principales el **Consejo Directivo Comunitario** y el **Consejo Académico**. A continuación, presentamos el organigrama del Gobierno Educativo Comunitario y los que participan en las dimensiones: político- organizativo, administrativo y pedagógico (Se anexa Manual de Funciones).

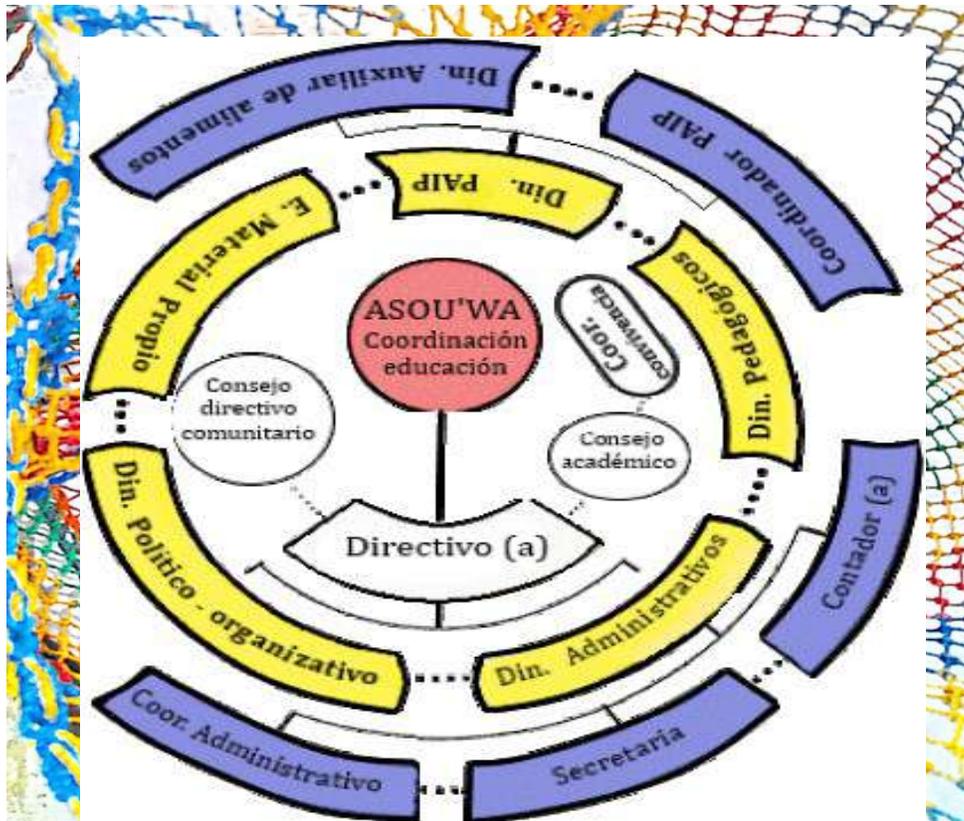


ILUSTRACIÓN 4. ORGANIGRAMA GOBIERNO EDUCATIVO COMUNITARIO Y LOS DISTINTOS DINAMIZADORES QUE PARTICIPAN EN EL TEJIDO DEL SEIP U'WA.



2.4 Los procedimientos para relacionar la Institución con organizaciones sociales, medios de comunicación e instituciones comunitarias

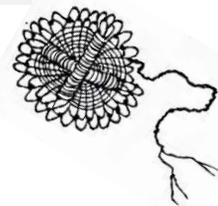
La I. E U'wa Izketa permite el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la comunidad educativa después de cumplir la jornada escolar. Entre estas actividades se encuentran:

- ✚ Acciones formativas de los estudiantes, tales como integración de grupos de estudio, organizaciones de acción social, deportiva o cultural y educación para el uso creativo del tiempo libre.
- ✚ Proyectos educativos no formales, como la formación con autoridades tradicionales en todos los aspectos culturales, dependiendo del ciclo vital U'wa.
- ✚ Programas de actividades complementarias de nivelación para estudiantes que han de ser promovidos y se les haya predispuesto tales actividades.
- ✚ Programas de educación básica y secundaria para adultos.
- ✚ Proyectos de trabajo con la comunidad dentro del servicio social estudiantil.
- ✚ Actividades de integración social de la comunidad educativa y de la comunidad de las 16 sedes. Por ejemplo, el encuentro de *Unkarkuba* que se realiza anualmente en el mes de octubre.

El procedimiento para el préstamo de las instalaciones para estas actividades lo realiza el director (a), facultado por el Consejo Directivo, donde se debe tener en cuenta los siguientes requisitos.

- ✓ El préstamo debe solicitarse por escrito y aprobarse o negarse también por escrito.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



- ✓ En caso de préstamo, debe firmarse previamente un compromiso por parte del director (a) y la persona solicitante, en el cual se estipule claramente la fecha y horarios de utilización de los espacios, los espacios a utilizar, la descripción de la actividad a desarrollar, la identificación de los responsables, que se requieren, la descripción de los beneficiarios y responsabilidades del beneficiario.
- ✓ Cuando se observe posibilidad de generarse deterioro del inmueble o los bienes muebles producto del préstamo de la sede, debe constituirse una garantía.
- ✓ No se prestará las instalaciones para actividades donde exista consumo de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas.
- ✓ El director (a) deberá rendir al consejo directivo informe periódico acerca de los préstamos realizados, con todos los detalles.

La Institución ha fomentado activamente las relaciones sociales con otro tipo de Instituciones y organizaciones para el beneficio comunitario, las cuales se relacionan a continuación:

- **ASOU'WA**, organización principal del Pueblo U'wa, con quienes se planean actividades de colaboración mutua para beneficio de la comunidad. Estas actividades son coordinadas por el Director (a), Dinamizadores y Directivos de la Institución.
- **Medios de comunicación masivo**, radio y televisión, con las cuales se busca utilizar sus servicios para la participación de actividades de tipo académico o cultural que necesitan la difusión. Estas relaciones son muy importantes para el mejoramiento de la calidad educativa. La Institución coordina estas actividades con el Director y se hacen por medio de solicitudes. Los estudiantes han participado en su servicio social en la emisora comunitaria de Cubará. Con el canal Tro de Cúcuta

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

se han realizado algunos documentales sobre la Institución y sus aspectos culturales.

- **Universidad Nacional de Colombia, sede Orinoquía:** Talleres sobre fundamentos de investigación pedagógica y lingüística con dinamizadores. Pasantías de estudiantes en distintas profesiones, quienes han aportado con sus tesis en el proceso pedagógico.

2.5 Los procesos de evaluación de medios: humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles para implementar el PEC

Los recursos con que cuenta la I. E. U'wa Izketa son:

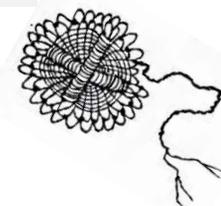
Recursos humanos: En el 2020 la Institución cuenta con un personal distribuido de la siguiente manera:

- ✓ **Directivos:** Cuenta con un directivo (a), un coordinador administrativo, un coordinador (a) de convivencia y coordinador de PAIP.
- ✓ **Dinamizadores:** Son un total de 23 dinamizadores distribuidos en Preescolar, Básica y Media Académica y técnica para las 16 sedes de la Institución.
- ✓ **Equipo material pedagógico:** Una especialista y maestro de lengua materna.
- ✓ **Estudiantes:** Con un total de 384 estudiantes para el primer periodo de 2020 debidamente matriculados, desde Preescolar hasta el grado 11°, con Media Académica y Técnica.
- ✓ **Auxiliares administrativos:** Cuenta con una secretaria y una auxiliar contable.
- ✓ **Manipuladoras de alimentos:** Son un total de 17 manipuladoras de alimentos, 1 en cada sede y dos en la sede principal.

Planta directiva, dinamizadores y administrativos 2020

Licenciado en etnoeducación	Directiva docente	I.E U'wa Izketa
Licenciada en pedagogía infantil	Coordinador de disciplina con carga académica	I.E U'wa Izketa

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



Perfil	Número de dinamizadores pedagógicos	Sede
Técnica no bilingüe	Una dinamizadora	Onkasa
Bachiller bilingüe U'wa	Una dinamizadora	Sorkota
Licenciada en pedagogía infantil no bilingüe	Un dinamizador	
Bachiller no bilingüe	Una dinamizadora	Tegura
Bachiller no bilingüe	Una dinamizadora	Tabut Ak Lia
Bachiller no bilingüe	Una dinamizadora	Siriokusa
Normalista Superior bilingüe U'wa	Una dinamizadora	Anteta
Bachiller bilingüe U'wa	Un dinamizador	
Bachiller no bilingüe	Una dinamizadora	Shiroaka
Bachiller bilingüe U'wa	Un dinamizador	
Bachiller bilingüe U'wa	Una dinamizador	Sisiera
Bachiller no bilingüe U'wa	Un dinamizador	Kuitua
Licenciada en etnoeducación no bilingüe U'wa	Una dinamizadora	Shejkara
Bachiller bilingüe U'wa	Un dinamizador	Kanoriwa
Bachiller pedagógica bilingüe no U'wa	Un dinamizador	Ruritoa
Licenciada en pedagogía infantil bilingüe U'wa	Un dinamizador	Ihurima
Licenciada en pedagogía infantil no bilingüe U'wa	Un dinamizador	Burara

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



Perfil	Número de dinamizadores pedagógicos	Sede
Biólogo no bilingüe	<i>Un dinamizador Eje Medio Ambiente y salud</i>	Sede principal
Licenciada en matemáticas no bilingüe	<i>Un dinamizador Eje pensamiento lógico matemático</i>	Sede principal
Especialista en pedagogía universitaria no bilingüe	<i>Un dinamizador de informática y de articulación del SENA-MEN</i>	Sede principal
Licenciado en lengua castellana e inglés	<i>Un dinamizador Eje lenguaje y otras formas de comunicación</i>	Sede principal
Bachiller técnico agropecuario no bilingüe	<i>Un dinamizador agropecuario</i>	Sede principal

Coordinador bilingüe U'wa	<i>Eje lenguaje y comunicación</i>	I.E U'wa Izketa
Coordinador jurídico bilingüe U'wa	<i>Eje territorio ancestral y cosmológico</i>	I.E U'wa Izketa
Autoridad tradicional	Asesor tradicional	I.E U'wa Izketa
Bachiller bilingüe U'wa	Maestro de lengua materna	I.E U'wa Izketa
Especialista en gerencia educativa no bilingüe	Apoyo pedagógico	I.E U'wa Izketa

Administrador público U'wa no bilingüe	Coordinador administrativo	I.E U'wa Izketa
Bachiller bilingüe U'wa	Coordinador PAIP	I.E U'wa Izketa
Técnica auxiliar administrativa	Secretaria	I.E U'wa Izketa
Técnica auxiliar contable	Auxiliar contable	I.E U'wa Izketa

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



Personal de apoyo para manipulación de alimentos		
Servicios generales U'wa bilingüe	Una manipuladora de alimentos	Sede principal
Servicios generales U'wa bilingüe	Una manipuladora de alimentos	Sede principal

Recursos económicos: La I. E. U'wa Izketa rige sus recursos por convenios anuales entre ASOU'WA y la Secretaría Departamental de Norte de Santander. Los recursos son manejados por el Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Consejo Directivo.

Recursos físicos: La I. E. U'wa Izketa tiene importantes recursos físicos de Infraestructura, material didáctico y otros que son esenciales para la labor escolar.

- a) **Infraestructura:** Las distintas sedes cuentan con una estructura física que ya describimos en el diagnóstico de las sedes. Cada sede cuenta con su aula, respectivos pupitres, tableros acrílicos, bibliotecas de aula, panel solar (aunque en algunas no están en funcionamiento), cocina, unidades sanitarias, duchas, huertas, entre otros. Para el caso de la sede principal cuenta con paneles solares, pupitres, tableros acrílicos, biblioteca (dentro del aula de lenguaje), auditorio, cocina, unidades sanitarias, unidades productivas, una alberca.
- b) **Material didáctico:** Para todos los niveles y grados que hay en la Institución existen: Guías didácticas por ejes para todos los grados, láminas, videos didácticos, libros propios como: Tejidos pedagógicos, memorias de Unkarkuba, Luchas y memorias ancestrales del pueblo u'wa, Plantas del entorno, Mis narraciones, Lotería de plantas y animales, Fichas de inglés, francés y *u'wajka*, Kajok - Karita, orientador comunitario, Plan de Salvaguarda, ruta integradora. Algunas sedes cuentan con la colección semilla y colección Territorios Narrados.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 5. ALGUNOS LIBROS DE LOS UNKARKUBA, EL DEL 2019 APOYADO POR EL PROGRAMA DE CONCERTACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA.

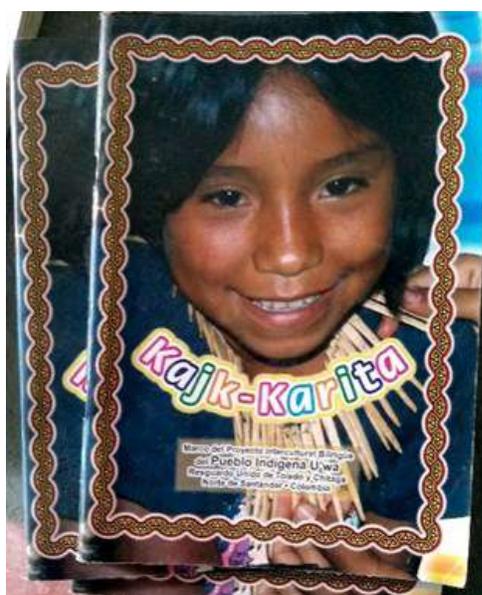
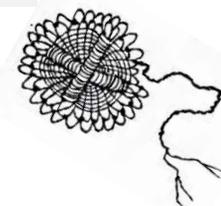


ILUSTRACIÓN 6. DICCIONARIO UWA'JKA – CASTELLANO Y TEJIDOS PEDAGÓGICOS.



FOTOGRAFÍA 23. JUEGO DIDÁCTICO DE LOTERÍA DE ANIMALES Y PLANTAS EN U'WAJKA.

Recursos tecnológicos: La Institución cuenta con una serie de equipos tecnológicos en las 16 sedes que son de gran ayuda en el proceso enseñanza aprendizaje; entre estos recursos están:

- a) **Computadores:** En la Institución hay un total de 134 computadores, la mayoría son del programa “Computadores para Educar”. Algunos requieren mantenimiento. Ninguna sede tiene acceso a internet.
- b) **Impresoras:** La Institución cuenta con 18 impresoras, cada sede cuenta con una propia, algunas tienen dos.

Otros elementos de gran utilidad es un televisor en la sede principal, un equipo de amplificación, dos Video Beam.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

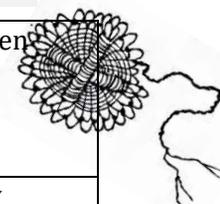
Recursos previstos para el futuro

La I. E. U'wa Izketa se proyecta hacia el futuro con un amplio horizonte de ofertas escolares incluyendo el aumento de la cobertura escolar, la formación de adultos y procesos académicos hacia la formación superior, prevé la consecución de medios como los siguientes:

Recursos humanos: que serían necesarios en un futuro como la ampliación de la Planta Docente con un mejor perfil que cubra las necesidades de la Institución y se integre al que ya existe. El aumento del número de estudiantes para suplir las necesidades de cobertura escolar en las distintas sedes de la Institución y se logre un máximo de cubrimiento. Falta un bibliotecario (a) para la sede principal Minsaka, y así prestar el servicio adecuado. Falta un encargado de vigilancia de la sede principal, ya que existe la necesidad. A continuación, se presenta en la siguiente tabla la relación de los perfiles con su énfasis de los dinamizadores pedagógicos que se requieren en primaria y secundaria (En el anexo del Manual de funciones se establece los perfiles y funciones comunitarias).

NIVELES	PERFIL	ÉNFASIS
Básica Primaria	-Licenciado en pedagogía comunitaria bilingüe (castellano – <i>u'wajka</i>). -Bachiller bilingüe U'wa. -Normalista Superior U'wa, mestizo o riowa. - Etnoeducador U'wa, mestizo o Riowa.	- En artes y saberes ancestrales (UAIIN) - Revitalización de lenguas(UAIIN) - Primaria (UPN) - Pedagogía infantil (UP), (UNAD) - Pedagogía de la Madre Tierra (UA).
Secundaria y media	<i>Eje de lenguaje y otras formas de comunicación</i> Licenciado en Lengua castellana y comunicación.	En literatura (UT), humanidades (UP), (SALLE),(UPN).
	<i>Eje de pensamiento lógico matemático</i> Licenciado en matemáticas.	En física (U.T.);(UFPS),(UNAD),(UPN)

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA



	<i>Eje de organización social e identidad cultural</i> Licenciado en Ciencias Sociales.	En Desarrollo Local (Unipamplona), en Identidad y Cultura (U.T.); en etnoeducación (UPB), (UPN).
	<i>Eje de medio ambiente sociedad y salud</i> Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	En Gestion de Proyectos educativos y comunitarios (UFPS); En educación ambiental (U.T); En Biología o Química (USTA);(SALLE).(UPN)
	Licenciado en inglés con énfasis en las TICS.	En inglés (U.T.); (Unipamplona), (UPB). (SALLE), (UPN). Técnico en sistemas (SENA).
I. E. Izketa	Autoridad tradicional U'wa	Atuni Mane - Sir karit Maneinat Ñewatlo.
I. E. Izketa	Coordinador de convivencia sin carga académica	
Sede principal	Coordinador de convivencia escolar de la residencia	

Recursos físicos: Faltaría la construcción de 3 aulas especializadas: una sala para docentes y coordinador de convivencia en la sede principal, una sala de informática, una sala para la biblioteca. También se necesita la construcción de un espacio recreativo y adecuación de todas las sedes. Todo lo anterior para sostener la cobertura y la ampliación de servicios de la media académica y tener un espacio que sirva para los practicantes de la Técnica.

Recursos económicos: Son muy importantes en la Institución, la cual cuenta con su propio Presupuesto, pero se hace necesario más recursos para las necesidades prioritarias. Este fortalecimiento se puede llevar a cabo con la gestión de ASOU'WA y la Institución, quienes colaborativamente pensarán en las principales prioridades para gestionar.



Recursos tecnológicos: La Institución debe contar con mejores recursos tecnológicos esenciales para el proceso escolar y de los cuales se hace gestión para su consecución; los recursos tecnológicos faltantes son:

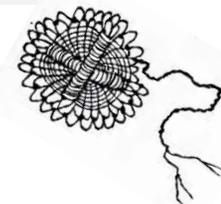
- a) Mantenimiento de los computadores que se encuentran dañados, en el caso de los que no se pueden recuperar reemplazarlos por otros nuevos.
- b) Acceso a internet a todas las sedes.
- c) Televisores multifuncionales para el trabajo académico.

2.6 Cobertura de Institución U'wa Izketa

La influencia de la escuela en la formación integral de los niños y niñas U'wa no la podemos mirar solamente desde la cantidad de estudiantes; es importante tener en cuenta las razones históricas y culturales por las cuales la cobertura es dinámica. Con la formulación de nuestro *Sir Karit Maneinat Ñewatlo* se espera que se comprendan los cambios en la cobertura y se respeten las decisiones del pueblo U'wa en su Plan de Vida. Aunque hoy los niños y niñas no son obligados a ir a la escuela por la fuerza, como en otras épocas. Actualmente, existe una presión por la política de ampliación de cobertura que define relaciones técnicas en el número de estudiantes por docente (Decreto 3020 de 2002). Si el docente no cuenta con la cantidad suficiente de estudiantes se optaba por cerrar las sedes. Este hecho genera que en ocasiones se presione a las comunidades para el ingreso de los niños al sistema educativo.

Sin embargo, algunos dinamizadores se han esforzado por llevar a la práctica las decisiones comunitarias en los procesos educativos, esto con el fin de asegurar el derecho a la educación de los estudiantes de la Institución y teniendo en cuenta la flexibilidad del PEC, con una educación con inclusión. Por esta razón, se determinó que el mínimo de estudiantes por sedes es de diez, si esta cantidad es menor, se implementará un programa de educación flexible con los estudiantes, y el mismo dinamizador cubrirá otros programas como aceleración del aprendizaje y educación

para adultos. Esto con el fin que la atención educativa entre las sedes sea equilibrada en cuanto a cobertura y oferta educativa.



2.7 Orientador comunitario

El **orientador comunitario para la convivencia** se considera como el proceso de conformación de la comunidad Etnoeducativa con funciones específicas comunitarias en el contexto cultural U'wa. Como los procesos educativos son decididos por el Pueblo U'wa, este orientador es flexible y genera la participación comunitaria en la educación. El orientador comunitario para la convivencia se formuló de manera comunitaria desarrollando los siguientes aspectos:

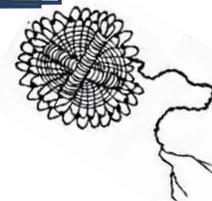
- ✚ Los procesos de selección comunitaria de los estudiantes para su escolarización y estructura de toma de decisiones familiares y comunitarias respectivas.
- ✚ Los procesos de selección de dinamizadores para la comunidad de acuerdo con su perfil general siguiendo los lineamientos del proyecto Etnoeducativo y específico determinado por la comunidad.
- ✚ La identificación de los temas que requieren afianzamiento comunitario a través de los proyectos pedagógicos.
- ✚ La definición de los procesos de evaluación a los comportamientos de los estudiantes, personal y grupal, de acuerdo con las directrices comunitarias y familiares.
- ✚ La identificación de los sistemas de evaluación comunitaria a los procesos educativos en general; mediante la orientación de la misma, el trabajo colectivo con los Etnoeducadores y la evaluación grupal.
- ✚ La formulación del reglamento interno escolar establecido por los estudiantes y regulado por los dinamizadores.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN PROPIA

Los anteriores aspectos deben ser desarrollados de acuerdo a la especificidad de cada comunidad ajustándolos a las mismas a través de la formulación del Orientador Comunitario para La Convivencia. Los aspectos enumerados se enriquecieron con otros elementos que son específicos al Ser colectivo y decisiones de las comunidades dentro del contexto sociocultural U'wa. El documento del orientador comunitario hace parte de los anexos en nuestro *Sir Karit Maneinat Ñewatlo*.



DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



Esta dimensión organiza el Tejido de Sabiduría para la Vida (Sirua), orienta los caminos y acciones que dinamizan el proceso educativo U'wa para la formación integral de los niños y niñas en su identidad cultural, organización social, lengua materna y castellano, política comunitaria, relación armónica con la Madre Tierra y su defensa.

Esta dimensión operativiza las políticas de sabidurías y conocimientos, de investigación propia, de los idiomas: *U'wajka* y castellano, autonomía y soberanía alimentaria. Esta dimensión parte de esa memoria histórica construida durante milenios, donde organizativamente hemos definido unos lineamientos generales para brindar una educación acorde con nuestras expectativas y problemáticas, construida desde una memoria histórica, la cual presentamos a continuación.

Partimos del hecho de que la **educación propia** posibilita el desarrollo de unas habilidades, el fortalecimiento de la cultura y la generación de posibles soluciones a las problemáticas de las comunidades, pueblos y sociedades y que además el principio de está es la **interculturalidad** dado que se reconoce que tanto los saberes propios como: la cosmovisión, la organización, los símbolos, etc. y los de las demás culturas, como: la lengua español, los sistemas de medición, la historia, entre otros, son necesarios para que los niños y niñas del pueblo U'wa, se formen como líderes e investigadores que defiendan y protejan la madre tierra.

Es claro que la preocupación del pueblo U'wa es la sobreexplotación de los recursos naturales, traducido en el irrespeto del hombre hacia la madre tierra, que viene causando el desequilibrio natural en todo el planeta; es por esto que el proyecto *Sir Karit Maneinta Ñewatlo*, tiene un solo propósito, el cual es posibilitarle al niño encontrar las herramientas necesarias para que desde cualquier disciplina como la economía, la antropología, la medicina, la pedagogía, la política, pueda liderar procesos en pro de la defensa, protección y conservación, no solo de su territorio si no del planeta entero.

3.1 Tejido de la memoria histórica colectiva de la educación propia U'wa



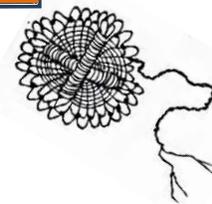
La educación propia durante milenios se ha entretejido por medio de una memoria histórica colectiva construida desde un pensamiento ancestral, donde sus mayores contenidos se encuentran en los cantos de los *wejena* (autoridades tradicionales), depositarios de todo el saber que envuelve la cosmología, cosmovisión y prácticas ancestrales, así como de *Sir Ajka* (Ley de Origen) y *Kuanchedewa* (Historia de la creación)⁵. Parte de esta cosmogonía la estudió *Osborn (1985)* en el libro “*Los vuelos de las tijeretas*” (Canto 16, parte IV; del mito de Aya).

La historia nos muestra los procesos de educación en el territorio, de lo cual también ha quedado una memoria colectiva por parte de quienes han vivido y luchado dentro de este proceso. Recordemos que no se debe confundir el concepto de **educación** con el de **escolarización**, dado que tradicionalmente el pueblo U'wa ha tenido una **educación** transmitida de generación en generación y con distintos sabios como los *wejena* (autoridades tradicionales) y *mansenas*, concedoras de la sabiduría ancestral de lo físico y terrenal, encargadas de transmitir sus conocimientos a niñas desde su etapa inicial hasta su pubertad y/o procreación.

Después de pasada la emancipación en el territorio americano, la evangelización se convirtió en un modelo **escolarizado** por medio de las misiones en conveniencia con la nueva república en los territorios indígenas, donde a partir de la firma del Concordato en 1887 y el Convenio de Misiones en 1953 entre la iglesia católica y el estado - y cobijados bajo la Ley 89 de 1890 - la iglesia administraría todas las escuelas indígenas para la consecuente evangelización y ‘reducción a la vida civilizada’, como se decía en el momento, ya que existía la clasificación entre “salvajes, semisalvajes y civilizados”, según esta Ley. Desde allí se inició el despojo al pueblo U'wa de nuestra cultura, lengua

⁵ Información retomada de diálogo de saberes con autoridades tradicionales de las comunidades de Norte de Santander, con acompañamiento y asesoría del *wejena* Kuanima.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



y prácticas culturales, desconociendo nuestra Ley de Origen y desprestigiando los saberes de nuestras comunidades. La llegada de las misiones se fue extendiendo por las comunidades y los recientes docentes de las escuelas serían contratados por las mismas misiones, muchas veces con misioneros de otros lugares.

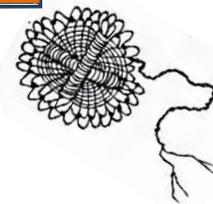
Según relata Gilberto Cobaría⁶, uno de los líderes que ha vivido de cerca este proceso histórico, en el año 1948 es cuando en el territorio U'wa se inicia con más fuerza este proceso de **escolarización** pensado y orientado por el clero, quienes ubicaron sitios para fundar internados con el fin de realizar “recolección” de los niños de las comunidades, muchas veces sin el consentimiento de sus padres y a la fuerza, para principalmente enseñar el castellano y la ideología del antiguo imperio español.

Monseñor Jesús Emilio Jaramillo era el encargado de esta “recolección” en compañía, primero, de las hermanas Lauritas y posteriormente de las hermanas Teresitas, quienes entraron más por la parte de los Santanderes. Finalmente, establecen el internado de Santa Librada donde empiezan a expandirse por las comunidades creando escuelas anexas, como una estrategia que utilizaban para poder acaparar y agrupar más a las personas, ya que dentro del territorio había una mayor movilidad. De esa manera se crean las sedes Mulera, Cascajal, Segovia, Tamara, Aguablanca y otra más cerca al internado, que se llamaba los Andreses.

De ahí se fueron expandiendo de este sector pasando por la comunidad Barrosa, pero allí no había mucha población U'wa, entonces pasaron después a la vereda el Chuscal. Aprovecharon este punto porque era un lugar de encuentro, descanso y tránsito de los U'wa que venían de la parte alta, baja y la parte del llano, allí se intercambiaban productos como el pescado, el plátano hartón, entre otros.

⁶ **Gilberto Cobaría**: Presidente de Asou'wa en el periodo del 2010 - 2013. Director de Núcleo en los centros educativos indígenas en el departamento de Boyacá.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



En este lugar solamente existían algunas *Ubeshas* (casas) y huertas, donde alrededor se cuenta con grandes fuentes hídricas como el río Cobaría, por esta razón, a la misión les pareció un mejor lugar para fundar un nuevo internado el cual denominaron San Luis del Chuscal. Además, era estratégico para los misioneros, porque sabían que allí era el camino por donde los U'wa se desplazaban hacia la parte alta.

Después de posesionados en el Chuscal, al igual como hicieron en el otro internado, establecieron otras sedes pequeñas como Tegria y Zulia y hacen otro Internado en la comunidad de Cobaría en la zona alta. También crean otra sede en la comunidad de Bocota, parte alta, donde el clima ya es mucho más frío. La intención de los misioneros era salir al llano, porque alcanzaron hacer un camino hasta el Bojaba de la parte alta, en la cabecera de Saravena.

Para poder cumplir con el concordato firmado entre el estado y la iglesia, que en su momento estableció una cobertura para los internados, los misioneros realizaron una “recogida” de niños y niñas a la fuerza, más que todo en las comunidades de Boyacá: Tegria, Cobaría y Bocota, liderado por el padre Abraham de Jesús Builes Laverde. En este proceso:

Nuestros padres y abuelos cuentan que cuando llegó la misión todo fue a la fuerza, se metían a las casas y se llevaban los niños pequeñitos. A las autoridades no las dejaban cantar y tampoco dejaban hablar el u'wa, muchas veces les quemaban y botaban sus elementos para realizar las prácticas ceremoniales, decían que eso era del demonio. También cuentan como los amarraban y los quitaban de sus padres a la fuerza y la educación se basaba en aprender el español, sin poder hablar nuestra lengua y a todo momento rezar, rezar y rezar. A las mujeres por castigo las enchurcaban o quitaban el cabello (Cobaría, Gilberto, 2020).

Después de esta cruzada dentro del territorio U'wa, ya no se crean más sedes anexas a los internados, la siguiente estrategia de las misiones fue “capacitar” a los jóvenes en el área de educación y enviarlos a las escuelas de las comunidades, pero bajo el modelo

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

escolarizado de evangelización, aculturación y “civilización” decretado en la Ley 89 de 1890.



3.2 Lineamientos generales de la educación propia U'wa

Los lineamientos generales de la educación propia U'wa se han definido en el Kajkrasa Ruyina (2007) y el Plan de Salvaguarda (2014) de la siguiente manera:

- ✚ Respetar y afianzar el Ser U'wa o Guardianes de la Madre Tierra – El Planeta Azul: Kajkrasa Ruyina.
- ✚ Construir los procesos educativos a partir del pensamiento U'wa, como base de una educación integral, propia, intercultural y participativa.
- ✚ Generar procesos investigativos en la comunidad, entendida como aula de aprendizaje.
- ✚ Propiciar procesos para el desarrollo de habilidades comunicativas como son leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en U'wajkuta y en castellano, para la defensa del territorio.
- ✚ Profundizar y ampliar el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas cotidianos con herramientas como la tecnología.
- ✚ Formar personas con capacidad de asumir compromisos, responsabilidades y autonomía de sus derechos y deberes colectivos y con la sociedad U'wa.
- ✚ Dinamizar los calendarios ecológico, cultural y académico ajustado a las realidades culturales de las comunidades U'was para corresponder con el ciclo de la naturaleza.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

3.3 (Sirua) Tejido de Sabiduría para la Vida

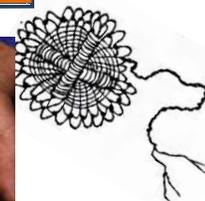


ILUSTRACIÓN 7. TEJIDO DE SABIDURÍA PARA LA VIDA CON CADA UNO DE LOS PILARES TEMÁTICOS.

Nuestro Sir *Karit Maneinat Ñewatlo* desarrolla el proceso “curricular”, entendido como un Tejido de Sabiduría para la Vida de las distintas etapas de los niños, niñas y jóvenes, orientados desde los fundamentos y principios de la educación propia definida en la dimensión conceptual, donde identificamos y seleccionamos saberes, conocimientos, valores, actitudes, sentimientos y potencialidades de la vida y para la vida, procedentes de la realidad propia y del entorno. En ese sentido el Tejido de Sabiduría para la Vida se

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

asume como el proceso intencionalmente construido como pilar fundamental para la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y demás miembros de las comunidades.

El Tejido de Sabiduría para la Vida se elaboró con la participación de *wejena*, *mansena*, sabios ancestrales, madres y padres de familia, dinamizadores y estudiantes, cada uno con sus distintas expectativas, necesidades y problemas que definen sobre qué tipos de saberes se integran en el proceso de formación. En dichos encuentros las *mansena* y *wejena* reflexionaron sobre la Sirua como un elemento cultural que da cuenta de cómo se enlazan los saberes desde la Ley de Origen y cada uno de los principios de la educación propia que se han entretejido durante milenios y hasta el presente, por medio de los cuatro troncos⁷.

3.3.1 Ejes temáticos

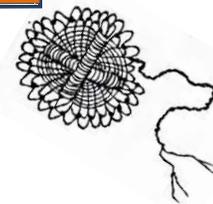
De acuerdo con las expectativas de autoridades y madres y padres de familia, se definió que en la Sirua está contenido todo un Tejido de Sabiduría para la Vida, donde el proceso de aprendizaje inicia con *Sir Ajka* (Ley de Origen U'wa). Este comienzo del Tejido de Sabiduría para la Vida es la base que fortalecerá el entretejido a lo largo del camino de aprendizaje en los ejes temáticos como: Territorio ancestral y cosmológico, Organización Social e identidad cultural, Lenguaje y otras formas de comunicación, Medio Ambiente y salud, Pensamiento matemático, y Política, cultura y espiritualidad.

3.3.1.1 Sir Ajka (Ley de Origen U'wa) - Territorio ancestral y cosmológico

Es la base de la educación U'wa, la cual se fundamenta en el conocimiento de la Ley de Origen, relacionándola con la vida práctica y las aptitudes para profundizar en ella; así, se construye un tejido de conocimientos y de funciones sociales de las personas para su

⁷ En el Kajkrasa Ruyina se definieron cinco principios y ejes generadores como: Territorio Ancestral y cosmológico, Eje medio ambiente, sociedad y salud, Procesos de organización social e identidad, Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático. Los retomamos aquí, pero entretejiéndolos con Sir ajka y un nuevo pilar que denominamos política, cultura y espiritualidad.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



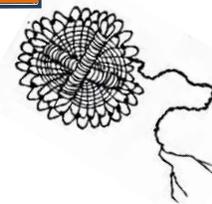
articulación con el conocimiento universal. El saber de la Ley de Origen se aprende en las primeras etapas de la vida U'wa por medio de los cantos, como el *Kuanchedewa* (canto de la creación), y demás cantos que se aprenden en edades posteriores con la orientación de los *wejenas* en espacios propios de aprendizaje como la *Ubeshha*. Según indicaciones de autoridades tradicionales este proceso de formación es de 14 niveles con unas pedagogías propias.

El territorio es la base fundamental para la existencia. De su cuidado, manejo y protección depende la existencia de los U'wa, así como la de los Riowa. El concepto de territorio va más allá de las características físicas y biológicas del mismo; las comprende en relación con la sociedad y el cosmos. Es ancestral porque está en la esencia de la vida y está plasmado en la existencia de lo visible e invisible, se remonta a los procesos de vida del cosmos y hace referencia a todos los seres de la naturaleza que dieron origen a la existencia de la VIDA. Lo cosmológico abarca todo el infinito. Comprende aquello que no podemos ver sino a través de nuestros ritos y ceremonias. Es el mundo de la espiritualidad en relación con lo material. Este eje corresponde y es compromiso de la socialización comunitaria de la cultura propia, su objeto educativo es garantizar el sentido de pertenencia cultural y de la identidad U'wa. Al conocer el territorio ancestral y cosmológico la persona U'wa conoce quien es, de donde viene (origen) y hacia dónde va su sociedad. Así, se compromete con su misión en la naturaleza.

En el espacio de las *Ubeshha*, las autoridades (*Wejena*) de las comunidades fomentarán el desarrollo de este eje, profundizando en estos saberes que los niños ya traen desde su núcleo comunitario. Cuando no se ha asignado una persona, el dinamizador debe generar el proceso educativo de este eje, teniendo en cuenta que: Es un proceso participativo-comunitario de interacción del dinamizador con la comunidad y los estudiantes. Propicia la coordinación permanente entre el dinamizador y las Autoridades Tradicionales o sus representantes. El proceso es flexible y abierto a los espacios culturales propios. De acuerdo con su socialización endógena, los niños tienen competencias culturales básicas en los conocimientos del territorio y el cosmos. Este

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

eje no tiene contenidos interculturales, solo será practicado en el marco de la cultura propia y en las actividades comunitarias con las autoridades tradicionales enmarcado en el Ciclo Vital U'wa.



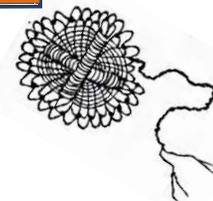
3.3.1.2 Medio Ambiente, Sociedad y Salud

Estos tres conceptos se relacionan entre sí. Es la lógica del ser U'wa: Solo en el medio ambiente es posible la existencia social y la persona tendrá salud en la medida en que el medio ambiente se encuentre en armonía y equilibrio para garantizar la calidad de vida. Si la naturaleza entra en desequilibrio la sociedad y el ser U'wa también. Salud se entiende como bienestar social, no tiene que ver con la enfermedad. Esta es el efecto del desequilibrio del comportamiento no adecuado con la naturaleza. Las relaciones entre medio ambiente y sociedad interactúan de manera recíproca afectando la salud natural, social y del ser.

Este eje busca fortalecer la relación armoniosa de la persona con el medio ambiente y viceversa (cuidado, protección y mantenimiento del equilibrio). El eje será estructurado desde los conocimientos interculturales acerca de los tres conceptos de medio ambiente, sociedad y salud, a través de la comparación y la apropiación de saberes que sean significativos para la misión del Pueblo U'wa.

Este eje busca fortalecer la relación armoniosa de la persona con el medio ambiente y viceversa (cuidado, protección y mantenimiento del equilibrio). De estas líneas se desprenden los siguientes campos del saber: Ordenamiento territorial y ambiental. Territorio ancestral Kera Shikara, Resguardo, Lugares sagrados, Geografía, Poblamiento, Política Ambiental, hábitat, poblamiento, producción, ecología, biología, nutrición, vivienda.

La parte productiva de este eje se sustenta en el establecimiento práctico de sistemas productivos, donde los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar y verificar los saberes propios e interculturales.



3.3.1.3 Lenguaje y otras formas de comunicación

En cuanto al pilar de lenguaje y comunicación buscamos competencias lingüísticas en el idioma propio (L1) y la segunda lengua (L2). El desarrollo de este eje se fundamenta en que el vehículo de aprendizaje de los niños es el *u'wajka* porque la cultura se transmite a través de nuestro idioma; es decir, que el desarrollo de los demás ejes tendrá como idioma instrumental de aprendizaje el *u'wajka* oral. Se parte de que los niños son conocedores y competentes en su propio idioma y, por el contexto bilingüe, poseen conocimientos y comprenden conversaciones en castellano.

Con los procesos orales de aprendizaje del *u'wajka* se impulsarán la lectura y escritura porque valoran el aprendizaje comunitario, motivan el interés por el uso del idioma U'wa y generan la producción de textos propios. Estos serán creados de manera autónoma en correlación con el entorno; incentivando así, la capacidad de asociación, relación y diferenciación generada en la socialización endógena.

Es muy importante el desarrollo de formas de comunicación simbólica alterna a la escritura, tales como el dibujo, los garabatos, la cultura material- arte, mediante los cuales se están expresando ideas que se pueden leer. Si sabemos aprovechar las ventajas de iniciar el aprendizaje con estas formas de comunicación, la comprensión de la escritura se dará con menos dificultades.

Bilingüismo

Se quiere que el niño sea competente en *u'wajka* y castellano con el fin de que se relacione en los dos mundos. Se deben aprender los dos idiomas con equidad, sobretodo en el manejo del discurso oral como comunicación bilingüe, clara y bidireccional en igualdad de condiciones. El bilingüismo se entiende como un sistema de comunicación contextual. Es decir, que la persona adquiera las competencias comunicativas necesarias para desenvolverse en los múltiples ámbitos y los diversos

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



discursos de la interculturalidad. En los distintos espacios de aprendizajes que identificamos en el autodiagnóstico sociolingüístico (dimensión conceptual), serán ámbitos del aprendizaje del bilingüismo oral y escrito a partir de su práctica cotidiana porque se trata de los espacios de recepción, en el territorio, de agentes de la cultura occidental (funcionarios públicos, ONGS y comerciantes), donde el bilingüismo es práctico y funcional. En la dimensión conceptual mostramos un análisis sociolingüístico que realizamos y el modelo de bilingüismo que queremos.

3.3.1.4 Pensamiento Lógico Matemático

Las matemáticas y la lógica constituyen la ciencia, que implican el desarrollo de altos niveles de abstracción; en este campo debemos retomar lo que ha sido creado por el pueblo U'wa y a partir de allí, gradualmente, se conseguirá el nivel de pensamiento propio lógico matemático. Este se podrá experimentar en la práctica cotidiana operacional izando las actividades diarias y construyendo un aprendizaje intercultural. Hasta ahora se ha tratado de mostrar la matemática occidental como un pensamiento único y se ha aprendido de manera represiva y centrada en los números. Sin embargo, el pensamiento matemático U'wa, sustentado en la Ley de Origen y los mitos de origen (de la tierra, los astros, las plantas, los animales, las aguas, las lagunas, los mares, los seres espirituales y el ser humano) se aprende para comprender la realidad cosmológica que se verifica en la conservación del territorio a través de la práctica de los ciclos ceremoniales, ecológicos y productivos.

La matemática U'wa es práctica y verificable, se sustenta en la demostración del pensamiento mediante la realización de ciclos (de principio a fin) que propician el ordenamiento cosmológico, el equilibrio con la naturaleza y la subsistencia del ser humano. Las matemáticas son parte del ser U'wa, de su formación y no se desligan de los demás saberes, sino que se integran a ellos mediante una lógica de relaciones que ordenan el pensamiento y las actividades desarrolladas por los U'wa. El pensamiento matemático no se expresa sobre sí mismo, sino que se encuentra encapsulado en los mitos cantados que ordenan el cosmos, el mundo y las relaciones entre los seres de la

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

naturaleza y se presentan en forma de red para organizar el conocimiento explicando el tejido de la vida y su posición en la cosmología U'wa.



3.3.1.5 Política, cultura y espiritualidad

La espiritualidad es la energía que le da vida a la cultura y a través de ella se logra la interrelación entre los elementos del universo, por ello no se puede concebir la vida, sin la acción espiritual. Desde allí se construye la armonía y el equilibrio que orienta el comportamiento para que haya reciprocidad entre los humanos y la Madre Tierra. La espiritualidad nace de la Ley de Origen y da las orientaciones para mantener el equilibrio y la permanencia cultural como pueblo U'wa.

La política, cultura y espiritualidad son los elementos que han hecho posible Los procesos de resistencia y defensa del Pueblo U'wa, marcaron los caminos de lucha para la supervivencia y pervivencia. Lo anterior basado en la persistencia y resiliencia a existir, se hace prioritario el mantener el espíritu de no desaparecer en el tiempo, la educación propia del pueblo es el camino de recorrido que se ha definido ancestralmente.

El conocimiento ancestral U'wa, basado en nuestra ley de origen, derecho consuetudinario, derecho mayor, inmerso en nuestros cantos sagrados, nos han formado con una pedagogía propia a líderes, Autoridades tradicionales, *wejenas* y *mansenas*, dando relevancia como protagonista en la historia reciente a nivel nacional e internacional en defensa de nuestros recursos naturales, cultura e identidad.

El objetivo del aprendizaje de la **política, cultura y espiritualidad** es que, a partir de la observación de hechos de la realidad, existan explicaciones mas certeras posibles acerca del relacionamiento con la sociedad Riowa. Este eje tiene que ver con la memoria histórica construida sobre lo político – organizativo y el recorrido histórico de los procesos de resistencia y organización indígena en Colombia y la región. También se integran el proyecto socio político y el proceso educativo U'wa, con un acercamiento al pensamiento de la administración y gestión propia, al plan de vida y salvaguarda. Este



3.5 Ciclos de aprendizaje

De acuerdo con las etapas del desarrollo identificadas culturalmente, los ciclos de aprendizaje de la persona U'wa se pueden definir así:

- a) **Semillas de vida:** Desde el nacimiento hasta aproximadamente y antes de los 6 años, el contexto de aprendizaje de la persona es la familia, la comunidad y la naturaleza. Después de este ciclo se espera que las personas sean escolarizadas. En este ciclo la persona afianza su identidad y sentido de pertenencia.
- b) **Ciclo I:** Aproximadamente desde los 6 hasta los 9 años de edad se define un ciclo básico, donde se reafirma la experiencia cultural de la persona en la familia y comunidad en interacción con la Institución y las *Ubeshas*.
- c) **Ciclo II:** Este ciclo se define de 10 a 13 años, en este ciclo se reafirman sus deberes y derechos colectivos para fortalecer su autonomía y función comunitaria; se espera que al finalizar esta etapa la persona asuma tres tipos de compromiso: Con su familia, la comunidad y la sociedad en interacción con la naturaleza, esta última se considera el eje por el cual debe girar la persona y el cumplimiento de sus compromisos.
- d) **Ciclo III:** Aproximadamente desde los 14 a los 18 años, se define como una segunda etapa donde los estudiantes afianzan sus conocimientos en lo propio e intercultural. Allí se establecen los compromisos familiares y comunitarios, donde se identifica las líneas de los proyectos de vida de los estudiantes, de acuerdo con sus habilidades y conocimientos adquiridos.
- e) **Ciclo IV:** En este ciclo los estudiantes de 19 a 21 años, desarrollan conocimientos técnicos en sistemas agropecuarios y pedagogía. Afianzan su proyecto de vida social y comunitario.
- f) **Formación de wejena:** Por observación de sus actitudes y aptitudes se permite o no su escolarización de las autoridades tradicionales, por ello no todas las

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



autoridades U'wa tienen un proceso escolarizado en la Institución, sino que continúan con su formación para ser especialistas en su cultura, lo que requiere de un trabajo arduo, permanente y en comunidad. Estas personas se forman con el fin de sostener el equilibrio para la permanencia del planeta, son los recipientes de la sabiduría ancestral y la práctica de su conocimiento permite la vida, son sabios, aunque no sean escolarizados. También cumplen con 14 niveles de formación que se han definido ancestralmente, haciendo parte del Sistema Educativo Propio U'wa.

CICLO	NIVELES	EDADES
Semillas de vida	Aprendizajes culturales y comunitarios	Gestación y antes de los 6 años.
CICLO I	0 a 3	6 a 9 años (Máximo)
CICLO II	4 y 5	10 a 13 años (Máximo)
CICLO III	6 a 9	14 a 18 años (Máximo)
CICLO IV	10 y 11	19 a 21 años (Máximo)
FORMACIÓN DE WEJENA	14 niveles de adquisición del conocimiento	<i>Shita Manea</i>

TABLA 4. CICLOS DE APRENDIZAJE U'WA

3.6 Plan de estudios general

El plan de estudio general que presenta la Institución Educativa U'wa Izketa, sigue los lineamientos de la política Educativa del pueblo indígena U'wa del resguardo unido Kajkrasa Ruyina, cuyo principio general es de que la educación en las comunidades indígenas es **INDELEGABLE E INTRASFERIBLE**, vivencial, humana, natural, práctica que garantice el respeto por la Madre Tierra, los derechos humanos, la palabra, tolerancia, y hospitalidad; como plantea el cuadro (4) a continuación:

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

		Inglés		1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1
PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	Matemáticas	Matemáticas	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Educación artística	Artes propios	5	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
	Educación física	Deporte y juegos tradicionales	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
ARTICULACIÓN SENA - MEN	Filosofía	Filosofía											2	2
	Tecnología	Informática		1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
		Agroecología con énfasis en agricultura tradicional	3						4	4	4	4	2	2
		Gestión							2	2	2	2	2	2
		Procesos agroindustriales /pecuaria/ taller											5	5
	Tecnología de alimentos / arte utilitario											4	4	
TOTAL HORAS SEMANALES			25	25	25	25	25	25	40	40	40	40	40	40

TABLA 1. EJES TEMÁTICOS E INTENSIDAD HORARIA. 2020.



3.7 Proyectos integradores de saberes

Nuestro modelo pedagógico permite a los dinamizadores organizar de manera estratégica su plan y cronograma de trabajo en cada una de las sedes y unificar la ruta a seguir para el desarrollo del proyecto con criterios de evaluación. Consta de unos principios, con los ejes temáticos y unos proyectos pedagógicos. Los ejes temáticos son aquellas áreas del conocimiento que son transversales a los proyectos pedagógicos y actividades culturales integradoras.

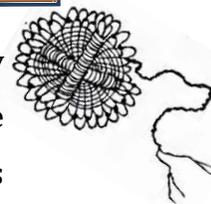
EJES TEMÁTICOS	PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADORES
Eje de medio ambiente sociedad y salud	1- Proyecto pedagógico productivo 2- Proyecto pedagógico territorio y salud.
Eje de procesos de organización social e identidad cultural	1. Proyecto pedagógico organización y sociedad. 2- Proyecto pedagógico identidad cultural.
Eje lenguaje y comunicación	1- Proyecto pedagógico lenguaje y comunicación
Eje pensamiento lógico matemático	1- Proyecto pedagógico lógica y pensamiento matemático.
Eje Ancestral y Cosmológico	1. Prácticas culturales, usos y costumbres

TABLA 5. LOS EJES TEMÁTICOS Y LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Una Actividad Cultural Integradora es entendida como una acción o una labor que implica: unos conocimientos previos, una experiencia práctica y una conceptualización en el aula, tal actividad se caracteriza por ser cultural o sea que ha sido practicada tradicionalmente por niños, adultos y mayores. Se considera integradora porque esta Actividad, reúne un sin número de actividades específicas desde las que se pueden desarrollar diversos temas correspondientes a cada eje; esto hace que cada actividad

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

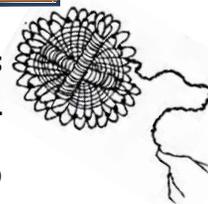
logre el desarrollo integral del conocimiento en el niño. Los proyectos pedagógicos y sus recorridos con los estudiantes, de acuerdo con los ciclos de aprendizaje, se desarrollarán por prácticas reguladas por el Etnoeducador y guiadas por los siguientes procesos de investigación:



- 1) Reconocimiento y auto reconocimiento del contexto.
- 2) Revisión de las actividades a realizar.
- 3) Ordenamiento de los recursos
- 4) Desarrollo de actividades o prácticas.
- 5) Recopilación participativa de lo realizado.
- 6) Retroalimentación
- 7) Análisis Global Comunitario.

Una Actividad Cultural Integradora es entendida como una acción o una labor que implica: unos conocimientos previos, una experiencia práctica y una conceptualización en el aula, tal actividad se caracteriza por ser cultural o sea que ha sido practicada tradicionalmente por niños, adultos y mayores. Se considera integradora porque esta Actividad, reúne un sin número de actividades específicas desde las que se pueden desarrollar diversos temas correspondientes a cada eje; esto hace que cada actividad logre el desarrollo integral del conocimiento en el niño.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



Los proyectos pedagógicos son procesos en los cuales el Etnoeducador incentiva a los niños en su aprendizaje para la vida. El desarrollo de los proyectos se definirá por actividades significativas para los estudiantes, integrando áreas y transversalizando saberes para el logro de metas definidas a través de recorridos temáticos. Son de carácter general por ser integradores y se guían por un objetivo que los hace específicos de acuerdo con el eje que desarrollan.

Los proyectos pedagógicos se guiarán por los procesos generales de aprendizaje U'wa teniendo en cuenta las etapas definidas en los diferentes ciclos, el contexto comunitario y ambiental de las comunidades.

Los proyectos pedagógicos y sus recorridos con los estudiantes, de acuerdo con los ciclos de aprendizaje, se desarrollarán por prácticas reguladas por el Etnoeducador y guiadas por los siguientes procesos de investigación:

Reconocimiento y autorreconocimiento del contexto – revisión de las actividades a realizar – ordenamiento de los recursos – desarrollo de las actividades o práctica – recopilación participativa de lo realizado – retroalimentación – análisis global comunitario.

Los proyectos pedagógicos se definen en términos generales con el fin de que sean contextualizados a las características específicas de las comunidades. Por ejes se proponen los siguientes proyectos:

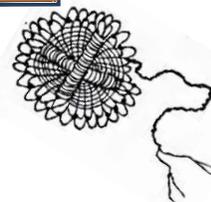
3.7.1 Del eje medio ambiente, sociedad y salud

a. Proyecto pedagógico productivo

Objetivo: Propiciar el aprendizaje de técnicas y tecnologías apropiadas para el mejor aprovechamiento de los recursos del medio y obtener los alimentos para el sostenimiento de los estudiantes en las sedes de la Institución.

Meta A: Diseño y montaje del proyecto productivo sostenible. Para alcanzar esta meta se sugieren los siguientes recorridos:

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



- a. Identificación de necesidades.
- b. Estudio de las unidades productivas.
- c. Selección y preparación del o las áreas(s) productiva(s).
- d. Establecimiento de la unidad productiva.
- e. Mantenimiento y cuidado.
- f. Producción. g. Alimentación y nutrición.

Meta B: Sostenibilidad del proyecto pedagógico productivo como espacio de aprendizaje y sostenimiento alimentario y nutricional permanente de los estudiantes.

Para alcanzar esta meta se sugieren los siguientes recorridos:

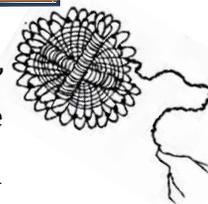
- a. Financiación.
- b. Organización y asignación de tareas.
- c. Mantenimiento y cuidado.
- d. Producción. e. Alimentación y nutrición.

Práctica pedagógica: En la primera etapa del ciclo básico se hacen dos grupos de estudiantes de acuerdo con las capacidades de los niños, reconociendo los saberes que han adquirido en su vida comunitaria y escolar. El grupo de los recién escolarizados se encargará de actividades de la huerta escolar; el otro, compuesto por los estudiantes con más de un año o dos en las sedes de la Institución, realizarán actividades de mayor responsabilidad de carácter agropecuario según el proyecto pedagógico. El Etnoeducador será el guía del proyecto (explica, programa en conjunto con los estudiantes y acompaña la realización de las actividades).

Se tendrá el apoyo del trabajador de campo seleccionado por la comunidad quien, además de realizar sus actividades asignadas, intercambiará sus experiencias con la comunidad educativa. En la segunda etapa, los estudiantes deberán asumir

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

responsabilidades comunitarias por grupos de trabajo divididos por actividad y sexo, guiados por estudiantes monitores designados por el Etnoeducador. Esta práctica tiene por objeto generar, sobre lo aprendido, especializaciones en los estudiantes para su aplicación en la vida comunitaria. En esta parte el Etnoeducador es un orientador de los grupos de trabajo, motiva, inspecciona, aconseja y promueve al estudiante para el logro de las actividades programadas y ejecutadas. Este proyecto se realiza con el apoyo del trabajador de campo comunitario.



Aprendizajes integrales generados por el proyecto:

1. Relaciones entre los seres: Tierra-plantas-animales-hombres-territorio.
2. Identidad en el trabajo: Incentivar disposiciones hacia el trabajo, reconocer las fuentes del conocimiento propio y de afuera, conocer y practicar el rol social dentro de la comunidad para la supervivencia del grupo.
3. Reconocimiento de relaciones entre comunidades: Grupos sociales, ambientales y el cosmos.
4. Clasificación y sistematización del contexto: Territorios y territorialidad.
5. Recuperación de los sistemas tradicionales de producción.

Principales campos del saber que engloban el desarrollo del proyecto:

Ordenamiento ambiental y territorial, política ambiental, hábitat, poblamiento, producción,

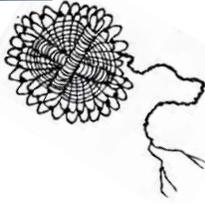
ecología, geografía, biología, nutrición y matemática básica.

b. Proyecto pedagógico territorio y salud

Objetivos:

- 1) Reconocer el territorio U'wa para profundizar en su saber, defensa y protección;

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



2) Comprender la relación armónica del territorio con la salud social, comunitaria y del ser.

Meta A: Afianzamiento de la relación naturaleza-hombre de acuerdo con las categorías U'wa.

Las relaciones naturaleza-hombre se definen mediante escenarios o espacios y estadios o momentos. En los escenarios suceden hechos o acciones de los seres que los conforman. Los estadios son momentos de interacción entre los seres; explican la permanencia de estos seres en la conformación del cosmos U'wa hasta su ordenamiento actual (proceso histórico cosmológico).

Esta meta tendrá el siguiente recorrido por escenarios y estadios.

- a. Escenario del origen del mundo.
- b. Estadios de población ancestral.
- c. Escenarios de poblamiento *U'wa* y *Riowa* antiguos.
- d. Estadio contemporáneo.
- e. Escenario del origen de las plantas.
- f. Estadio de los animales.
- g. Estadio de aparición del hombre (*U'wa* y *Riowa*).
- h. Escenarios de la salud.

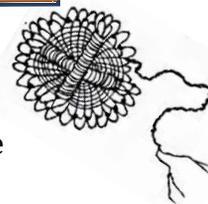
Meta B: Fortalecimiento de la concepción U'wa del territorio y su relación con los conceptos de la sociedad mayoritaria.

Con los siguientes recorridos:

- a. *Kera Shikara* (territorio ancestral).
- b. Conceptos contemporáneos de territorialidades.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

- c. Replanteamiento del proceso histórico de la ocupación del territorio desde 1492.
- d. Legislación nacional sobre territorio y ambiente y legislación propia (Ley de Origen).



Práctica pedagógica:

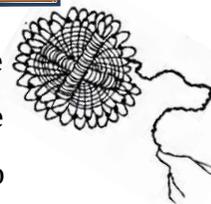
Ancestralmente el territorio U'wa ha estado definido y delimitado en la Ley de Origen. Hoy en día tenemos la posibilidad de hacer mapas geográficos recuperando el nombre de sus antiguos límites, por donde estaba *Kera Chikara* (territorio ancestral). El proyecto integrará la tradición oral con la cartografía para dar cuenta de la historia graficada en mapas, con el fin de representar la geografía cantada de aquellos mitos que las Autoridades Tradicionales autoricen.

La práctica pedagógica del proyecto partirá de lo comunitario a lo regional hacia lo nacional y al resto del mundo, respetando la concepción U'wa: *Kajkrasa Ruyina*.

De acuerdo con las Autoridades Tradicionales, los Etnoeducadores tienen acceso a recursos (propios, apropiados y por apropiar) para ampliar su práctica pedagógica; por ello, se espera que conozcan la Ley de Origen, transmitida oralmente, y la incorporen en su saber en beneficio de los estudiantes.

En todo el ciclo básico, pero especialmente en la primera etapa, la práctica pedagógica comenzara con el reconocimiento del saber que los estudiantes tienen sobre los recorridos del proyecto con el fin de establecer una valoración del manejo de los conocimientos propios. De acuerdo con ello, se reforzarán las actividades comunitarias, principalmente en el aya y el anbaya, para reafirmar y profundizar su aprendizaje, siempre en el ámbito de la oralidad. En las actividades escolares, se llevarán los escenarios y sus estadios por orden secuencial de acuerdo al interés de los estudiantes y la comunidad, seleccionando los espacios propicios de aprendizaje (en comunidad o didácticas en aula).

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



De acuerdo con los objetivos de aprendizaje de los escenarios y de los estadios se identificarán los referentes culturales básicos y relevantes para cada uno de ellos. Sobre un relato general se usará la escritura exclusivamente en *uku'wa* estándar (permitido por las Autoridades Tradicionales), motivando su profundización con metodologías orales en las comunidades.

El aprendizaje sobre el escenario de salud se complementará con prácticas vivenciales focalizadas en los usos de las plantas medicinales de acuerdo con las decisiones que las comunidades tomen al respecto.

Para la segunda etapa, que se centra en el desarrollo de la meta B, se harán actividades vivenciales, conversatorios y reflexiones sobre la historia de los *Riowa*, ocupación del territorio desde 1492, la legislación y sus implicaciones para el Pueblo U'wa; que se reflejarán en textos escritos en *uku'wa* o español.

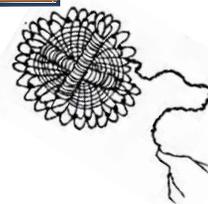
Aprendizajes integrales generados por el proyecto:

1. Permanencia de la posesión espiritual del territorio ancestral desde los mitos cantados.
2. Diferenciación entre las concepciones U'wa del territorio, territorialidad y los conceptos político administrativos de la sociedad mayoritaria.
3. Mantenimiento y repoblamiento del Resguardo Unido U'wa de acuerdo con las pautas culturales y comunitarias del pueblo U'wa.
4. Utilización de los saberes apropiados para la defensa del territorio.
5. Revaloración de la historia propia.
6. Comprensión de la salud: El equilibrio entre el territorio, naturaleza y sociedad.

Principales campos del saber que engloban el desarrollo del proyecto:

Geo historia propia, historia, geografía, poblamiento, cosmogonía, etnobotánica, taxonomía, zoología, ecología, geometría, biología.

3.7.2. Del eje procesos de organización social e identidad cultural



a. Proyecto pedagógico organización y sociedad

Objetivo: Conocer los orígenes para el fortalecimiento de la identidad, la cultura y la defensa del territorio.

Meta A: Fortalecimiento de la familia U'wa como base de la estructura social y su relación territorial.

Esta meta se logrará con los recorridos:

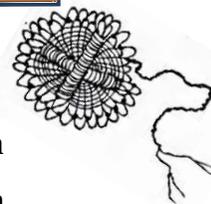
- a. Posición del Ser U'wa en la familia y sus relaciones sociales.
- b. Los roles sociales del Ser U'wa.
- c. Patrones del desarrollo del Ser U'wa.
- d. Control social.

Meta B: Apropiación de nuevas formas de organización en las estructuras propias.

Con los recorridos:

- a. Sistemas de organización social U'wa: Familia, comunidad, pueblo, cacicazgo, confederación, nación.
- b. Procesos y mecanismos de apropiación de nuevas formas de organización.
- c. Procesos internos de socialización y resocialización de las estructuras sociales propias y apropiadas.
- d. Legislación propia, legislación de los Estados y la comunidad internacional referida a los Pueblos Indígenas.
- e. Procesos de toma de decisión internos y externos.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



Práctica pedagógica:

Las sedes de la Institución y las *Ubeshas* serán espacios de afianzamiento de la socialización oral, familiar y comunitaria del Ser U'wa con el objeto de fortalecer a la persona, su identidad y la sociedad a la cual pertenece.

La escolarización será un proceso de concientización del Ser U'wa con su sociedad, la sociedad nacional y el territorio. Los niños y niñas llegan a las sedes de la Institución con un aprendizaje generalizado de su sociedad, sin analizar su posición en ella y su rol contemporáneo como integrantes del Pueblo U'wa; por ello, en este proyecto, se adelantará el proceso de afianzamiento con los estudiantes para generar el reconocimiento de su posición, ordenamiento y roles sociales para su práctica consciente en las comunidades.

Los cuatro primeros recorridos del proyecto serán del manejo de la oralidad, donde el Etnoeducador será un orientador y los mayores reforzarán los aprendizajes que serán practicados por los estudiantes en su vida comunitaria. A medida del crecimiento de los estudiantes, los aprendizajes serán focalizados para que cumplan con su rol y su posición familiar, comunitaria y social; es decir, que la práctica pedagógica, a través del proyecto, será permanente y coherente con los ciclos sociales U'wa.

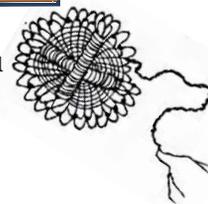
En general, los recorridos de la segunda meta serán orientados de manera escrita y bilingüe; de acuerdo con la complejidad de algunas temáticas su aprendizaje se hará exclusivamente en la oralidad. Aunque es un proyecto de aprendizaje permanente, en la segunda etapa del ciclo básico se ira profundizando mediante la generación de textos escritos de manera bilingüe.

Aprendizajes integrales generados por el proyecto:

1. Fortalecimiento social y cultural de la persona y del Pueblo U'wa.
2. Autorreconocimiento de la historia, identidad y misión del Ser U'wa.
3. Revaloración del rol de la persona U'wa.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

4. Análisis e interpretación de la legislación nacional e internacional y su aplicabilidad.
5. Comprensión de las políticas de permanencia del Pueblo U'wa.
6. Resocialización de los elementos de la identidad cultural.



a. Principales campos del saber que engloban el desarrollo del proyecto:

Historia propia, sociología, legislación, derecho interno, derecho nacional e internacional, geografía.

b. Proyecto pedagógico identidad cultural

Objetivo: Comprender y practicar las manifestaciones y significados espirituales de la cultura U'wa.

Meta A: Participación activa de los estudiantes en las actividades culturales propias.

Los recorridos de este proyecto corresponden a los ciclos ceremoniales que son anuales. La Institución adecuará los espacios y tiempos en correspondencia con los calendarios ceremoniales de las comunidades U'wa.

Esta meta se logra en actividades no escolarizadas, es decir, comunitarias, pero tendrán el acompañamiento permanente del Etnoeducador en los diferentes momentos del ciclo ceremonial.

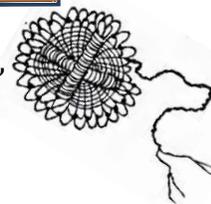
Meta B: Comprensión de los significados de la cultura material.

Esta meta cumple los siguientes recorridos simultáneos y en escenarios específicos:

- a. El origen de la enseñanza para la elaboración de los objetos de la cultura U'wa, su uso personal y colectivo (mitos, seres mitológicos, conocimientos, saberes, significados, técnicas y funcionalidad).
- b. Las relaciones sociales generadas por el intercambio de roles familiares en la cultura material (especialización histórica por tradición y familia).

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

c. Conocimientos sobre el territorio, lugares, calendario, procesos, roles familiares, generacionales y personales para la sustracción de materias primas.



Práctica pedagógica:

Este proyecto se desarrolla sobre actividades comunitarias. En la Institución se motiva para la participación del estudiante en los ciclos ceremoniales y en la elaboración de la cultura material para su práctica ritual y cotidiana en la comunidad.

Impulsaremos la práctica de este proyecto, mediante directrices de la comunidad, motivando a los estudiantes en la realización de actividades dentro del proceso de elaboración de la cultura material. Se trata de que los niños, niñas y jóvenes afiancen su identidad con los conocimientos básicos de su cultura. También, se busca impulsar procesos de construcción creativa en el grupo de estudiantes de acuerdo con los parámetros culturales propios.

Las actividades, como se realizan tradicionalmente, se llevarán a cabo por sexo y generación. Es decir, que las actividades de elaboración de la cultura material definen los roles personales y familiares para la identidad cultural del Ser U'wa.

Algunas de las técnicas tradicionales no se practican en la actualidad; por ello, en este proyecto se recuperará la historia para lograr esta práctica mediante la indagación en las comunidades sobre los saberes ancestrales. Así mismo, se investigarán las técnicas y tecnologías occidentales para su apropiación consciente en la elaboración de la cultura material.

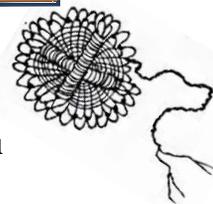
La cultura material es un componente afianzador de la identidad porque expresa conocimientos y saberes ante los demás, pero no es la base fundamental pues el componente de cohesión y control social es el territorio.

Sobre este proyecto se han desarrollado experiencias en las Casas del Saber, lo que ha permitido identificar la necesidad de contar con los suficientes recursos, económicos y del medio de manera permanente, para su implementación.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

Aprendizajes integrales generados por el proyecto:

1. Capacidad de la persona para la elaboración de objetos materiales y su valoración en la sociedad U'wa.
2. Aplicación de los procesos de indagación propios.
3. Práctica de los conocimientos propios y apropiación de técnicas y tecnologías.
4. Valoración de los significados de la cultura propia.
5. Desarrollo de la capacidad de la persona para entender la dinámica cultural U'wa y su desenvolvimiento en la cultura mayoritaria.



Principales campos del saber que engloban el desarrollo del proyecto:

Historia, matemática, biología, sociología, lingüística, ordenamiento territorial.

3.7.3 Del eje lenguaje y comunicación

Proyecto pedagógico lenguaje y comunicación

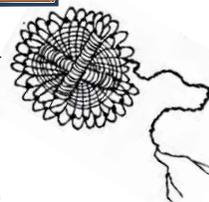
Objetivo general: Garantizar la comprensión de las diferentes formas de comunicación oral, escrita y no verbal en el ámbito de la interculturalidad.

Objetivos Específicos:

- a. Comprender y practicar la identidad U'wa a través de los diferentes medios culturales de comunicación.
- b. Implementar la función social y educativa del idioma propio mediante la aplicación de la escritura del uku'wa básico.
- c. Comprender, interpretar e interactuar en contextos bilingües de manera oral y escrita.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

Meta: Equidad en los escenarios interculturales de fortalecimiento de la identidad y defensa del territorio y de la cultura.



Esta meta parte de la articulación de la educación comunitaria en las diferentes actividades culturales y cotidianas donde los niños aprenden el lenguaje como una manifestación del Ser U'wa. Es decir, la educación empieza en la comunidad, es permanente y se hace continua en las sedes de la Institución, donde se reforzarán los procesos de aprendizaje y valoración de la cultura e identidad sobre los conocimientos que se han adquirido en la socialización endógena.

En la educación U'wa no existe una diferenciación entre lo formal, no formal e informal ya que se trata de procesos de formación permanente en y para la vida.

Práctica pedagógica:

El pilar fundamental de los procesos educativos es la familia. Primero, la mama está encargada de resocializar a sus hijos para la comunidad mediante la oralidad. Luego, los abuelos le enseñan la tradición, mediante el uso del cuento como estrategia pedagógica a través de moralejas o enseñanzas sobre el relato contado. Después de estos niveles se pasa al contexto comunitario, mediante el consejo, el ciclo ceremonial y los cantos.

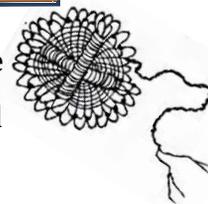
En las sedes de la Institución se convoca al afianzamiento de los conocimientos obtenidos por los niños en los anteriores niveles. El dinamizador debe desarrollar actividades que permitan la valoración de estos conocimientos, base de la identidad, que a través de la escritura se reforzaran.

Las actividades propuestas por el dinamizador deben ser consultadas y apoyadas por los especialistas del tema para obtener un desarrollo eficaz del manejo del *u'wajka*, generando una mayor valoración del uso del idioma propio por los niños.

Para la escritura en ambos idiomas primero se enseñará en *uku'wa* y después en español; en el aprestamiento básico los dinamizadores utilizarán metodologías contextuales de aprendizaje sobre el manejo de textos completos, de unidades mínimas

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

de sentido y significativos para la vida comunitaria de los niños. La escritura se apropiará de manera paralela al desarrollo de la oralidad, que es la base fundamental de los procesos de pensamiento U'wa.



Aprendizajes integrales generados por el proyecto:

1. Compresión de las dinámicas del uso de su propio idioma y sistemas de comunicación.
2. El uso de la escritura como mecanismo de defensa cultural y territorial.
3. El conocimiento del español para interactuar con las instituciones del estado y del gobierno.
4. El desenvolvimiento intercultural de la persona en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Principales campos del saber que engloban el desarrollo del proyecto:

Comprende las áreas fundamentales de la enseñanza, adicionándoles campos del saber específicos como lingüística, derecho, territorio, historia y cultura. También, es una herramienta didáctica básica para el desarrollo de los demás proyectos pedagógicos.

3.7.4 Del eje pensamiento lógico matemático

Proyecto pedagógico lógica y pensamiento matemático

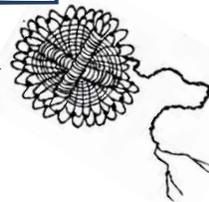
Objetivo: Fortalecer el pensamiento matemático propio, sus relaciones con el pensamiento occidental y la práctica de los mismos en la vida cotidiana.

Meta A: La compresión de los niveles de abstracción de la lógica matemática propia.

Esta meta se logra a través de una investigación cultural sobre la precisión del pensamiento en la lógica propia. Para el logro de esta meta se seguirán las mismas inferencias del eje de lenguaje y comunicación porque a través del lenguaje y del pensamiento se identifica el conocimiento matemático, compaginándose mutuamente.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

En el pensamiento U'wa la lógica matemática se transmite de manera oral en armonía con el lenguaje.



Meta B: La aplicación de los conocimientos matemáticos occidentales en la resolución de problemas cotidianos –por ejemplo: Sistema monetario, relaciones comerciales, producción, operacionalización, mediciones, planimetría, traficación y cálculo.

Esta meta se sigue en los contextos bilingües, de acuerdo con:

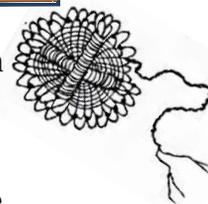
- a. La organización de los números, relaciones, operaciones y variaciones numéricas.
- b. La resolución de problemas: Argumentación, práctica en la operatividad, demostración e inferencias lógicas.
- c. El significado de las figuras geométricas, los objetos y las relaciones espaciales en el contexto intercultural.
- d. La apropiación de los sistemas de medición occidentales y valoración de los sistemas propios.
- e. El ordenamiento y clasificación de datos e información.

Al estudiante que ingresa a las sedes de la Institución se le deben afianzar sus conocimientos, mediante la aplicación de los mismos, en la resolución de problemas concretos, vivenciales y dentro de su contexto cultural e idioma propio.

En la primera etapa se aplicarán los conceptos matemáticos de acuerdo a su utilización en los demás proyectos pedagógicos y se afianzarán los conocimientos propios. También se establecerán los elementos básicos de las medidas, las áreas y el ordenamiento de datos. En la segunda, se establecerá con los estudiantes la aplicación concreta de dichos conceptos matemáticos, siguiendo con su integración en los demás proyectos pedagógicos, identificando el pensamiento lógico o pensamiento matemático y su práctica en la vida escolar, comunitaria y en contextos interculturales.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

La práctica pedagógica para el desarrollo de este proyecto se debe implementar con cuidado pues requiere de niveles de abstracción para su comprensión y aplicación.



Se debe partir del conocimiento que los estudiantes han adquirido en su etapa de socialización endógena, para establecer una nivelación e identificar la adquisición y abstracción del pensamiento matemático con el fin de planear una proyección pedagógica adecuada.

Aprendizajes integrales generados por el proyecto:

1. Aplicación de los conceptos matemáticos en la vida de la persona, sobre todo en contextos interculturales.
2. Comprensión de la matemática interna implícita en los cantos, mitos y ceremonias.

Principales campos del saber que engloban el desarrollo del proyecto:

El área de matemáticas y sus disciplinas transversalizan los campos del saber relacionados en los demás proyectos pedagógicos. Este proyecto se considera una herramienta didáctica para el desarrollo de los demás ejes y proyectos pedagógicos.

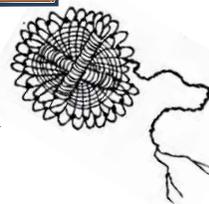
Logros obtenidos por proyectos de acuerdo con los ciclos y recorridos educativos

Los procesos de escolarización empezaran aproximadamente a los 6 años de edad. La persona U'wa, desde el bautizo, realizado antes del primer mes de nacido, posee un perfil, es reconocido por la naturaleza, ubicándolo en aprendizajes básicos y fundamentales para el cumplimiento de su misión de protección, guarda y cuidado de la madre tierra, el territorio y la cultura. Esta persona ha recibido la suficiente información para actuar, conocer y respetar los diferentes escenarios y estadios de la vida cultural del pueblo U'wa y sus ciclos ancestrales y cosmológicos.

A la edad de la escolarización, la persona posee los conocimientos estructurantes de su cultura que se manifiestan en el manejo del idioma propio y en el pensamiento propio; comprensión de las ceremonias, ritos, territorio, naturaleza y la sociedad U'wa en

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

general. Es decir, que tiene un conocimiento pleno de la vida U'wa para respetar las relaciones y normas de comportamiento apropiadas a su cultura. La persona ha desarrollado su identidad y su sentido de pertenencia U'wa.



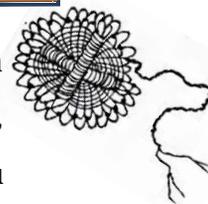
Los niños son escolarizados de acuerdo con las recomendaciones que ha recibido para el cumplimiento de su misión y para aprender a relacionarse en los diferentes contextos culturales (materiales y espirituales), en el manejo de la palabra, la escritura, el discurso (histórico, político y jurídico) y los conocimientos para la práctica intercultural.

Al iniciar la escolarización, en la primera etapa del ciclo básico educativo, que parte del reconocimiento de los compromisos comunitarios de los estudiantes, se comenzara el desarrollo de un proceso de nivelación colectivo para identificar el sentir del grupo estudiantil. Así, de acuerdo con la selección comunitaria y misión personal de cada estudiante se establecerán los procesos de aprendizaje, los cuales serán grupales.

En este periodo de nivelación, se lograrán identificar los procesos de aprendizaje personal para establecer roles de cooperación con el grupo de estudiantes con el fin de generar procesos colectivos de desarrollo de los proyectos en el aula y en el campo; en la nivelación se identificarán los estudiantes con aptitudes para guiar dichos procesos con los demás.

Previamente a la escolarización, en las comunidades, se hace una socialización sobre los procesos educativos a desarrollar en ella, la cual se considera el comienzo del aprestamiento, preparación y disposición de los niños para el ingreso a las sedes de la Institución. La nivelación comprende el aprestamiento que es una parte básica en la escolarización y consiste en el fortalecimiento y afianzamiento de habilidades y destrezas para motivar los intereses de los niños en el aprendizaje a través de los proyectos pedagógicos; el aprestamiento culmina cuando el grupo de niños logra las habilidades para la escritura en *uku'wa* y profundiza en su legado cultural.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



Después del aprestamiento empiezan a desarrollarse los proyectos pedagógicos en la primera etapa del ciclo básico educativo. En ellos, los aprendizajes propios se recrean, afianzan y revitalizan y lo occidental empieza a reconocerse para su retención y su posterior fortalecimiento en la práctica. Por el contexto social de los niños, ellos han elaborado conceptualizaciones de lo occidental producto de las relaciones interculturales.

Estas le generan un conocimiento sobre la sociedad mayoritaria y las necesidades de relacionamiento.

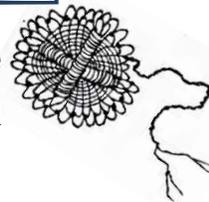
El grupo de estudiantes, al finalizar la primera etapa, alcanzara la mayoría de estándares para la básica primaria que se integraran en la implementación de los proyectos. Es decir, que además de los logros de afianzamiento, recreación y revitalización de la cultura propia sobre las metas y aprendizajes integrales propuestos, se adicionaran los estándares, debidamente adecuados y ajustados para la pertinencia de los mismos, con el objeto de que los estudiantes logren las competencias educativas básicas correspondientes a la educación oficial.

Para el caso del idioma español (proyecto de lenguaje y comunicación), en la primera etapa se alcanzarán los estándares para el desarrollo de la oralidad (escucha, interpretación y habla). En *u'wajka* se afianzará el uso del idioma básico a nivel oral y escrito y los logros se obtendrán por cuatro caminos: (1) El desenvolvimiento comunicativo del niño en su contexto comunitario y social, (2) la escritura y su interpretación colectiva, (3) la comprensión de los niveles de la oralidad y (4) el respeto por la Ley de Origen y del mito sobre lo que se escribe.

De acuerdo con las decisiones comunitarias, los principios culturales para la formación de la persona y el nivel de cumplimiento de los objetivos personales logrados en la primera etapa, los niños pueden continuar con la comunidad en la educación tradicional según su perfil, afianzando su misión social; o son promocionados a la segunda etapa, también con un compromiso colectivo, motivando y fomentado su permanencia al cumplir con las competencias educativas tanto propias como oficiales

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

en el marco de la interculturalidad. A continuación, el maestro encontrara una serie de pasos sugeridos para la Acción Pedagógica, de esta manera se busca hacer claridad acerca del orden o la secuencia de los elementos del modelo pedagógico Karit A'wata.



3.7.5 Del eje Política, Cultura y Espiritualidad

Proyecto Política, Cultura y Espiritualidad

Objetivo: Proteger, Defender, Resistir por medio de la legislación y leyes a favor de los pueblos indígenas en el marco del Plan de Salvaguarda. Resiliencia y memoria histórica de resistencia.

Meta A: Empoderamiento de la política, cultura y espiritualidad como elementos que han hecho posible los procesos de resistencia y defensa del Pueblo U'wa, que marcarán los caminos de lucha para la pervivencia.

Meta B: Fortalecimiento de la memoria histórica construida desde lo político – organizativo y el recorrido histórico de los procesos de resistencia y organización indígena a nivel regional y de Colombia.

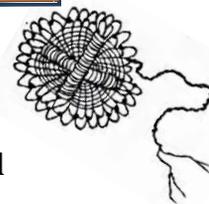
3.8. El sentido del conocimiento

En este segundo momento el maestro deberá identificar cual es el sentido del conocimiento, pues de no hacerlo caerá en el error de realizar las actividades que vienen a continuación sin tener claro el propósito, el objetivo y de seguro terminara haciendo muchas cosas, pero a la vez ninguna.

Es por esto que se recomienda a los maestros a asociar las actividades a algún eje temático, subtema, habilidad, competencia, o situación problema, de esta manera no perderá el horizonte, además le permitirá orientar a su estudiante en su búsqueda y su trabajo.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

3.8.1 Desarrollo de las actividades culturales integradoras



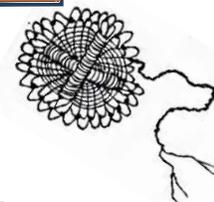
El desarrollo de las actividades será participativo e investigativo, cada actividad además de estar asociada a un eje temático y a una habilidad o competencia, se realizará en los diversos espacios y con la participación de la comunidad ya sean padres, autoridades, líderes u otras personas, de esta manera se dará participación a la comunidad, quienes deberán asumir sus responsabilidades en la educación de los niños y niñas.

Las actividades permitirán abordar temas y/o subtemas de los cualquiera de los cuatro ejes temáticos y su fin será, además de desarrollar las competencias básicas de las diferentes áreas del conocimiento; lograr las metas generales del proyecto etnoeducativo, formar líderes indígenas.

Las actividades propuestas inicialmente en el presente documento, están diseñadas para su aplicación en cualquier nivel (primero, segundo, tercero, cuarto o quinto) o etapa (I y II) del ciclo básico, esto sugiere que cada maestro a medida que el niño va avanzando ira complejizando su desarrollo e ira trabajando los temas y competencias que corresponda a cada etapa del aprendizaje.

3.9 Diálogo de saberes

El diálogo de saberes hace referencia al hecho de la comunicación que permite una interacción mediada por el lenguaje verbal o escrito, en el que se busca compartir saberes, ideas, conocimientos con referencia a un tema o varios temas, para este caso en particular podrán participar estudiantes, maestros, padres y demás invitados que hagan parte de la actividad desarrollada. Este dialogo se dará teniendo en cuenta que no existe verdad única si no diferentes maneras de acercarse al conocimiento de esta manera será un dialogo respetuoso que permitirá la reflexión y los acuerdos mutuos.



3.10 Orientador ajustado para la implementación del modelo pedagógico Karita A'wata

Con el objetivo de proponer nuevos procesos pedagógicos pertinentes a la realidad cultural del pueblo U`wa, en la que se encuentra como principio fundamental la defensa de la madre tierra desde los saberes propios y los conocimientos interculturales, siendo estas las herramientas que les permitirán a los niños ser los guardianes de la madre tierra, se fijaron algunos ajustes a este componente, los cuales consisten en: primero la definición de los referentes conceptuales, segundo la precisión de las metas generales del proyecto *Sir Karit Maneinat Ñewatlo*, tercero la incorporación de las actividades integradoras “mis artesanías”, “mis narraciones” y “mis recorridos”, cuarto el establecimiento de las “competencias contextualizadas” (Derechos básicos de aprendizaje) para cada uno de los ejes temáticos y para cada una de las Actividades Culturales Integradoras del modelo Karit A`wata.

3.11 Material pedagógico - Secuencias didácticas

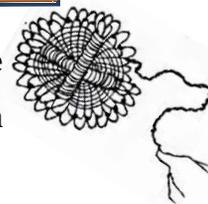


GRÁFICO 1. PROCESO DE LOS TEJIDOS DE SABIDURÍA CON MATERIAL PEDAGÓGICO.

Una secuencia didáctica es una serie de actividades específicas que se enumerarán y se describen en la guía diseñada para el dinamizador, donde se sugieren los materiales

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

didácticos, la duración, las metas específicas de cada actividad y los espacios en las que se recomienda llevar a cabo, de esta manera se busca que el dinamizador cuente con una herramienta que facilite su proceso de enseñanza- aprendizaje con los niños.



Cada dinamizador podrá diseñar nuevas actividades específicas según su capacidad para innovar, sus necesidades y su contexto educativo específico, siempre y cuando la actividad propuesta cuente con los elementos necesarios como lo son: Materiales, duración, Metas, espacio y participantes. Las secuencias didácticas están basadas en el plan de estudios, en los temas establecidos y los Derechos Básico de Aprendizaje (DBA) como aprendizajes contextualizados.

3.12 Modalidad o énfasis de la Media técnica

La articulación SENA –MEN. Como convenio interinstitucional permite la formación de los estudiantes de décimo y once grados en los siguientes énfasis como muestra el siguiente cuadro.

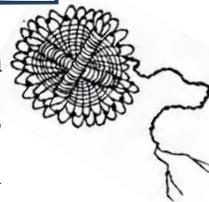
TECNICO EN SISTEMA AGROPECUARIOS AGROECOLOGICOS		
Resolución 2949 (18 septiembre de 2017)		
Por la cual se legalizan los estudios cursados en una Institución Etnoeducativa Oficial y se Autoriza para otorgar el Título de Bachiller Técnico, y expedir los respectivos Certificados de estudio		
Modalidad	Institución Educativa	Énfasis de la Técnica
ENFOQUE DIFERENCIAL Componente Investigativo	Institución Etnoeducativa <i>U'wa Izketa</i> Grado 10° y 11°	Productos Agrícolas
		Ecológicos
		Producción de las Especies Pecuarias
		Cultivos según las Normas de la Agricultura Ecológica.

3.13 Sistema de evaluación

Se realizarán dos tipos de evaluación: personal y grupal. Básicamente será cualitativa y cuantitativa para garantizar la calidad en los procesos educativos.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

- **Evaluación Personal:** comportamiento social del niño - niña o joven en relación con los demás. Se tienen en cuenta los valores personales: Respeto, Compromiso, responsabilidad. Y las habilidades, destrezas, conocimientos y obediencia a la cultura y la sociedad.



3.13.1 Escala de valoración de comportamiento social

El diálogo, del dinamizador con el niño, niña o joven con el fin de dar una orientación sobre su comportamiento personal y grupal; en segunda instancia dialoga con los padres o el Cabildo Menor para generar los correctivos culturales requeridos.

La resocialización, donde se asumen los correctivos aclarando los conceptos y el desarrollo de las actividades para lograr su comprensión. En caso de no ser así, se buscan instancias superiores (Autoridades, Cabildos o Comunidad en general) y el niño retorna a la comunidad por decisión propia o de acuerdo a la evaluación comunitaria respectiva, siguiendo el camino de la educación tradicional.

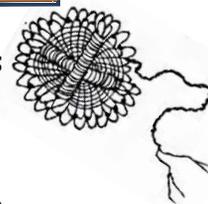
Evaluación Grupal: esta evaluación se rige siguiendo los criterios de las actividades realizadas en grupo como son: participación, solidaridad, reciprocidad, comunicación, respeto mutuo, interacción y logros colectivos en la implementación de los proyectos y de sus actividades.

Socialización general. Los procesos evaluativos personales y grupales se realizarán cada tres meses durante el informe comunitario que realice el dinamizador. En este informe se hará una retroalimentación de los procesos seguidos tanto en el desarrollo de los proyectos como en el comportamiento, actitudes y aptitudes de los estudiantes en el mismo y los logros obtenidos. Este informe será entregado con el informe general de los procesos. También, se elaborará el informe respectivo, cuando los padres de familia soliciten informes específicos.

En las reuniones comunitarias también se realizará una autoevaluación general donde se considere el desempeño del etnoeducador, el compromiso de los padres de familia, la

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

interacción con la comunidad en los procesos etnoeducativos, la gestión de los Cabildos y la participación de los niños en las actividades culturales comunitarias.



También, en estas reuniones se evaluará la enseñanza de las temáticas occidentales de acuerdo con las directrices comunitarias para el desarrollo de los ejes temáticos y los proyectos pedagógicos.

3.13.2 Escala de valoración académico y de comportamiento social

Para los efectos relacionados con la promoción y evaluación de la educación Media en la Modalidad Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos, queda claro que los procesos curriculares del PEC y la Articulación SENA-MEN son de formación transversal, por lo cual es necesario aprobar la totalidad de contenidos programados en los ejes temáticos y de la articulación. Es decir, el joven que desee obtener su grado bajo el sistema del Proyecto Etnoeducativo Comunitario, únicamente podrá obtener su título si culmina su formación como técnico.

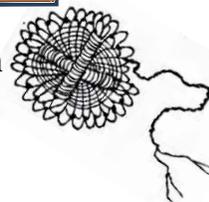
La Secretaria de Educación Departamental, atendiendo al criterio de una educación inclusiva y de calidad, establece orientaciones que posibilitan la interacción con otros establecimientos educativos públicos a nivel nacional, motivo por el cual es necesario establecer la equivalencia entre las escalas de valoración Nacional e Institucional. Con respecto al sistema de valoración establecido por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1290 se estipula que:

Artículo 2.3.3.3.5. Escala de valoración nacional. Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional: desempeño superior, desempeño alto, desempeño básico y desempeño bajo.

Teniendo en cuenta el artículo citado anteriormente, la Institución Educativa U'wa Izketa establece la equivalencia entre el sistema de valoración estipulado en el PEC y la escala nacional de la siguiente manera según ajustes realizados en el encuentro de

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

evaluación y validación del PEC con el Consejo Directivo el día 10 de julio de 2020 (Acta 3).



Sistema de valoración cualitativa	Sistema de Evaluación Institucional	Valor Cuantitativo (todos los ejes)	Apreciación cualitativa DBA
Desempeño superior	<i>Shitan wan lo</i>	4,6 - 5	DBA
Desempeño Bueno	<i>Shitan Airo</i>	4 - 4,5	DBA
Desempeño Regular	<i>Shit akin Akatlo</i>	3,00 – 3,99	DBA
Desempeño Bajo	<i>Shit Kutiro</i>	0,1 – 2,99	DBA

TABLA 6. SISTEMA DE EVALUACIÓN CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LA I.E. U'WA IZKETA.

3.13.3 Promoción anticipada

Dentro del proceso educativo del pueblo *U'wa* la promoción anticipada solo aplica para el grado 0 del ciclo de semillas de vida, para los otros grados del ciclo I, II y III se da de acuerdo al alcance de los criterios establecidos para cada uno de los ejes temáticos.

3.13.4 Informe académico cualitativo

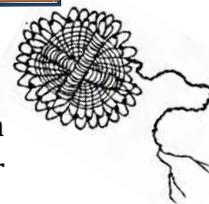
La finalidad es ofrecer una información detallada a los padres de familia.

3.13.5 Acciones de seguimiento para el mejoramiento de estudiantes a nivel académico

- Prestación del servicio educativo.
- Acompañamiento de la comunidad
- Los padres de familia y la comunidad en general deberán participar en el proceso formativo del estudiante.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

- Periodos de entrega de informe académico
- Según el calendario académico se realizará un informe trimestral teniendo en cuenta la oralidad y el registro de valoración cualitativa, el cual se dará a conocer en medio físico al padre de familia.



3.13.6. Procesos de evaluación comunitario

Presentación

El Pueblo U'wa orgulloso de su proyecto Etnoeducativo, construyendo un Aprendizaje Propio, con valores interculturales, basado en el respeto y la defensa de la cultura, dentro de una Institución Autónoma, se encuentra para celebrar la identidad y para estimular la búsqueda de conocimiento adecuado al contexto.

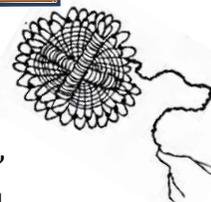
Objetivo

Integrar a la comunidad U'wa de Norte de Santander alrededor de los valores educativos propios, que permite estimular los valores de identidad dentro de ellos, en donde participan Autoridades Tradicionales, Padres de Familia, Cabildos, Cabildo Mayor, Autoridades civiles del Departamento, líderes y representantes de la comunidad y cuyo centro son los estudiantes.

Metodología

Cada sede se encargará de llevar a cabo una actividad que tenga que ver con valores culturales propios que se refuerzan a través del Proyecto Etnoeducativo Propio. Esto permite a la comunidad revisar y analizar la efectividad y el compromiso de las sedes alrededor de los valores fundamentales del pueblo U'wa que son: Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



Las metas

En cuanto a los lineamientos generales del Proyecto Etnoeducativo, *Kajkrasa Ruyina*, “Guardines de la madre tierra-planeta azul” se establecen tres metas generales para el ciclo básico:

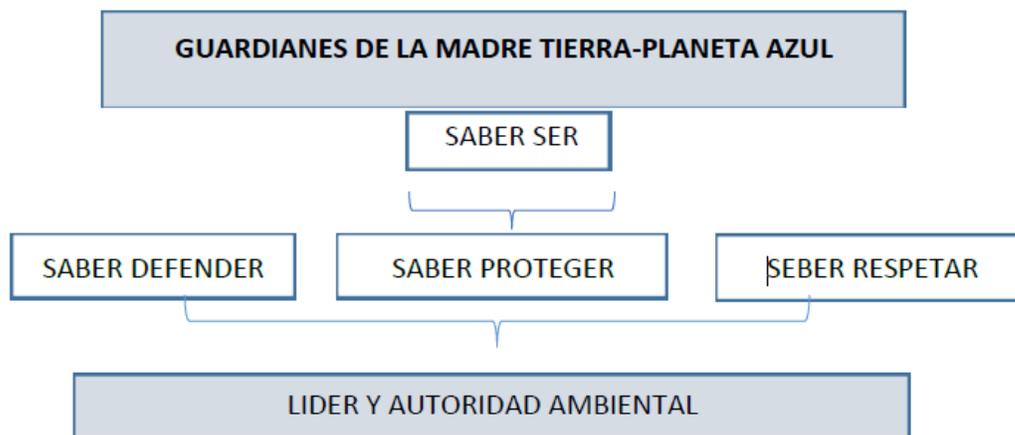


GRÁFICO 2. LAS METAS DEL GUARDIÁN DE LA MADRE TIERRA.

El saber acompañado de las acciones Ser, Defender y Proteger hacen referencia a los fines específicos del proyecto Etnoeducativo, entendiendo que el saber para el pueblo U'wa es el conjunto de conocimientos propios que definen las formas específicas de su comportamiento.

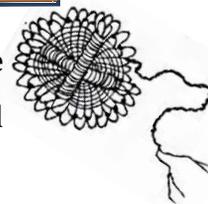
Formación integral de niños y jóvenes con capacidad política, antropológica, filosófica, y culturales, logrando con lo anterior la proyección de un líder responsable que se involucre en el fortalecimiento, cultural del pueblo U'wa, y la defensa de la madre tierra.

3.14 Graduación de los Guardianes de la Madre Tierra

En la Institución Educativa U'wa Izketa se realizan dos procesos al finalizar el año electivo, los cuales consisten en:

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

a. **Clausura:** para los efectos de la clausura la Institución convoca a los padres de familia y comunidad en general para que sean partícipes de la promoción, al siguiente ciclo, de los estudiantes de grado sexto a once.



b. **Reunión comunitaria de graduación de los Guardianes de la Madre Tierra:** la Institución avala y concede el título de Líder y autoridad ambiental y de técnicos en Sistemas agropecuarios ecológicos (SENA) a los estudiantes que cumplieron con la totalidad de los ciclos contemplados en el Proyecto Etnoeducativo Comunitario *Kajkrasa Ruyina*.

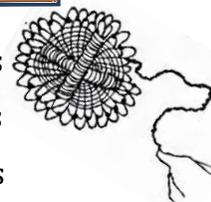
3.15 No promoción

En el caso de que algún estudiante no decida continuar con educación en la Institución, se buscará asesoría de instancias superiores (autoridades, cabildos o comunidad en general) para la toma de decisiones en estos casos. En el caso de retiro definitivo de la Institución por decisión propia o comunitaria, el estudiante regresa a su comunidad a continuar con la educación tradicional.

Parágrafo: en el caso de que el estudiante vea interrumpido su ciclo por la asistencia a actividades culturales (ayunos, quitada de *Kókora*, calendarios de siembra, continuará su ciclo de aprendizaje cuando regrese a la Institución.

En el marco del Sistema Educativo Indígena Propio (**SEIP**) y atendiendo a las orientaciones estipuladas en el Proyecto Etnoeducativo Comunitario *Kajkrasa Ruyina* de la Institución Educativa U'wa Izketa, durante el desarrollo de la validación el 10 de julio de 2020, se establece el protocolo de atención para el manejo de las situaciones presentadas en el proceso de evaluación y promoción académica, para lo cual se establecen las directrices y compromisos de los estudiantes que el finalizar el año académico culminen en los estados académicos de: **APROBADO, CONDICIONAL Y REPROBADO.**

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



En el desarrollo de las actividades pertinentes a la validación y evaluando los procesos de evaluación y promoción para la vigencia 2020 de los estudiantes en todos los ciclos de formación: Preescolar, primaria, secundaria y media técnica, se observó que es necesario realizar ajustes al Sistema de Evaluación con respecto a la promoción de los estudiantes.

TIPIFICACION	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
APROBADO	Cuando el estudiante al finalizar el año lectivo culmine la totalidad de ejes temáticos con valoraciones cualitativas iguales o superiores a SA.	La estudiante continua su proceso de formación en el siguiente ciclo.
CONDICIONAL	Cuando el estudiante al finalizar el año lectivo culmine con compromisos en un eje temático para un solo momento etnoeducativo.	<ol style="list-style-type: none">1. El estudiante, en el periodo vacacional, desarrollará los compromisos académicos asignados por el dinamizador a cargo del eje temático en los criterios con los que presente dificultades.2. El estudiante, en un periodo no superior a un mes, deberá entregar los compromisos académicos pendientes asignados por el dinamizador a cargo del eje temático.3. El estudiante, en un periodo no superior a un mes, deberá someterse a un proceso de evaluación para ser promovido al siguiente ciclo de formación.
REPROBADO	Si el estudiante al finalizar el año lectivo culmina con dos momentos etnoeducativos pendientes en uno o más ejes temáticos con calificaciones de SK y no evidencia procesos satisfactorios de recuperación, deberá reiniciar el próximo año en el mismo ciclo de formación.	El estudiante debe retomar su proceso de formación en el mismo ciclo

TABLA 7. PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES.

3.16 Criterios de evaluación y promoción para estudiantes de media técnica

En enero del año 2016 se dio inicio a la articulación SENA-MEN e Institución Educativa U'wa Izketa a partir de la cual se comienza el proceso de formación de técnicos en Sistemas Agropecuarios Ecológicos (media técnica). En este sentido a continuación se presentan las competencias que orientan los procesos de evaluación en la media técnica:

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)



Item	Ejes	Competencia	Código competencia	Iht	Conocimiento del saber	Ihs	Ihd	Iha
1	Lenguaje	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva	240201501	180	240201501-1. Hasta el 240201501-6.	4	2	180
2	Medio ambiente	Cosechar productos agrícolas ecológicos según criterios técnicos y de calidad exigidos.	270412027	120	270412027-1. Hasta el 270412027-11.	3	1.5	120
3	Medio ambiente	Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica.	270412016	300	270412016-1. Hasta el 270412016-24.	4	2	300
4	Lenguaje	Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica.	270412014	400	270412014-1. Hasta el 270412014-24.	5	2.5	400
5	Organización social	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social	240201500	0	240201500 -1 hasta el 240201500 -27	2	2	0
6	Pensamiento matemático	Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.	210601014	160	210601014-1 hasta el 210601014-23	4	2	160
7	Medio ambiente	Regular población asociada a cultivos conforme a criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica.	270412017	160	270412017-1 hasta el 270412017-13.	4	2	160
8	Medio ambiente	Resultados de aprendizaje etapa práctica.	999999999	880	999999999-1	22	4.4	880
Total de horas				3200				3200

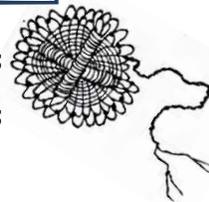
TABLA 8. COMPETENCIAS QUE ORIENTAN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LA MEDIA TÉCNICA.

Las siguientes son las competencias laborales implicadas en la propuesta de la articulación Sena-Men de la media técnica “Técnicos en sistemas agropecuarios ecológico”. En la sede Principal Minsaka.

- ✚ **240201501:** Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
- ✚ **270412027:** Cosechar productos agrícolas ecológicos según criterios técnicos y de calidad exigidos.
- ✚ **270412016:** Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica.
- ✚ **270412014:** Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica.
- ✚ **240201500:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

DIMENSIÓN TEJIDO DE SABIDURÍA (SIRUA)

- ✚ **210601014:** Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- ✚ **270412017** Regular poblaciones asociadas a cultivos conforme a criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica.
- ✚ **999999999:** Resultados de aprendizaje etapa práctica.





4.1 Marco legal

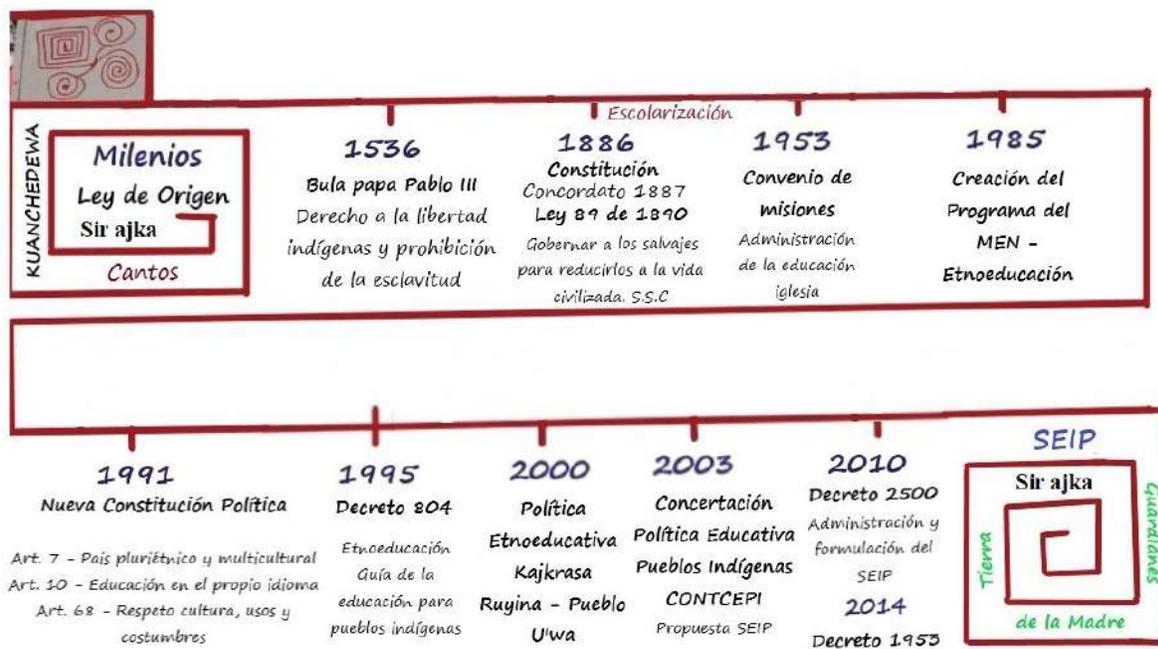


ILUSTRACIÓN 9. LÍNEA DE TIEMPO DEL MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN PROPIA.

De acuerdo con la memoria histórica del proceso educativo que hemos llevado los pueblos indígenas en este tema, por medio de movilizaciones en el año 1978 se logró que el Estado reconociera por primera vez que teníamos derecho a la educación y construir nuestro propio proyecto educativo con el **decreto 1142**. En este decreto el Ministerio de Educación Nacional reconoce que nuestra educación está ligada al proceso productivo, a toda la vida social y cultural que proporcionan los elementos teóricos y prácticos acordes con nuestra propia estructura y desarrollo socio-económico. Además, que se debe conservar las lenguas maternas y proporcionar el dominio progresivo de la lengua nacional, sin detrimento de las lenguas maternas.

Este decreto se compone de 14 artículos donde se decreta la gratuidad en los planteles educativos que funcionan dentro de las comunidades, con una administración local



donde participan las comunidades, la elaboración de currículos con la participación de las comunidades, organización de Centros Pilotos Experimentales para la implementación de los currículos, donde la alfabetización para las comunidades indígenas se hace en la lengua materna, facilitando la adquisición progresiva de la lengua nacional sin detrimento de la primera. Allí se establece que los maestros son seleccionados por las comunidades indígenas entre los miembros de la misma comunidad, quienes deben ser bilingües y comprobar la idoneidad para el ejercicio docente, conocimientos mínimos de la lengua materna de la comunidad y del castellano.

Posteriormente, a partir de la **Resolución 3454** de 1984, se elaboran los lineamientos generales de la educación indígena, teniendo como marco general el concepto de **Etnodesarrollo** y su componente educativo, la **Etnoeducación**. En el Artículo 1, de esta Resolución, se define la etnoeducación como “un proceso social permanente inmerso en la cultura propia, que consiste en la adquisición de conocimientos y valores y en el desarrollo de habilidades y destrezas, que capacita a la persona para participar plenamente en el control cultural de su comunidad”.

Al año siguiente, en 1985, el Ministerio de Educación Nacional creó el Programa de Etnoeducación. De acuerdo con Enciso (2004), la política Educativa en ese momento fue clara en materia de capacitación de maestros indígenas y no indígenas, diseño y producción de materiales educativos bilingües, apoyo a investigaciones en lingüística, antropología y pedagogía, asesoría, seguimiento y evaluación a proyectos regionales. También era evidente una política de difusión: se editaron, fotocopiaron y repartieron por todo el país las memorias de cada uno de los seminarios y talleres realizados, así como varias versiones de lineamientos generales de etnoeducación.

La Ley 21 de 1991, que aprueba el Convenio 169 de la OIT, de carácter internacional, señala en el Artículo 26, de la Parte IV, de la Política General referente a la educación, lo siguiente:

DIMENSIÓN CONCEPTUAL

Educación y medios de comunicación, manifiesta: “Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados, la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de comunidad nacional.”



- 1) Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos últimos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.
- 2) La Autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar.
- 3) Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la Autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin”.

En la **Constitución Política de Colombia de 1991**, se reconoce a la Nación como un país pluriétnico y multicultural (Artículo 7), enmarca las directrices para una educación a los Pueblos Indígenas en su propio idioma (Artículo 10) y de acuerdo con su cultura, usos y costumbres (Artículo 68). Allí se establece que “el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” con esto igualmente determina que “los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle una identidad cultural”⁸. Ya en la **Ley 115 de 1994**, o Ley General de

⁸ Artículo 68 de la Constitución Política de Colombia.



Educación, en el Título III, Capítulo 3, **Educación para Grupos Étnicos**, se señala que la educación para los pueblos originarios debe ser bilingüe, con currículos pertinentes, con programas especiales para la formación y profesionalización de educadores, con un proyecto educativo ajustado a los usos y costumbres de las comunidades. En esta Ley se define la Etnoeducación (Artículo 55) como la “que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos” También, señala que la educación indígena “debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.”

En el **Decreto 804 de 1995** se reglamenta la atención educativa a grupos étnicos, establece principios, aspectos generales, selección de los etnoeducadores, orientaciones curriculares, administración y gestión institucional de la autoeducación. Con el Decreto Ley 1278 de 2002 se establece el Estatuto Docente que establece, entre otras, los criterios mínimos para el ingreso a la carrera docente.

Para los grupos étnicos se debe establecer el concurso de acuerdo con sus características específicas y dentro de un decreto que enmarque dichos procedimientos como se dice en el Decreto 3755 del 2004. De acuerdo con la Sentencia C-208 del 2007 se deberá establecer un estatuto docente indígena que reglamente las situaciones administrativas relacionadas con la vinculación, administración y formación de los docentes y directivos docentes en los establecimientos educativos estatales ubicados en los territorios indígenas.

De acuerdo con este proceso de concertación de la política educativa con los pueblos originarios, desde el 2003, por medio de movilizaciones (mingas) y diálogos con los distintos gobiernos, los pueblos indígenas representados por sus organizaciones vienen desarrollando La Concertación de la Política Educativa de los Pueblos Indígenas de Colombia. Por medio del **Decreto 2406 de 2007** se crea la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación para la Educación de los Pueblos Indígenas –CONTCEPI-.

Desde su creación toma forma la propuesta de la construcción de un Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP- y se materializa el **Decreto 2500 de julio de 2010**, el cual permite de manera transitoria la contratación de la administración de la atención educativa por parte de las entidades territoriales certificadas, con los cabildos, autoridades tradicionales indígenas, asociación de autoridades tradicionales indígenas y organizaciones indígenas en el marco del proceso de construcción e implementación del sistema educativo indígena propio -SEIP-. Durante el 2008 la CONTCEPI han desarrollado varias sesiones de trabajo, donde se abordaron los componentes integrales de lo que es el SEIP y elaboraron colectivamente el documento: **Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP**, el cual es una guía para organizar los distintos Proyectos Educativos en los pueblos originarios del país. Actualmente, existe un documento borrador de la norma, la cual se proyecta como la Política Educativa de los pueblos indígenas en materia de educación consolidando el Sistema Educativo indígena Propio -SEIP-.

4.2 Autodiagnóstico sociolingüístico

Es de vital importancia en nuestro *Sir Karit Maneinat Ñewatlo* dar cuenta de la vitalidad del *u'wajka* (Idioma U'wa) y el aprendizaje del castellano como segunda lengua en las sedes de la I. E U'wa Izketa, por esa razón realizamos un autodiagnóstico sociolingüístico en cada una de las sedes, teniendo en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos sobre el uso de los idiomas en diferentes espacios, dado que dentro del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP - y la nueva Ley de Lenguas Nativas 1381 de 2010 se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los pueblos indígenas de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y de sus hablantes.

Se realiza también con el fin de fundamentar en el Proyecto Educativo Comunitario el papel que van a cumplir los dos idiomas y qué procesos pedagógicos y estrategias se van a implementar dentro de la malla curricular para fortalecer la lengua materna en el marco de la Ley de Lenguas ya mencionada. Para obtener la información se realizó un

DIMENSIÓN CONCEPTUAL



muestreo a 73 estudiantes por medio de una encuesta sociolingüística, en primaria se realizó a los estudiantes del grado 5° y en la sede principal a todos los estudiantes de 6° a 11°. Para el caso de los estudiantes del grado 4 para abajo, se realizaron algunas actividades acordes con su edad para determinar la adquisición de las dos lenguas.

En primer lugar, la encuesta preguntaba sobre la edad y lugar de adquisición de cada uno de los idiomas, según los resultados, un gran porcentaje de los estudiantes adquirió el u'wajka como lengua materna en los primeros años (1-3 años), generalmente, dicha adquisición se da en la familia y comunidad (ver ilustración 8). En edades tardías de 4 a 7 años solo algunos niños reportaron dicha adquisición, donde se puede contrastar que su lengua materna era el castellano según se muestra en la ilustración 9.

En cuanto a la adquisición del castellano como segunda lengua se puede evidenciar un pico más alto a la edad de 4 a 6 años, donde generalmente este se adquiere en la escuela y la mitad de los encuestados lo adquirieron en la casa o familia. Se registra que 9 niños no aprendieron el u'wajka por distintas circunstancias que se verá más adelante. En cuanto a la edad de adquisición del castellano como segunda lengua, en el Kajrasa Ruyina y PEC de Izketa, se establece que los niños entran a la vida escolarizada a los 7 años, sin embargo, en nuestro PEC consideramos esta transición se debe dar a los 6 años.

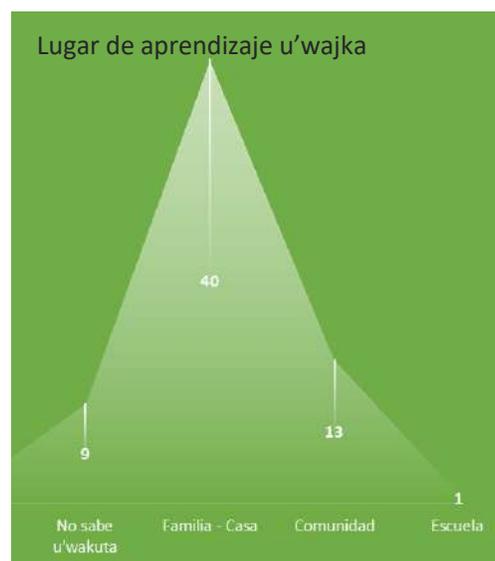


ILUSTRACIÓN 8. EDAD Y LUGARES DE ADQUISICIÓN DEL U'WAJKA.

DIMENSIÓN CONCEPTUAL



ILUSTRACIÓN 9. EDAD Y LUGARES DE ADQUISICIÓN DEL CASTELLANO.

En cuanto a la competencia lingüística en cada uno de los idiomas, se puede apreciar en la comprensión y producción oral que la mayoría de los estudiantes tienen una mayor competencia de comprensión oral en *u'wajka* en comparación con el castellano, en el caso de la producción oral no hay mucha diferencia entre los dos idiomas. Lo anterior indica que existe un gran porcentaje de bilingües pasivos en *u'wajka*, que entienden el *u'wajka*, pero no lo hablan (ilustración 10).

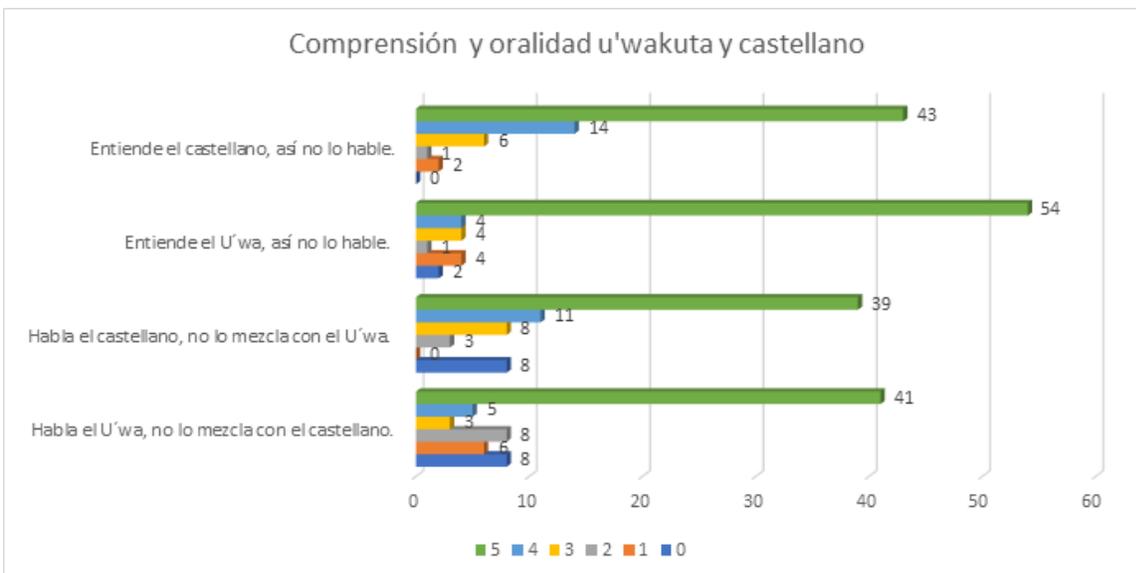
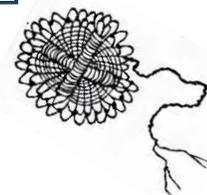


ILUSTRACIÓN 10. COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL DEL U'WAJKA Y CASTELLANO.

DIMENSIÓN CONCEPTUAL



En cuanto a pensamiento matemático se evidencia que la mayoría de los estudiantes realizan operaciones matemáticas más en castellano que en *u'wajka*. Los dinamizadores en las entrevistas realizadas manifestaron que el vocabulario matemático en *u'wa* es muy restringido con respecto a números grandes, sin embargo, en temas como medidas si existen formas propias de realizarlo, falta es mayor investigación en cuanto a este tema e incluirlo dentro de los planes de estudio.

En las actividades prácticas realizadas con los estudiantes también se evidencia la dificultad de realizar operaciones matemáticas en *u'wajka*. En cuanto al aprendizaje de un tercer idioma como el inglés, se cree necesario el aprendizaje de este idioma, pero de forma básica. Para saber si una persona tiene estructurada un idioma materno, generalmente, se sabe porque en los sueños hace un uso recurrente del idioma, por tanto, en la encuesta se evidencia que evidencia el carácter del *u'wajka* como como L1 (Ver ilustración 11 para este análisis).

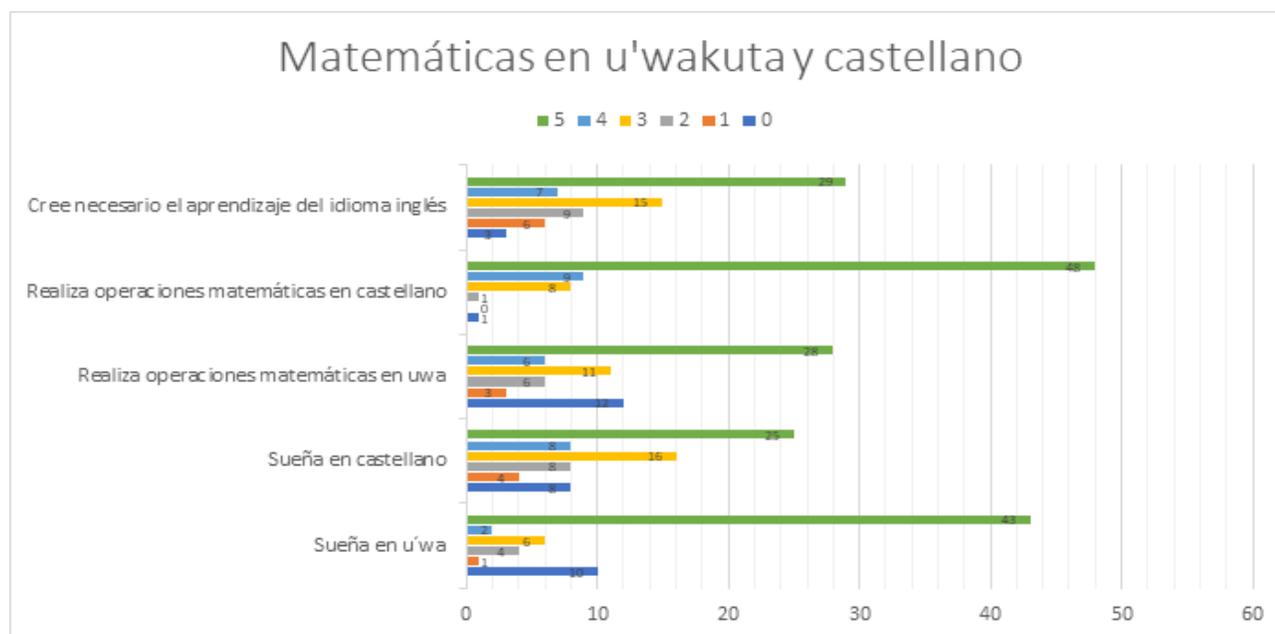


ILUSTRACIÓN 11. PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN U'WAJKA Y CASTELLANO.

Con respecto al uso de cada uno de los idiomas en distintos contextos como la familia, la comunidad y la escuela, es evidente la transmisión intergeneracional del idioma *u'wa*

DIMENSIÓN CONCEPTUAL

en la casa por parte de la familia y abuelos. En cuanto a la preferencia del uso de los idiomas en la familia, la mayoría de los estudiantes prefieren que su familia les hable en u'wajka. Dentro de la casa los estudiantes prefieren hablar en u'wa y fuera de la casa no es tanta la diferencia en cuanto al uso del u'wajka y castellano. En cuanto a estos usos de los idiomas en la familia, no es recurrente un bilingüismo (solo sube un poco entre hermanos y cuando se está afuera de la casa), lo que indica una gran vitalidad del u'wajka dentro del hogar (Ilustración 12).

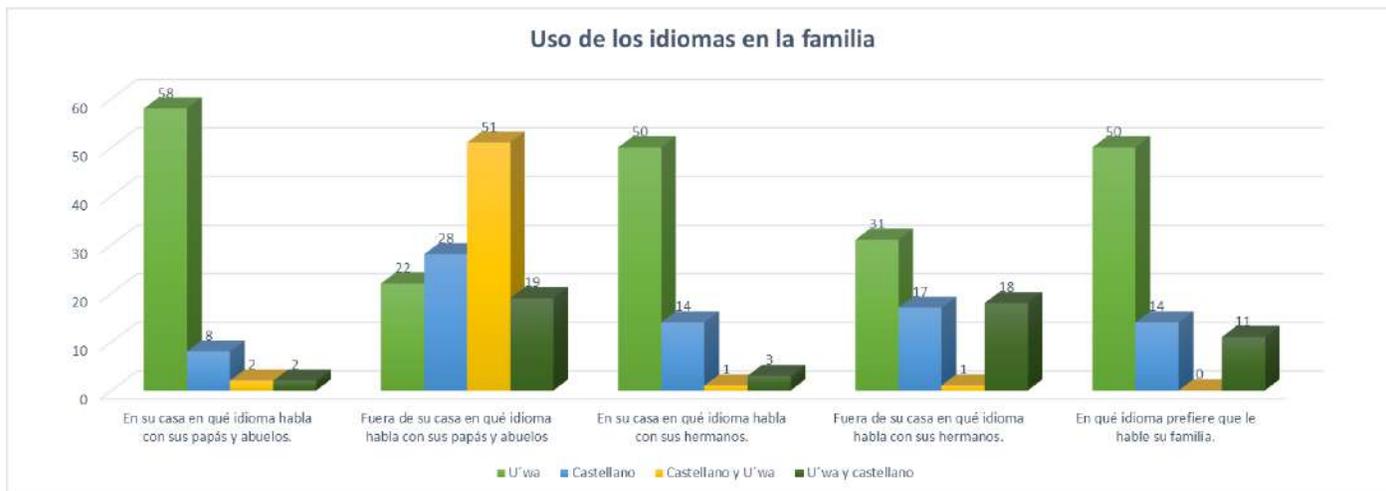


ILUSTRACIÓN 12. USO DE LOS IDIOMAS EN LA FAMILIA.

En cuanto al uso de los idiomas en la comunidad, se puede evidenciar que de acuerdo con quien se realice la comunicación se da una mayor preponderancia a cada uno de los idiomas, por ejemplo, se usa más el u'wajka con la autoridad tradicional y posteriormente con el cabildo, con los amigos se da un mayor bilingüismo. En el caso de la comunicación con los dinamizadores se usa más el castellano (Ilustración 13).



ILUSTRACIÓN 13. USO DE LOS IDIOMAS EN LAS COMUNIDAD.

DIMENSIÓN CONCEPTUAL



En cuanto al uso de los idiomas en la escuela la interacción comunicativa entre dinamizadores y estudiantes se da en su mayoría en castellano (62), en *u'wajka* (3) y *u'wajka* y castellano (6). Esto evidencia que en la sede principal y la mayoría de sedes las interacciones en *u'wajka* con los dinamizadores no es recurrente, teniendo en cuenta que en las interacciones cotidianas de los estudiantes con sus amigos existe un bilingüismo equilibrado y manifiestan que se sentirían mejor expresarse en el salón y el descanso en los dos idiomas (ilustración 14).

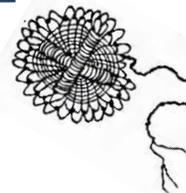


ILUSTRACIÓN 14. USO DE LOS IDIOMAS EN LAS SEDES.

De acuerdo con este autodiagnóstico sociolingüístico, es importante que nuestro Proyecto Educativo Comunitario Propio se establezca un **bilingüismo de mantenimiento** de L1, más no de transición a una L2 perdiendo la lengua materna. En el **bilingüismo de mantenimiento** se da un aprendizaje en L2 con la conservación de la propia lengua para garantizar su uso, donde se utiliza como lengua vehicular la L1 y, progresivamente, se va introduciendo la L2, de tal forma que el currículo se imparte en los dos idiomas hasta que los estudiantes finalizan el periodo escolar.

De acuerdo con la encuesta, los padres de familia y autoridades están garantizando la transmisión intergeneracional del idioma *u'wa* en la zona alta, muy diferente a la zona baja donde por el contacto con los *riowa* (no *u'wa*) en los hogares se usa más el castellano, al igual que en la comunidad. Como identificamos unos espacios de uso de la lengua materna como la casa y las comunidades y unas personas con quien se practica más como padres de familia y las autoridades, dentro de lo pedagógico se articulará

encuentros, proyectos comunitarios teniendo en cuenta el uso de la L1 de acuerdo con lo postulado en la Ley de Lenguas y lineamientos del SEIP que habla sobre el fundamento de las lenguas y otras formas de comunicación.



4.3 Horizonte comunitario

4.3.1 Misión

La misión de la Institución Educativa U'wa Izketa - Segovia es formar integralmente Guardianes de la Madre Tierra bilingües como líderes comunitarios y autoridades ambientales que defienden, protegen y conservan el territorio por medio de la Ley de Origen y con la orientación de los *wejena* (autoridades tradicionales), dinamizadores político - organizativos y pedagógicos. Tenemos el propósito de orientar a los Guardianes de la Madre Tierra en el fortalecimiento de la educación propia articulando saberes interculturales que les permitan un desarrollo integral para la construcción de su proyecto de vida con sentido comunitario y con proyección técnica e investigativa.

4.3.2 Visión

La Institución Educativa U'wa Izketa - Segovia en el año 2030 será reconocida como una Institución líder e incluyente que garantiza educación propia e intercultural con una proyección comunitaria en el resguardo Unido U'wa, en cumplimiento de la Ley de Origen (**Sir Ajka**). Se articulará con Universidades de Educación Superior Propias y nacionales para la continuidad en la formación tecnológica y profesional de los egresados, quienes serán líderes a nivel local, nacional e internacional en los aspectos culturales, políticos, organizativos, pedagógicos, administrativos.



4.4 Identidad Institucional

4.4.1 Símbolos institucionales

4.4.1.1 Escudo

Nuestro escudo representa el Planeta Azul y la Madre Tierra, las Montañas representan los distintos cercados ancestrales como *Nuni Kajkuta* y *Sibas Kajkuta* donde se encuentran las sedes dentro del territorio U'wa. El Calabazo es donde se deposita la cal, el complemento del alimento espiritual como es el Asa que fortalece el alma y el espíritu. También se encuentra la representación de los ríos, los cuales circundan nuestro territorio. La *Ubesha* es la representación del cosmos y el movimiento del sol en el ciclo vital U'wa.



DIMENSIÓN CONCEPTUAL

4.4.1.2 La bandera

La bandera tiene los cuatro colores de las cuatro dimensiones basado en la Ley de Origen U'wa, de su cosmovisión y cosmogonía, consistente en un rectángulo de cuatro franjas de proporción 2 por 3 con colores: cuyo color principal es el rojo, el cual es más grande, sigue el blanco, el amarillo y el azul.



4.5 Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa

Cuando hablamos de principios y fundamentos en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP- son orientaciones fundamentales desde el enfoque de la educación propia que hemos concretizado. Estos principios permiten la permanencia y pervivencia de la cultura en cualquier espacio donde se pueda practicar. Entre los principios más importantes se encuentra la territorialidad, espiritualidad, la familia, la

comunidad, las lenguas y otras formas de comunicación, los cuales definimos a continuación.



4.5.1 Territorialidad

La territorialidad la asumimos como el espacio vital, de producción de relaciones sociales y espacios de dinamización cultural, asumiéndolo como un espacio sagrado, donde se desarrolla la integralidad de la vida, donde la tierra es nuestra madre y maestra. Ella está integrada por seres, espíritus y energías que permiten un orden y hacen posible la vida. La territorialidad es fundamental para la educación propia, dado que es el espacio natural donde se desarrolla el ciclo de vida de los diversos seres de la naturaleza. En el territorio están los bosques, árboles, piedras, páramos, lagunas, ríos, quebradas, pantanos, cerros y montañas, concebidos desde la antigüedad como sagrados, por eso son venerados y respetados por nosotros, de ellos depende la vida. La Madre Tierra es el espacio donde reposa Sir Ajka (Ley de Origen), que orienta el orden que debemos cumplir para mantener la vida. La territorialidad es fuente de saberes, de armonía y equilibrio entre nosotros mismos y con la naturaleza. Nosotros como parte de nuestra Madre Tierra debemos respetarla y valorarla. En este sentido este principio de territorialidad se resume de la siguiente manera: Espacio de vida de la existencia del Ser U'wa; defensa, protección y conservación de la Madre Tierra.

4.5.2 Espiritualidad y SIR AJKA (Ley de Origen)

La espiritualidad es la energía que le da vida a la cultura y a través de ella se logra la interrelación entre los elementos del universo, por ello no se puede concebir la vida, sin la acción espiritual. Muchas de las actitudes, acciones y episodios de la vida de los pueblos indígenas están regidas por este principio de espiritualidad. Desde allí se construye la armonía y el equilibrio que orienta el comportamiento para que haya reciprocidad entre los humanos y la Madre Tierra.

A través de las diversas creencias y valores construimos nuestra cosmovisión, la cual permite visionar la vida como U'wa, en diálogo intercultural con otros pueblos. La espiritualidad nace de la Ley de Origen (Sir Ajka) y se constituye en principio de la

educación propia en tanto nos da las orientaciones para mantener el equilibrio y la permanencia cultural como pueblos. La espiritualidad se vivencia en el pensamiento y acciones comunitarias, en las prácticas, en la armonización, en el diálogo con los sitios sagrados y se promueve y transmite a través de la memoria y tradición oral.

4.5.3 Lenguaje y otras formas de comunicación

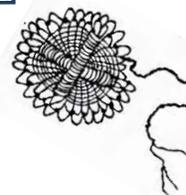
El lenguaje oral es una de las máximas expresiones culturales, a través de él se construyen y desarrollan los saberes, los conocimientos y el pensamiento mismo, se establece relacionamientos entre los miembros de una comunidad, son fuentes de identidad y el mejor medio para los aprendizajes, las enseñanzas y demás intereses de las culturas. En las lenguas se encuentra la visión cósmica de la vida; reflejan una concepción de vida. Este principio es fundamental en nuestro PEC porque es urgente la necesidad de revitalizar nuestro idioma, teniendo en cuenta todos los contextos de aprendizaje del mismo, no solo en la sede. Por tanto, hay que potenciar su uso permanente y la adquisición del castellano como segunda lengua.

La educación propia vivencia nuestra lengua materna y otras formas de lenguaje, como las señas, los sueños, el canto de los animales, los sonidos de la naturaleza, la música, la pintura facial, las manifestaciones artesanales, la arquitectura, entre otros, son formas que mantienen la identidad y la comunicación entre los pueblos.

4.5.4 La familia

La familia entendida tanto en la relación de padre y madre, así como la familia grande, integrada por los abuelos, los tíos, las personas u otros seres que están cercanos biológica, cultural y espiritualmente es la base fundamental de la formación de los seres y la conformación de comunidades. La vida de ritualidad milenaria, también nos hace familia con los cerros, las lagunas, y otros seres que igual transmiten energía y conocimientos, como estrategia cultural de hermanamiento con el cosmos.

La educación propia es iniciada en la familia, porque son los referentes para el desarrollo de las personas, en lo afectivo, en lo social, en los aprendizajes de las lenguas,





las costumbres, entre otros que son referentes para la construcción de la identidad cultural. La familia es la primera formadora y fuente principal de conocimientos y educación en todas las etapas de la vida. Esta educación es primordial para una formación integral como indígena, especialmente en los primeros años, por esa razón en el primer ciclo los niños y niñas tienen un aprendizaje en la familia y comunidad.

4.5.5 Comunidad

La comunidad como espacio de socialización e intercambio a partir de la cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y muchos otros elementos de la convivencia cotidiana, que son fuente de la formación integral de las personas. En la comunidad permanece el sentido colectivo, que se revierte en las familias que conforman los pueblos con derechos, identidad, cultura y territorio.

4.6 Valores institucionales

Ser U'wa en relación con la madre naturaleza significa tener un idioma y una estructura de pensamiento propia, con gran riqueza en la expresión simbólica, con gran sentido solidario y recíproco; no se concibe al indígena solo, sino en relación con los demás.

- ✚ La Institución, ASOU'WA y la Comunidad orientan los procesos etnoeducativos para el afianzamiento de los etnoeducadores en su práctica.
- ✚ La comunidad Educativa U'wa está conformada en primera instancia por la familia, la comunidad, la naturaleza y la autoridad.
- ✚ Hacer una retroalimentación continua de los resultados obtenidos y orientar los procesos educativos en las sedes etnoeducativas.
- ✚ Afianzamiento de la identidad, la cultura, la participación y funcionamiento del proyecto con los estudiantes y la comunidad en general.
- ✚ Hacer respetar la cultura propia U'wa integrando sus ceremonias y actividades al funcionamiento de la Institución.

4.7 Objetivos del Proyecto Educativo Comunitario



- ✚ Formar integralmente a niños, niñas y jóvenes en los diferentes ciclos de aprendizaje PEC a partir del desarrollo de procesos pedagógicos que garanticen el fortalecimiento de la educación propia integrando saberes interculturales que les permitan un desarrollo integral para la construcción de su proyecto de vida con sentido comunitario y con proyección técnica e investigativa.
- ✚ Desarrollar procesos de articulación en la media y la Universidad con el ánimo de formar a nuestros egresados para que se desenvuelvan en lo comunitario, laboral y economía propia.
- ✚ Abrir espacios de participación y proyección con la comunidad con el fin de estrechar más los lazos entre las diferentes comunidades que hacen parte de nuestra institución.
- ✚ Mantener, fortalecer y afianzar la identidad cultural, potenciando nuestro plan de vida y de salvaguarda y demás procesos organizativos de nuestro pueblo.
- ✚ Construir saberes a partir de la recreación del pasado y el presente U'wa y nuestro Sir ajka (Ley de Origen) a través de la reflexión e investigación de las realidades y sus ámbitos territoriales.
- ✚ Desarrollar y contextualizar de acuerdo a las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes los modelos de Aceleración del Aprendizaje como un programa educativo flexible que atiende población en extraedad, quienes nos han podido culminar la primaria y secundaria, el cual se implementará por medio de un programa logrando que los estudiantes desarrollen las competencias básicas y recupere la confianza en sí mismo y en su capacidad de aprender, de modo que pueda continuar en el sistema educativo.
- ✚ Garantizar la conservación del U'wajkuta, promoviendo su fortalecimiento, revitalización, uso y valoración en el marco de la Ley de Lenguas 1381 de 2010.



4.8 Oferta educativa

La oferta educativa de la Institución Educativa U'wa Izketa - Segovia se da por medio de la prestación del servicio educativo renovado anualmente en convenio interadministrativo entre ASOU'WA y la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander con los ciclos de educación desde preescolar, básica primaria, básica secundaria, la media técnica y programas flexibles como Aceleración del aprendizaje y A crecer. Este servicio se presta en la zona rural del Resguardo Unido U'wa en jurisdicción de Norte de Santander en seis (6) sedes Educativas del Municipio de Chitagá y diez (10) sedes en el municipio de Toledo.

Anualmente, en el mes de diciembre o enero se realiza un encuentro comunitario abierto denominado “los avales”, allí se establecen compromisos institucionales y comunitarios, donde la comunidad educativa manifiesta, establece y garantiza la cobertura para el año siguiente, tanto en la básica primaria como en la básica secundaria y Media. Después de esto los Dinamizadores pedagógicos hacen la entrega de los formatos de pre-matrícula diligenciados a la Institución. De acuerdo a la cobertura establecida en el convenio, mensualmente se verifica la permanencia, los ingresos o novedades, traslados y/o retiros de los estudiantes de la institución corroborados y sustentados mediante la plataforma del SIMAT.

4.8.1 Política de acceso y permanencia

4.8.1.1 Plan de Alimentación Indígena Propia - PAIP

De acuerdo con esta cobertura se garantizan los planes de **alimentación escolar** como el PAIP, garantizando complemento alimenticio del almuerzo a los estudiantes de las 16 sedes de la Institución, de acuerdo a resolución 018858 11 de diciembre 2018. En el PAIP se tiene en cuenta minutas acordes con el contexto y un Plan de Saneamiento Básico (Se anexa el PAIP). El objetivo del PAIP es fortalecer la Soberanía Alimentaria y

la Economía Propia. Se tienen en cuenta a Dinamizadoras Auxiliares de Alimentos de las comunidades asignadas a cada uno de los *Sas ir sekua koiga* (espacios de alimentación propia). En el caso de secundaria se ofrece la alimentación escolar que comprende el desayuno, almuerzo y cena y alojamiento para el ciclo III.

4.8.1.2 Residencias escolares

Como política de permanencia la Institución ofertará residencia escolar en la sede principal como estrategia para garantizar el acceso, el bienestar y la permanencia en el sistema educativo. Los estudiantes de la básica secundaria y media, sede principal, proceden de comunidades que se encuentran de cuatro a doce horas aproximadamente por caminos ancestrales de alta vulnerabilidad. Esta situación cumple con las condiciones establecidas en el Artículo 2.3.3.5.9.2.3., Sección 9 al Capítulo 5, Título 3, Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015. Por esta razón la Institución Educativa U'wa Izketa –Segovia implementará la estrategia de residencia escolar mediante acto administrativo que así lo autorice la SED Norte de Santander.

Esta dificultad en la movilidad, donde no existen vías de comunicación entre las viviendas y la Institución, genera que no se pueda ofrecer el servicio de transporte escolar por no haber carreteras, por eso la importancia de la residencia escolar (Ver mapa, seguir el siguiente enlace para mapa dinámico donde se puede medir las distancias: <https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1iNTKJEUtkBmg0ZaG2Uu6W-EQPbQt45h&ll=7.0234134259506575%2C-72.32106808830947&z=13>). Por ejemplo, en el mapa se puede observar la distancia de 35 kilómetros aproximadamente que existe entre la sede principal hasta la última sede llamada Siriokusa, donde en promedio se gasta 12 horas a pie. Dentro de las actividades propuestas en las residencias escolares están las siguientes:

1. Formar para el ejercicio de derechos humanos y derechos de la infancia y la adolescencia y favorecer el desarrollo de capacidades, competencias ciudadanas y socioemocionales.



2. Implementar proyectos pedagógicos culturales, deportivos, artísticos y productivos pertinentes, así como la promoción de estilos de vida saludables.
3. Desarrollar una propuesta de trabajo con familias o acudientes que fortalezca los vínculos afectivos y aporte a la resignificación de pautas de cuidado y crianza.
4. Contar con un proyecto de integración familiar y comunitario con la estrategia de residencia escolar que fortalezca los vínculos afectivos, las identidades culturales, el desarrollo socioemocional, cultural y cuidado ambiental sostenible.
5. Definir los horarios y actividades pedagógicas de la jornada de la estrategia de residencia escolar tanto entre semana como los fines de semana, establecer de manera participativa y privilegiando el tiempo en familia, la periodicidad con que los niños, las niñas y adolescentes residentes se desplazarán a sus hogares de acuerdo con sus características y condiciones. En todos los casos en las vacaciones de mitad y final del año se debe determinar salida obligatoria para todos los estudiantes residentes.

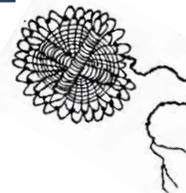
Gestión de riesgos

Para la implementación de la residencia escolar la Institución ha identificado algunos riesgos donde se han diseñado planes de contingencia con el fin de implementar las hojas de ruta para promover la seguridad humana, y resiliencia frente a los riesgos. También contamos con el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo para implementar las acciones definidas en las normas de seguridad aplicables. Por otro lado, contamos con la aprobación de acceder a la estrategia de residencia escolar por parte de los acudientes (Todos estos documentos se encuentran anexos). Las condiciones de seguridad que hemos definido son las siguientes:

1. Verificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS de cada residente y en caso de requerirse, orientar a las familias para su gestión necesaria ante la Secretaría de Salud.

DIMENSIÓN CONCEPTUAL

2. En coordinación con la SED de Norte de Santander, brindar la protección con un seguro que ampare a los estudiantes residentes en todos los riesgos asociados a su permanencia en la estrategia de residencia escolar durante el calendario académico, excepto los que estén cubiertos en el Plan Obligatorio de Salud – POS del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
3. Cumplir con las normas de seguridad y primeros auxilios establecidas en la normatividad vigente.
4. Desarrollar protocolos de prevención, atención y seguimiento a situaciones que afecten la convivencia escolar de conformidad con lo establecido en la Ley 1620 de 2013 y el decreto 1965 del mismo año.
5. Establecer rutas de atención para casos de emergencia.
6. Disponer de medios de comunicación que permitan mantener el contacto con las familias de los estudiantes residentes, con la sede principal (cuando sea el caso), las SED de Norte de Santander e instituciones de socorro, emergencia y protección.
7. Participar en redes de apoyo intersectorial y comunitarias para fortalecer la atención de los estudiantes residentes en el establecimiento educativo, que permita atender contingencias y emergencias.
8. Desarrollar rutas de respuesta inmediata de carácter comunitario para fortalecer la resiliencia frente a los riesgos, emergencias y desastres.
9. Realizar la gestión intersectorial y sectorial para garantizar r las atenciones y/o intervenciones en salud dirigidas a promover el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes.





Comisión de residencia escolar

Según lo dispuesto en el proyecto de decreto sobre las residencias escolares, nuestra Institución establecerá una **Comisión de residencia escolar**. Comisión que depende directamente del Consejo Directivo y que es la instancia para el seguimiento, evaluación permanente y orientación operativa del funcionamiento de la estrategia. La **Comisión de residencia escolar**, estará conformada por los siguientes miembros:

1. El director (a) de la Institución.
2. El docente que preside el Consejo Académico.
3. El coordinador de convivencia escolar.
4. Un delegado del personal de acompañamiento y cuidado de los niños, niñas y adolescentes residentes.
5. Un representante de los niños, las niñas y adolescentes residentes.
6. Un representante de las familias o acudientes de los estudiantes residentes (Las funciones de esta comisión se anexa en el Manual de Funciones).

4.8.1.3 Infraestructura educativa

Cada una de las sedes cuenta con su propia infraestructura (ver caracterización de las sedes en el autodiagnóstico), a las cuales anualmente se asignan unos recursos para su remodelación, reparación y mantenimiento. Para el caso de sedes que tienen infraestructura que están en alto riesgo como la de Tabut Ak Lia y Anteta, requieren de una nueva construcción, lo cual es competencia de la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander. Con los cabildos anualmente en las reuniones del Gobierno Educativo Comunitario se definen las necesidades de las sedes para realizar conjuntamente un plan de mejoramiento de estas sedes.

4.8.1.4 Material pedagógico y uniformes

La Institución dentro de la canasta educativa ofrece a los estudiantes materiales escolares como cuadernos, lápices, sacapuntas y reglas. Además, de material didáctico para el proceso educativo de los estudiantes. También, se entrega un uniforme a cada uno de los estudiantes de las sedes.

4.8.1.5 Políticas de inclusión en la primera infancia y educación inicial

La Institución cuenta con una política de inclusión de estudiantes con necesidades especiales, los cuales se encuentran identificados previamente en la matrícula y son reportados por el Programa de Bienestar Familiar. A los estudiantes identificados con necesidades especiales los dinamizadores realizan el Plan individual de Ajustes Razonables – PIAR-, por medio de un formato establecido por la Institución basado en lo recomendado por el Ministerio de Educación Nacional (Se anexan los PIAR).

4.9 Cultura comunitaria

El desarrollo del aprendizaje del niño indígena parte desde la gestación. La práctica del aprendizaje, desde que nace la persona, se da a través de la espontaneidad por medio de la observación e imitación. Los principales colaboradores del desarrollo del aprendizaje son la naturaleza, la familia, la comunidad, los sueños y los espíritus sagrados. Las leyes de la naturaleza se encargarán de fijar etapas del desarrollo. El conocimiento indígena parte de lo real, concreto y verificable desde nuestra tradición sociocultural de acuerdo con los principios desarrollados en la cosmovisión U'wa. Así, los escenarios históricos se verifican permanentemente a través de los cantos para demostrar su existencia y ser. Todas nuestras actividades desarrolladas durante la vida están entrelazadas formando un pensamiento integral, el cual genera y es el punto de partida de la propuesta educativa, abarcando todos los campos del saber y del conocimiento en equilibrio.



No se dividirá el conocimiento; al contrario, a partir de la cosmología y cosmovisión U'wa se tendrá la capacidad de mantener rutas de ida y vuelta por todos los campos de la vida. El conocimiento U'wa es religioso, científico y poético, vive inmerso en el mundo, porque no se ha separado de los espíritus que lo conforman y orientan. En él, no se entiende al individuo como tal, sino como miembro de una gran colectividad universal, los actos de los antepasados y de los dioses se recrean a cada instante con la práctica cotidiana y en “tiempos especiales”, en las celebraciones de las principales ceremonias. El equilibrio del mundo se hace en las esferas espirituales y materiales, desde sus orígenes, y se está actualizando permanentemente. La cultura es una creación de origen cosmológico. El lenguaje, como expresión de la cultura, conjuntamente con el pensamiento, genera procesos de desarrollo de las personas en la sociedad.

En los procesos educativos, el lenguaje hace actuar al estudiante en el pensamiento, el juego, el movimiento, la comunicación, la creación y la imaginación; es decir, construyendo conocimiento y valores con sentidos y significados englobados en la cultura U'wa. La educación es un acto de comunicación en el cual se indaga y produce conocimientos mediante la interacción de la comunidad con el medio. El objeto de estudio de la educación son las culturas y por lo tanto tiene por misión: La construcción, conocimiento y conservación de la cultura U'wa, la comunicación con otras culturas y la formación de la civilización. La educación tiene que ser de calidad, la cual se mide en el mejoramiento de las condiciones (materiales y espirituales) de vida, el enriquecimiento de las relaciones interpersonales y el vivir en equilibrio armónico con la naturaleza.

4.10 Políticas de calidad, sistemas de gestión y/o de trabajo

La Institución Educativa U'wa – Izketa, se compromete con el resguardo unido U'wa y la sociedad a formar jóvenes idóneos, en el marco de la educación propia SEIP, humanística, ambiental, cultural de acuerdo a nuestra ley de origen, prácticas, usos y costumbres U'wa, en un entorno de armonización, comunitario y colaborativo, desde el conocimiento, la tecnología y la proyección social; es así que acoge la gestión por los

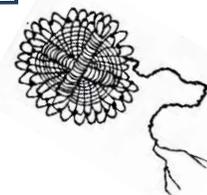
procesos garantizando la mejora continua del sistema de gestión de calidad, con la participación de su talento humano, promoviendo la articulación de integralidad interinstitucional.



Objetivos de calidad

- Ofrecer educación propia bilingüe (*u'wajka* y castellano) pertinente y de calidad en los ciclos I y II (preescolar, básica primaria); ciclo III (básica secundaria y media técnica), y programas flexibles como Aceleración del Aprendizaje y A crecer, que cumpla con los requisitos en la normativa vigente.
- Consolidar la articulación e integración con instituciones de educación técnica, tecnológica y superior a nivel regional y nacional.
- Mantener los altos niveles de satisfacción y expectativas de nuestros usuarios y/o beneficiarios en todos los procesos.
- Consolidar la integración con el sector productivo.
- Promover un clima organizacional basado en las relaciones recíprocas de armonía, respeto, colaboración, tolerancia y trabajo en equipo acorde con los principios y valores institucionales.
- Buscar la generación de recursos propios que permitan mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de la calidad.

4.11 Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales

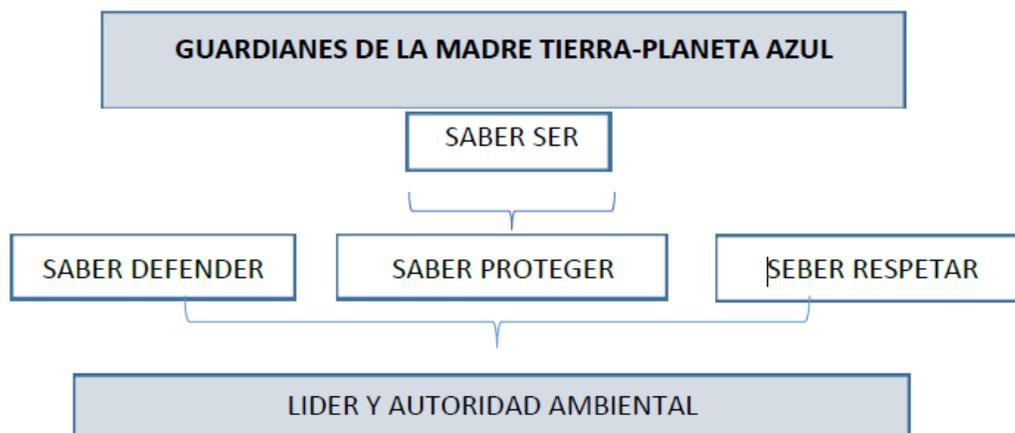


La Institución por resolución quedó conformada por dieciseis sedes como principal, Minsaka. Con todas las sedes la Institución pretende articularse culturalmente con todas aquellas actividades que pretendan formar, capacitar y recrear a la comunidad educativa a través del desarrollo de actividades y destrezas que permitan el desarrollo personal y colectivo y fortalecer el espíritu cultural en los estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa.

El Unkarkuba

Las expresiones culturales de mayor trascendencia a nivel local son: El *Unkarkuba*, como un espacio de intercambio de saberes de las siete comunidades, en este encuentro se fortalece la educación propia, realizando también otras actividades culturales y de resistencia del Pueblo U'wa. Previamente a este encuentro, el cual se realiza del 7 al 12 de octubre de cada año, los dinamizadores pedagógicos de las 16 sedes de la Institución desarrollan procesos pedagógicos propios que se articulan transversalmente con todos los ejes temáticos. Dentro de los lineamientos en este encuentro están los principios como la unidad, la autonomía, territorialidad, la resistencia, prácticas culturales, la interculturalidad y nuestra misión como lo es ser Guardianes de la Madre Tierra, donde se fortalece los diferentes saberes como se muestra en el siguiente cuadro:

DIMENSIÓN CONCEPTUAL

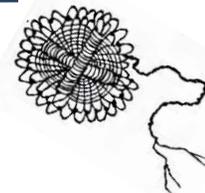


En el Unkarkuba se representan los cantos ancestrales, las historias, juegos, actividades de resistencia, entre otros, donde han participado otras instituciones, como el caso de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Autónoma Indígena del Cauca – UAIN, gobernación departamental y Secretaria de Educación Departamental de Norte de Santander.

Los estudiantes de la Institución han participado en otros espacios y actividades culturales y académicas como:

- ✓ Representación de jóvenes de la Organización Indígena de Colombia - ONIC.
- ✓ Foro por la educación propia en la Universidad Libre de Cúcuta.
- ✓ Jornada de investigación sobre el impacto de la pesca realizado en la biblioteca municipal de Cubará.
- ✓ Actividades deportivas con la biblioteca municipal de Cubará.
- ✓ Tejido pedagógico para la armonía intercultural con encuentros de fútbol y cátedra de paz.

Se pretende realizar convenios Interinstitucionales para el desarrollo de estas estrategias y de esta forma impulsar la cultura y los valores al servicio de la Comunidad Educativa.



4.12 Programas educativos de carácter no formal e informal

La Institución en su proyección hacia el futuro y en vista de consolidarse como una Institución de prestación de servicios a la Comunidad Educativa pretende establecer Programas de Educación No Formal conforme al Artículo 36 de la Ley General de Educación, que permita a la comunidad suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales a través de Convenios con Instituciones especializadas.

La finalidad de la Educación No Formal, es promover el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de valores, la capacitación para el desempeño laboral, artesanal, artístico, recreacional, ocupacional, y técnico con el aprovechamiento de los recursos naturales y la participación comunitaria.

Las ofertas a la comunidad Educativa en la Educación No Formal en Educación para el trabajo y el desarrollo humano, de Formación Académica, la Validación de niveles y grados propios de la Educación Formal claramente definidos en la Ley 115 de 1994 y de acuerdo a la reglamentación del Ministerio de Educación Nacional, siempre en el marco del SEIP.

Así mismo la Institución ha concretado un programa de articulación con la enseñanza media Técnica en sistemas del servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través de la especialidad en Sistemas Agropecuarios Ecológicos.

La educación informal, que es reglamentada por el Artículo 43 de la Ley 115 de 1994, se pretende implementar en un futuro que permita el conocimiento libre y espontáneo que proviene de personas, entidades, medios de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros que contribuyan al libre desarrollo de la persona y el mejoramiento de la Calidad de vida.

La Institución fomentará e incentivará la Educación Informal y No formal a través de programas flexibles según el M.E.N, como una contribución a la solución de necesidades de la Comunidad y un aporte al desarrollo del resguardo.

BIBLIOGRAFÍA



Asociación de Autoridades Tradicionales U'wa – Cabildo Mayor. 2019. Plan de Salvaguarda del Pueblo U'wa. Boyacá. Documento en proceso de edición.

Asociación de Autoridades Tradicionales U'wa – Cabildo Mayor. 2018. Memorias de lucha y resistencia indígena U'wa-

Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas - CONTCEPI -. 2013. Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio- S.E.I.P. Apoyo Técnico: Subcomisión de trabajo para la construcción del documento preliminar. Bogotá.

Oficina Internacional del Trabajo. 1989, 2014. Convenio Núm. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de la Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. En https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms_345065.pdf.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. 1995. Decreto 804. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. 2010. Decreto 2500 de Julio de 2010. En www.mineducacion.gov.co.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). 2010. Proyecto Etnoeducativo U'wa Kajkrasa Ruyina. Guardianes de la Madre Tierra – El Planeta Azul-. Documento de política Educativa No.3. En https://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-180922_archivo2.pdf

Organización de Naciones Unidas. 2007. Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf.

Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). 2009. Educación propia: desafío de los pueblos indígenas. Unidad Indígena. No. 125.

BIBLIOGRAFÍA

Institución Educativa U'wa Izketa. 2019. Identidad, sabiduría y liderazgo Mujer Indígena U'wa. Producción de Material Propio.

_____. 2019. Rutas integradoras. Práctica pedagógica. Producción de Material Propio.

_____. 2018. Cartografía del territorio U'wa. Producción de Material Propio.

_____. 2019. Tejidos pedagógicos para la armonía en territorio ancestral de la Nación U'wa. Producción de Material Propio.

_____. 2017, 2018 y 2019. Narraciones Unkarkuba. Producción de Material Propio.

_____. 2019. U'kajkut shit sauga. Memorias ancestrales U'wa. Programa Nacional de Concertación Cultural.

_____. 2019. U'sas Karita. Itan. Producción de Material Propio.





1. Karita A'wata. Orientador integrado para el Proyecto etnoeducativo U'wa "Kajkrasa Ruyina".
2. Sistema Institucional de evaluación Institución Etnoeducativa U'wa Izketa.
3. Orientador comunitario de convivencia.
4. Proyecto servicio social comunitario estudiantil.
5. Registro Proyecto Etnoeducativo Comunitario Kajkrasa.
6. Plan de Gestión Riesgos Institución Educativa U'wa Izketa, incluyendo la residencia escolar.
7. Relación recursos físicos, económicos y tecnológicos en las dieciséis sedes etnoeducativas de la institución Etnoeducativa en los documentos anexos.
8. Plan de Saneamiento básico atención Institución Educativa U'wa Izketa- PAIP.
9. Manual implementación Programa de alimentación Indígena Propio PAIP Institucion Educativa U'wa Izketa; contiene veinte minutas para la aplicación del programa.
10. Manual de Procedimientos Institución Educativa U'wa Izketa.
11. Plan individual de ajustes razonables PIAR Institucion Educativa U'wa Izketa.
12. Manual de funciones Institución Educativa U'wa Izketa.
13. Radicado SED Modificación del Proyecto Etnoeducativo Comunitario Kajkrasa Ruyina.
14. Acta Adopción del Proyecto Etnoeducativo Comunitario Kajkrasa Ruyina.

ANEXOS

15. Acta validación actualización PEC Institución Educativa U'wa Izketa "SIR KARIT MANEINAT ÑEWATLO".

16. Estrategia de residencias escolares para la permanencia.

